

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 1 de 1

PORTADA

NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
FASE EN LA QUE SE ENCUENTRA	III		
VALOR TOTAL	\$1.838.395.413,00		
VALOR A EJECUTAR	\$1.838.395.413,00		
MONTO SOLICITADO AL SGR	\$ 0		
COFINANCIACIÓN	NO		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	03 MES		
ENTIDAD EJECUTORA SUGERIDA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.		
SECTOR AL QUE CORRESPONDE EL PROYECTO	SALUD		

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA DE DIRECCION	
		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN	VERSION: 01
		TRD: 102-14,4 Página 1 de 2

Arauca, 23 de octubre de 2023

Doctor

JAIME VARGAS SALAMANCA

Profesional Especializado

Subdirección de Prestación de Servicios

Ministerio de Salud y Protección Social

Bogotá D.C

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito presentar el proyecto denominado ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El presente proyecto cumple con las características, lineamientos de formulación y presentación vigentes, así como concepto técnico por parte de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca en el Departamento de Arauca.

PRESTADOR DEL SERVICIO DE SALUD:	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA.
OBJETO DE LA INVERSIÓN:	ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
VALOR TOTAL SOLICITADO:	\$1.838.395.413,00
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
ENTIDAD EJECUTORA SUGERIDA:	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA.
CORREO ELECTRÓNICO:	direccion@unisaludarauca.gov.co planeacion@unisaludarauca.gov.co proyectos@unisaludarauca.gov.co

Las metas a cumplir con el respectivo proyecto en mención se encuentran enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo del Departamento de Arauca "CONSTRUYENDO FUTURO 2020 - 2023", por un valor a financiar de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

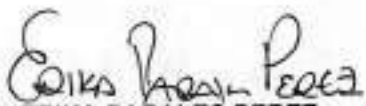
Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO: 00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 2 de 2

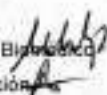
NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE. (\$1.838.395.413,00), que corresponde al 100% del valor total del proyecto definitivo y se presenta formulado en Metodología General para Proyectos de Inversión por MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, con sus respectivos requisitos, anexos, certificaciones y soportes.

Agradezco la atención prestada a la presente,

Sin otro particular.


ERIKA PARALES PEREZ

Directora UAE de Salud de Arauca

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniero Biomédico 

Revisó: CPS 01-1238 de 2023 - Profesional Oficina de planeación 

Aprobó: Erika Paraless Pérez - Directora

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

Vigilado por la SUPERSALUD

ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Impreso el 23/10/2023 9:46:41 p.m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Adquisición DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE Arauca

Tipología

Código BPIN

General - MGA esquema SUIFPs

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 23/09/2023 15:36:14

Identificador: 629266

Formulador Ciudadano: ERIKA PARALES PEREZ

Formulador Oficial : ERIKA PARALES PEREZ

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Transformación

2. Seguridad humana y justicia social

Catalizador

1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo

Pilar

02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

Programa

1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Construyendo Futuro 2020-2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Arauca con salud confiable

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Infraestructura, equipos y tecnologías en salud para el futuro.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Municipio de Arauca: "Así Todos Ganamos 2020-2023"

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Municipio de Arauca: "Con Desarrollo Social Incluyente"

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Municipio de Arauca: "Salud y protección social"

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

BAJA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Descripción de la situación existente con respecto al problema

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

La población beneficiada por el proyecto será principalmente la población del municipio de Arauca, que según el censo realizado 2018 y las proyecciones 2018-2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, es de 101.407 habitantes, de los cuales el 81,64% corresponden a la cabecera y tan sólo el 18,36% a centros poblados y área rural.

Vale la pena señalar que si bien, la población afectada positivamente por el proyecto la constituyen principalmente los ciudadanos de más bajos recursos y vulnerables del departamento Arauca y los usuarios del régimen subsidiado, contributivo y de regímenes especiales, de SOAT y ARL.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

La población beneficiada por el proyecto será principalmente la población del municipio de Arauca, que según el censo realizado 2018 y las proyecciones 2018-2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, es de 101.407 habitantes, de los cuales el 81,64% corresponden a la cabecera y tan sólo el 18,36% a centros poblados y área rural.

Vale la pena señalar que si bien, la población afectada positivamente por el proyecto la constituyen principalmente los ciudadanos de más bajos recursos y vulnerables del departamento Arauca y los usuarios del régimen subsidiado, contributivo y de regímenes especiales, de SOAT y ARL.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Limitada disponibilidad de servicios de salud de la red pública hospitalaria del departamento de Arauca	1.1 Obsolescencia de equipos biomédicos para garantizar la prestación de los servicios en salud

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Reducción en la disponibilidad de atención humanizada y segura en pacientes en la red pública hospitalaria del departamento de Arauca	1.1 Incremento de la tasa de morbilidad por causa de equipos biomédicos hospitalarios insuficientes

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro Entidad: Red pública hospitalaria del departamento de Arauca Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Prestar servicios de salud con los protocolos de atención y protección de la población y personal sanitario	Tendrán a disposición el personal sanitario y la infraestructura necesaria para la prestación de servicios de salud, que garantizarán el buen uso, mantenimiento y sostenibilidad de los equipos biomédicos dotados.
Actor: Departamental Entidad: Arauca Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Cumplir con los objetivos del plan de desarrollo departamental.	Brindará para el proyecto capacidad técnica, financiera y para la viabilización del proyecto de inversión.
Actor: Nacional Entidad: Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Cumplir con los objetivos del plan nacional de desarrollo y las políticas del sector salud	Brindará para el proyecto capacidad técnica, financiera y para la viabilización y financiación del proyecto de inversión

02 - Análisis de los participantes

La gobernación de Arauca busca fortalecer la red de atención hospitalaria para una mejor prestación de servicios en salud a nivel Departamental, garantizando el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de Desarrollo Nacional.

La Unidad Administrativa Especial de salud de Arauca realizará el apoyo técnico en la formulación y gestión del proyecto.

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca presenta el proyecto con base a las necesidades presentadas, con el fin de prestar una atención eficaz, eficiente y oportuna de acuerdo al cumplimiento de los objetivos institucionales y será la unidad ejecutora del mismo.

La población general como principal beneficiaria con el servicio que garantiza una atención oportuna y con calidad, contribuirá con las veedurías ciudadanas a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto a que dé lugar.

El plan participativo de Desarrollo "CONSTRUYENDO FUTURO 2020-2023" fue estructurado, a través de mecanismos de participación articulada entre las comunidades y entidades en los siete municipios, en donde se dio a conocer las diferentes necesidades que tienen en cada uno de sus territorios, permitió consolidar la línea estratégica Arauca con Salud Confiable, la cual se encuentra orientada a mejorar la capacidad de respuesta del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Arauca. El Sector Salud como parte de ella, se ha convertido en el garante de realizar la dotación de la Red pública de prestación de servicios para la atención oportuna de la comunidad araucana.

Por tanto, una vez iniciadas las actividades del proyecto se llevará a cabo una socialización de las actividades y se dará a conocer cada una de las etapas, metas y objetivos y a su vez generará el seguimiento y control de los recursos destinados, apropiados y contratados. Además, conforme a sus competencias las instituciones participantes se comprometen al buen uso, mantenimiento y sostenibilidad de los bienes entregados en el presente proyecto. ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

La articulación de los participantes anteriormente mencionados se enmarca dentro del cumplimiento de las iniciativas priorizadas en la construcción del Capítulo Independiente Inversiones con cargo del Sistema General de Regalías, Art. 30 – Ley 2056 DE 2020, en lo correspondiente al sector SALUD, incorporadas al Plan Participativo

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

308.301

Fuente de la información

Censo DANE 2018 - Proyección de población para el Departamento de Arauca, cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, para el periodo 2023.

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Orinoquia	
Departamento: Arauca	
Municipio:	
Centro Poblado:	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

308.301

Fuente de la información

Censo DANE 2018 - Proyección de población para el Departamento de Arauca, cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, para el periodo 2023.

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Orinoquia		
Departamento: Arauca		
Municipio:		
Centro Poblado:		
Resguardo:		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

BAJA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Objetivo general – Propósito

Aumentar la capacidad de respuesta en la prestación de servicios en la Red Integral del Departamento de Arauca

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Número de hospitales Dotados	Medido a través de: Número Meta: 1 Tipo de fuente: Informe	Informes de supervisión

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Limitada disponibilidad de servicios de salud de la red pública hospitalaria del departamento de Arauca	Aumentar la disponibilidad de servicios de salud de la red pública hospitalaria del Departamento de Arauca a través de la dotación de equipos biomédicos
Causa indirecta 1.1 Obsolescencia de equipos biomédicos para garantizar la prestación de los servicios en salud	Dotar con equipos biomédicos e industriales para la prestación de los servicios en salud de forma oportuna y con calidad

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y
LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Impreso el 23/10/2023 9:48:41 p.m.

Alternativa 1. Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Dotación de equipos biomédicos

Medido a través de

Número

Descripción

Equipos biomédicos y/o industriales para garantizar la prestación oportuna de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca

Descripción de la Demanda

número de equipos biomédicos demandados

Descripción de la Oferta

número de equipos biomédicos ofertados

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	0,00	100,00	-100,00
2018	0,00	100,00	-100,00
2019	0,00	100,00	-100,00
2020	0,00	100,00	-100,00
2021	0,00	100,00	-100,00
2022	0,00	100,00	-100,00
2023	0,00	100,00	-100,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Alternativa 1: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca.

Teniendo en cuenta los fundamentos legales y la justificación anteriormente expuestos junto con el aumento en la demanda de los servicios de salud en el Departamento de Arauca, la administración departamental ve oportuno y conveniente la dotación requerida por la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, ya que es necesario que las instituciones prestadoras de salud se doten con equipos biomédicos que permitan fortalecer y complementar los servicios de salud.

Con esta alternativa se pretende robustecer los servicios de estas instituciones de prestación de servicios de salud.

El tiempo estimado para la ejecución física y financiera es de tres (03) meses.

Alternativa: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Orinoquia Departamento: Arauca Municipio: Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
 Cercanía a la población objetivo,
 Comunicaciones,
 Otros

Alternativa: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integridad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 1.838.395.413,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 1.838.395.413

Aumentar la disponibilidad de servicios de salud de la red pública hospitalaria del Departamento de Arauca través de la dotación de equipos biomédicos

Producto	Actividad:
1.1 Hospitales de segundo nivel de atención dotados (Producto principal del proyecto)	1.1.1 DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Costo: \$ 1.838.395.413 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si
Medido a través de: Número de hospitales Cantidad: 1,0000 Costo: \$ 1.838.395.413	

Alternativa: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios

Actividad 1.1.1 DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Periodo	Mantenimiento maquinaria y equipo
0	\$1.838.395.413,00
Total	\$1.838.395.413,00

Periodo	Total
0	\$1.838.395.413,00
Total	

Alternativa: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Los recursos solicitados no son suficientes por fluctuaciones de los precios de mercado	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 5. Catastrófico	Dificultad en la ejecución del contrato	Estructuración adecuada del proyecto de acuerdo los lineamientos de la entidad
2-Componente (Productos)	De calendario	Que se presenten alteraciones en el orden público, paros, etc, que impidan el libre tránsito para la entrega del suministro lo que puede impedir cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Retrasos en el cumplimiento de las actividades cronograma	Ajustes de las actividades con mayor presencia de las instituciones públicas para la entrega oportuna de los elementos a entregar
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Que las condiciones ambientales no permitan el desarrollo de las actividades en los tiempos establecidos	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Incremento de los costos del proyecto y retrasos en la ejecución.	Realización de prórrogas, suspensiones para la culminación al 100% de las actividades

Alternativa: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Costos evitados a la población por la gravedad de enfermedades generadas por la no atención o atención tardía en servicios de salud

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Costos evitados a la población por la gravedad de enfermedades generadas por la no atención o atención tardía en servicios de salud

Descripción Valor Unitario: Costos evitados a la población por la gravedad de enfermedades generadas por la no atención o atención tardía en servicios de salud

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	5.000,00	\$60.000,00	\$400.000.000,00
1	5.000,00	\$90.000,00	\$450.000.000,00
2	5.000,00	\$100.000,00	\$500.000.000,00
3	5.000,00	\$110.000,00	\$550.000.000,00
4	5.000,00	\$120.000,00	\$600.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00
1	\$450.000.000,00	\$450.000.000,00
2	\$500.000.000,00	\$500.000.000,00
3	\$550.000.000,00	\$550.000.000,00
4	\$600.000.000,00	\$600.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$300.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$1.385.266.743,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-1.085.266.743,2
1	\$360.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$360.000.000,0
2	\$408.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$408.000.000,0
3	\$448.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$448.000.000,0
4	\$480.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$480.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca					
\$381.491.316,97	23,66 %	\$1,28	\$4.233,72	\$1.305.260.743,23	\$82.936.690,59

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Hospitales de segundo nivel de atención dotados (Producto principal del proyecto)	\$1.305.260.743,23

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar la disponibilidad de servicios de salud de la red pública hospitalaria del Departamento de Arauca través de la dotación de equipos biomédicos

Producto

1.1. Hospitales de segundo nivel de atención dotados (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Hospitales de segundo nivel de atención dotados

Medido a través de: Número de hospitales

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Eficiencia Administrativa

Medido a través de: Peso m/c

Código: 0300G020

Fórmula: $Ea = Rip / Ntr$

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informes de supervisión

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	100	Total:	100

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

Subprograma presupuestal

0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD

ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y
 LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
 DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Impreso el 23/10/2023 9:46:42 p.m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapas	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	PGN - Nación - Funcionamiento	0	\$1.838.395.413,00
				Total	\$1.838.395.413,00
		Total Inversión			\$1.838.395.413,00
Total					\$1.838.395.413,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Aumentar la capacidad de respuesta en la prestación de servicios en la Red Integral del Departamento de Arauca	Número de hospitales Dotados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informes de supervisión	Que los recursos solicitados sean suficientes para la ejecución del proyecto
Componentes (Productos)	1.1 Hospitales de segundo nivel de atención dotados (Producto principal del proyecto)	Hospitales de segundo nivel de atención dotados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informes de supervisión	Que no se presenten alteraciones en el orden público que impidan el libre tránsito para la entrega del suministro
Actividades	1.1.1 - DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA(*)	Nombre: Eficiencia Administrativa Unidad de Medida: Peso m/c Meta: 100.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Que las condiciones ambientales permitan el desarrollo de las actividades en los tiempos establecidos

(*) Actividades con ruta crítica

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO: FR-GSD-07
	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACIÓN	VERSION: 01 Página 1 de 14

CONCEPTO DE PERTINENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Departamento	Arauca							
Municipio	Arauca							
Nombre del Proyecto	ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA							
Nombre de la E.S. E	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA							
Código de Prestador								
Etapas del proyecto	Etapas I			Etapas II			Etapas III	X
Valor Total del proyecto	MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE. (\$1.838.395.413,00)							
Finalidad del Proyecto	Realizar dotación de equipos biomédicos para el mejoramiento en la prestación de servicios asistenciales en salud del E.S.E Hospital San Vicente de Arauca							
Población Objetivo	308.301							

El Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, dentro del marco de la Ley 1751 de 2015, "Estatutaria en Salud" "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones" en su artículo 2 "Establece la salud como un derecho fundamental por tanto autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo que incluye el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud, asistiéndole al Estado la responsabilidad de adoptar las políticas para asegurar la igualdad de trato, de oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación para todos y cada uno de los habitantes del territorio y que la prestación como es un servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización regulación, coordinación y control del Estado".

PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA CENTRAL: BAJA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Según la (OPS, s.f.) Organización Panamericana de la Salud, los dispositivos médicos se consideran un componente fundamental de los sistemas de salud, los beneficios que pueden proporcionar continúan aumentando ya que son esenciales para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de una manera segura y efectiva.

- Los dispositivos médicos en particular son cruciales en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como en la rehabilitación del paciente.

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO:FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION	VERSION: 01 Página 2 de 14

- Una tecnología de salud es "cualquier intervención que pueda usarse para promover la salud, prevenir, diagnosticar o tratar enfermedades o para rehabilitación o atención a largo plazo".

Los dispositivos médicos han sido considerados de gran importancia para la atención sanitaria y la mejora de la salud de la población mundial. En Colombia, mediante el Decreto 4725 de 2005 "Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano" se establece el marco normativo para este tipo de tecnologías en salud.

La adquisición de tecnología biomédica es el proceso mediante el cual se obtienen los equipos y los dispositivos que se requieren en la institución de salud, según lo que se ha establecido previamente en la planeación. Esta puede efectuarse a través de la compra directa de bienes o servicios, donaciones, alquiler o renta de equipos, contratación, entre otras, e incluye todas las acciones encaminadas a la planificación, identificación de las necesidades y los proveedores, la solicitud, la evaluación, la revisión y la adjudicación de las ofertas, la contratación y todas sus fases de administración del contrato hasta la entrega del bien o servicio.

Si el proceso de adquisición o contratación comprende la instalación y puesta en funcionamiento de la tecnología biomédica, puede denominarse "incorporación de tecnología", también es de carácter obligatorio adquirir los equipos biomédicos de acuerdo a los servicios prestados así como lo indica la Resolución 3100 de 2019 que "tiene por objeto definir los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, así como adoptar, en el anexo técnico, el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud el cual hace parte integral del presente acto administrativo" y en el cual se establece el estándar de dotación de equipos para cada servicio.

La renovación de tecnología biomédica se realiza teniendo en cuenta primero que todo la política de renovación de tecnología de la entidad y el manual de la gestión de la tecnología también de la entidad los planes y programas de mantenimiento, evaluando el estado físico-funcional de la tecnología con respecto a su seguridad, eficiencia y productividad, la disponibilidad de los recursos financieros, evitando que los equipos se vuelvan obsoletos y por consiguiente se presenten problemas de accesibilidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

El análisis de obsolescencia es el proceso mediante el cual se hace un estudio de la tecnología actual, basada en criterios cualitativos y cuantitativos, tales como la edad, los fallos, los costos de mantenimiento, su nivel de utilización y disponibilidad de repuestos e insumos, entre otras. Todo esto se hace por medio de puntajes, los cuales serán ponderados en rangos que determinarán por medio de una priorización si el equipo está dado para dar reposición o puede seguir con su funcionamiento dentro de la institución por más tiempo. Este proceso es fundamental a la hora de tomar decisiones con respecto a la

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO: FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION	VERSION: 01 Página 3 de 14

tecnología que hay dentro de la institución, ya que se debe contar con tecnología en óptimas condiciones para poder brindar un servicio de calidad ¹.

La E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, después de realizar análisis de Equipos Biomédicos, este arroja una necesidad teniendo en cuenta que los equipos biomédicos de esta entidad ya cumplieron con su vida útil y/o no se cuenta con los mismos en esta institución, lo cual afecta la prestación de los servicios en salud ofertados, también desmejora las actividades asistenciales y evita cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

La alta obsolescencia en equipos biomédicos e industriales tiene un impacto significativo en la capacidad de respuesta de la red pública de prestación de servicios de salud en el Departamento de Arauca.

Algunos de los efectos más importantes que se han venido presentado dentro de la red son:

1. Limitación en el diagnóstico ya que el tener equipos biomédicos obsoletos y/o inexistentes, estos pueden tener tecnología desactualizada o limitada, lo que afecta la precisión y la calidad de los diagnósticos. Esto también conlleva a retrasos en el diagnóstico correcto de enfermedades y a la falta de detección temprana de condiciones médicas importantes. Como resultado, se ha visto comprometida la capacidad del hospital para proporcionar un diagnóstico rápido y preciso, lo que afecta directamente la atención y el tratamiento de los pacientes. 2. Menor eficiencia en los tratamientos puesto que la obsolescencia de los equipos biomédicos puede llevar a una menor eficiencia en los tratamientos. Si los equipos no cuentan con las últimas tecnologías y funcionalidades, es posible que no puedan ofrecer los procedimientos o terapias más avanzadas y efectivas. Esto también limita las opciones de tratamiento disponibles para los pacientes y reducir la posibilidad de obtener resultados óptimos en su atención médica. 3. Aumento de los tiempos de espera ya que los equipos obsoletos a menudo requieren más tiempo y esfuerzo para su mantenimiento y reparación. La falta de disponibilidad de repuestos y el soporte técnico limitado pueden generar demoras significativas en la resolución de problemas técnicos, lo que se traduce en tiempos de espera más largos para los pacientes. Estas demoras ya han afectado la atención oportuna y la continuidad de la atención médica. 4. Los equipos biomédicos obsoletos representan mayores riesgos para la seguridad del paciente. La falta de actualizaciones de seguridad y la posibilidad de fallas técnicas aumentan el riesgo de errores médicos y complicaciones durante los procedimientos. Esto puede poner en peligro la salud y la seguridad de los pacientes, lo que afecta directamente la calidad de la atención médica brindada por la red del Departamento.

Es importante también tener en cuenta que el aumento de la población en el Departamento de Arauca, el cual es fronterizo con el estado de Apure Venezuela, está dado por la población migrante, por lo tanto, el aumento de la demanda de los servicios de salud a través de la línea del tiempo, lo cual requiere un aumento de la infraestructura, talento humano, medicamentos, dispositivos médicos y equipos biomédicos, para poder asegurar el servicio de la salud de la población Araucana.

¹ Guía pedagógica para modelos de gestión de equipamiento biomédico en PS (Ministerio de Salud y Protección Social 2015)

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO: FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION	VERSION: 01 Página 4 de 14

En conclusión, la alta obsolescencia en equipos biomédicos e industriales, incluso la falta de los mismos en la red pública de prestación de servicios del Departamento disminuye la capacidad de respuesta de las instituciones en la prestación de servicios de salud. Esta situación genera un impacto negativo en el diagnóstico, los tratamientos, los tiempos de espera y la seguridad del paciente. Es esencial que se realicen inversiones adecuadas en la actualización y renovación de los equipos para garantizar una atención médica eficiente, segura y de calidad para los habitantes del departamento de Arauca.

Magnitud del problema

La red pública de prestación de servicios de salud del Departamento de Arauca, dentro de la cual se encuentra la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, tienen como finalidad atender a 308.301 habitantes del Departamento de Arauca de manera indirecta, según proyección DANE 2023.

PROPUESTA

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca presenta el proyecto con base a las necesidades presentadas, con el fin de prestar una atención eficaz, eficiente y oportuna en los servicios asistenciales a través de la dotación de la tecnología biomédica, dotando a la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca con una totalidad de 120 equipos biomédicos de acuerdo al cumplimiento de los objetivos institucionales y será la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca la unidad ejecutora del mismo.

COMPONENTE 1: DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Alternativa de solución

Teniendo en cuenta los fundamentos legales y la justificación anteriormente expuestos junto con el aumento en la demanda de los servicios de salud en el Departamento de Arauca, la administración departamental ve oportuno y conveniente la dotación requerida por la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, ya que es necesario que las instituciones prestadoras de salud se doten con equipos biomédicos que permitan fortalecer y complementar los servicios de salud.

Con esta alternativa se pretende robustecer los servicios de esta institución prestadora de servicios de salud en su área de influencia.

Metodología de actividad

La propuesta presentada por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, es gestionar los recursos necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto, a través

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCIÓN	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	CERTIFICACIÓN	
		CÓDIGO: FR-GSD-07
		FECHA: 02-03-2021
		VERSION: 01
		Página 5 de 14

del cual se dotará de tecnologías Biomédicas que permitan mejorar la prestación de servicios de salud, atender oportunamente a la población del Departamento que requiera de la prestación de los diferentes servicios ofertados, mejorando la oportunidad en el diagnóstico a la comunidad de zona de influencia de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca.

Población objeto:

La ejecución del proyecto es localizada en el Departamento de Arauca como área de influencia logrando mejorar la Resolutividad en prestación de servicios de salud del Departamento incrementando capacidad instalada en la Red de prestación de Servicios del Departamento.

Población beneficiaria:

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas habitantes del Departamento de Arauca	308.301 habitantes	Censo DANE 2018 - Proyección de población para el Departamento de Arauca, cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, para el periodo 2023.

Fuente. Proyección DANE 2018-2050 - Proyección 2023

La población del Municipio de Arauca es la directamente beneficiada con la ejecución del presente proyecto y la población del Departamento de indirectamente.

Características Demográficas: Población a Beneficiar por Género y Edad Proyección DANE 2018-2050

Fuente. Proyección DANE 2018-2050 - Proyección 2023

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO	TOTAL
Orinoquía	Arauca	Arauca	87.065	14.392	101.457
Orinoquía	Arauca	Arauquita	15.886	43.019	58.905
Orinoquía	Arauca	Cravo Norte	3.043	1.298	4.341
Orinoquía	Arauca	Fortul	11.519	9.591	21.110
Orinoquía	Arauca	Puerto Rondón	3.448	1.706	5.154
Orinoquía	Arauca	Saravena	49.670	16.356	66.026
Orinoquía	Arauca	Tame	29.802	21.506	51.308

Fuente. Proyección DANE 2018 - Proyección 2023

INFORMACION EN EL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN - PTRRM DE LAS REDES DE E.S.E DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

La Entidad Territorial en atención a lo aprobado en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización - PTRRM en las redes de E.S.E. del Departamento de Arauca, viabilizado por el MSPS el 10 de diciembre de 2018, en el

Calle 20 N° 20 – 31/43 Arauca - Arauca
Telefax: 8857929 teléfonos 8857930
contacto@unisaludarauca.gov.co
www.unisaludarauca.gov.co

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.808 – 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO:FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION	VERSION: 01 Página 6 de 14

cual el Departamento de Arauca propone para estas entidades como Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de Baja y Mediana complejidad con un portafolio de servicios para la complejidad que oferta. De tal manera que en las instituciones oferten servicios de salud de Baja y Mediana complejidad con calidad, eficiencia, garantizando así la capacidad de respuesta de la prestación de los servicios de salud confiables en el departamento de Arauca y en su área de influencia, tal como aparece en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización - PTRRM de las redes de E.S.E. del Departamento de Arauca.

OFERTA DE SERVICIOS Y CAPACIDAD INSTALADA

SERVICIOS

La E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. brinda servicios en salud de segundo nivel de complejidad en su área de influencia, que corresponde al municipio de Arauca y algunos municipios como Arauquita, Puerto Rondón y Cravo Norte, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E es uno de los hospitales más concurridos dentro del Departamento ya que cuenta con una sede amplia en la cabecera municipal que también es la capital del Departamento y que también presta algunos servicios de tercer nivel de complejidad.

Los diferentes servicios ofrecidos este hospital se encuentran debidamente habilitados dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (Decreto 1011 de 2006) en cuanto al sistema único de Habilitación (Resolución 3100 de 2014) y programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en la atención PAMEC. Teniendo en cuenta lo anterior, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E cumple con lo requerido por la norma para brindar una atención con oportunidad y calidad a la población araucana.

Acorde a la red, se oferta los siguientes servicios de salud, dentro de los que se incluyen algunos programas que complementan la atención integral al usuario.

Servicios ofertados por la ESE Hospital San Vicente de Arauca

Nombre del servicio	Modalidad	Nivel de Atención	Fecha de apertura	Distintivo
IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	INTRAMURAL	MEDIANA	20221103	DHSS0494440
TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20180816	DHSS0242099
GESTION PRE-TRANSFUSIONAL	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20081210	DHSS0242098
IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242097
FISIOTERAPIA	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242096
LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍA	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20180816	DHSS0242094
TERAPIA RESPIRATORIA	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242093
TERAPIA OCUPACIONAL	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242092
LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20180816	DHSS0242091
SERVICIO FARMACÉUTICO	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242090
TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242089
LABORATORIO CLÍNICO	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242088
TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	EXTRAMURAL	MEDIANA	20221005	DHSS0482211
TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	EXTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242101
URGENCIAS	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242100
CIRUGÍA DE MANO	INTRAMURAL	MEDIANA	20220518	DHSS0417351



Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.608 - 9



DIRECCIÓN
GESTION DOCUMENTAL
CERTIFICACION

CÓDIGO: FR-GSD-07
FECHA: 02-03-2021
VERSION: 01
Página 7 de 14

OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	INTRAMURAL	MEDIANA	20220404	DHSS0392047
VACUNACIÓN	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242087
NEUROPEDIATRÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20210107	DHSS0242086
NEUROCIRUGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242085
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20210107	DHSS0242084
GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20100519	DHSS0242083
CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242082
UROLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242080
PSICOLOGÍA	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242079
PEDIATRÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242078
OTORRINOLARINGOLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242077
ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242076
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242075
MEDICINA INTERNA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180412	DHSS0242072
MEDICINA GENERAL	INTRAMURAL	BAJA	20210818	DHSS0242071
GINECOBSTERECIA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242068
ASTROENTEROLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20210119	DHSS0242067
ENFERMERÍA	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242066
DERMATOLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242064
CIRUGÍA GENERAL	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242063
ANESTESIA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242061
HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20121129	DHSS0242052
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242051
CUIDADO BÁSICO NEONATAL	INTRAMURAL	BAJA	20130722	DHSS0242050
HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO CON VENTILADOR	INTRAMURAL	MEDIANA	20211118	DHSS0335444
HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO SIN VENTILADOR	INTRAMURAL	MEDIANA	20211118	DHSS0335445
CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	INTRAMURAL	ALTA	20030415	DHSS0242049
CUIDADO INTENSIVO NEONATAL	INTRAMURAL	ALTA	20030415	DHSS0242048
CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	INTRAMURAL	MEDIANA	20200619	DHSS0242047
CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	INTRAMURAL	MEDIANA	20070528	DHSS0242046
NEUROCIRUGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242060
CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242059
CIRUGÍA UROLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242058
CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242057
CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242056
CIRUGÍA ORTOPÉDICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242055
CIRUGÍA GINECOLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242054
CIRUGÍA GENERAL	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242053
CIRUGÍA DE LA MANO	INTRAMURAL	MEDIANA	20220518	DHSS0417350

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS

CAPACIDAD INSTALADA

Capacidad instalada Hospital San Vicente de Arauca E.S.E

SERVICIO	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	CANT.	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	NUMERO DE TARJETA
TRANSPORTE ASISTENCIAL	AMBULANCIAS	Básica	1	OEU829	TERRESTRE	2015	10008171511
	AMBULANCIAS	Básica	1	OYX012	TERRESTRE	2013	10004648442
	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	HK5118	AEREA	2014	KING AIR C90 GTI
	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	OEU830	TERRESTRE	2015	
URGENCIAS	CAMILLAS	Observación Pediátrica	18	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	13	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	14	N/A	N/A	N/A	N/A
	CONSULTORIOS	Urgencias	5	N/A	N/A	N/A	N/A
HOSPITALIZACION	CAMAS	Pediatrica	18	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Adultos	74	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Paciente crónico con ventilador	1	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Paciente crónico sin ventilador	1	N/A	N/A	N/A	N/A

Calle 20 N° 20 - 31/43 Arauca - Arauca
Telefax: 8857929 teléfonos 8857930
contacto@unisaludarauca.gov.co
www.unisaludarauca.gov.co

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9			
	DIRECCIÓN			CÓDIGO: FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL			FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION			VERSION: 01
			Página 8 de 14	

UCI	CUNA	Cuna Básico Neonatal	10	N/A	N/A	N/A	N/A
	CUNA	Cuna Intermedia Neonatal	6	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Intermedia Adultos	4	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Incubadora Intensiva Neonatal	2	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Intensiva Adultos	7	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	15	N/A	N/A	N/A	N/A
SALAS	SALAS	Partos	1	N/A	N/A	N/A	N/A
	SALAS	Procedimientos	1	N/A	N/A	N/A	N/A
	SALAS	Sala de Cirugía	3	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.

ANALISIS DEL PROYECTO

El proyecto denominado **“ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, no requiere aprobación en el Plan Bienal de Inversiones en Salud, teniendo en cuenta que sus acciones no están enfocadas a dotación biomédica y/o tecnologías para servicios de control especial, según lo establecido en la Resolución 2514 de 2012.

Con respecto al planteamiento presentado por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, en la documentación soporte del proyecto, El análisis de la necesidad de fortalecimiento de las tecnologías biomédicas para la prestación de los diferentes servicios asistenciales, así como el propósito a través de estas actividades es avanzar de manera paulatina con las soluciones enfocadas a la dotación de los diferentes servicios asistenciales Habilitados que permitan mejorar la prestación de los servicios como el diagnostico eficaz y oportuno, la prestación de diferentes procedimientos y otros servicios que garanticen continuidad de los servicios asistenciales de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca.

Equipos y/o mobiliario a dotar en la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
Analizador de Química automatizado	1. Analizador de química clínica.	1
	2. Sistema de detección de nivel de líquido.	
	3. Fuente de luz halógena o LED.	
	4. Volumen de reactivos de 10 a 250 uL o superior.	
	5. Rendimiento hasta 200 pruebas hora o superior	
	6. Volumen de muestra de 2 - 100 uL o menor	
	7. Consumo de agua de 6 litros por hora o menor	
	8 Volumen de reacción de 360 uL o menor	
	9. Con principio de medida por turbidimetría o colorimetría	
	10. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.	
	11. Hasta 40 posiciones por muestra o superior	
	12. Bandeja de reactivos de 59 posiciones o superior	
	13. Transmisión bidireccional o unidireccional	
	14. Con reglas de control WESTGARD, chequeo de suma acumulativa y otros.	
	15. Con indicadores de alarmas.	
	16. Con calibración automática por puntos	
	17. Resolución de 0.0001 Abs.	
	18. Rango de absorción de luz entre 0 - 3.2 Abs o mayor	



	19. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse; Garantía 12 meses. Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH Incluye UPS de 2 KVA	
Analizador Automatizado ELISA	1. Lector de microplacas / Muestras 1.1. Pozos o micropozos para 96 micro placas como mínimo 1.2. Con precisión fotométrica de $\pm 1\%$ 1.3. Posición para 4 filtros o más de diferente longitud de onda. 1.5. Transmisión bidireccional o unidireccional 1.6. Con 316 posiciones de prueba en acero inoxidable control de nivel 1.7. Con 2 bombas de jeringas de 50 ul y 2.5 ML. 1.8. Con volumen mínimo de 5 uL o menor y máximo de 1.95 ml. 1.9. Con recipiente de reacción de micropozos 1.10. Con mínimo 4 botellas integradas de trabajo con sensor de aviso de nivel bajo. 2. Parámetros 2.1. Con sistema óptico de absorbancia en 4 canales. 3. Con Sistema de control para incubación de tiempo y temperatura 3.1. Con control térmico de 37°C a temperatura ambiente 4. Con sistema de cabezal de lavado 4.1. Con sistema de programación de protocolos de lavado. 5. Con modos de cálculo 6. Opciones de control de calidad 7. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz. 8. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse; Garantía 12 meses. Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH Incluye UPS de 2 KVA	1
Analizador de Gases Arteriales y electrolitos	1. Analizador de gases y electrolitos 2. Pantalla LCD 3. Medición de parámetros para: PH, Pco2, cTCO2, PO2, Na+, K+, Ca++, BE(g), Glu, cSO2, Hct, Chco3 entre otros 4. Funcionamiento con cartuchos y/o tarjeta de análisis 5. Con sistema de calibración automática 6. Muestra de sangre total: venosa, arterial y capilar. 7. Volumen de muestra menor a 93 ul 8. Con tiempo de procesamiento no mayor a 17 minutos 9. Presión barométrica entre rangos de 400 o menor a 825 mm Hg o mayor 10. Con sistema para ingreso de datos de ID del paciente e ID de operador 11. Software e impresión en español 12. Conexión con sistemas de información hospitalarios bajo la norma HL7. 13. Alarmas o mensajes visibles de error 14. Con batería 15. Requerimiento eléctrico 110 Vol +/- 10% /60 Hz 16. Con impresora 17. Con sistema de control de calidad acorde al tipo de tecnología	2
Analizador de Hematología	1. Equipo de hematología automatizado 2. Capacidad de almacenamiento de 40.000 resultados o superior 3. Volumen de muestra sangre total: 20 uL 4. Con 27 parámetros o superior: WBC, LYM%, MON%, NEU%, EOS%, BAS%, LYM#, MON#, NEU#, EOS#, BAS#, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, RDW-CV, RDW-SD, PLT, MPV, PDW, PCT, LIC%, LIC#, ALY%, ALY# 5. Rendimiento de 60 muestras/hora. 6. De 5 partes. 7. Indicador de alarmas. 8. De dos o más histogramas	1

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO:FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION	VERSION: 01 Página 10 de 14

	9. Transmisión bidireccional o unidireccional. 10. Capacidad de aspirar muestras de tubos cerrados. 11. Requerimiento eléctrico: 110V (+/-10%) / 60Hz. 12. Con principios de operación por citometría de flujo, luz laser entre otros 13. Sistema de Analisis por imperancia RBC/ PLT 14. Prueba de Hemoglobina, reactivo libre de cianuro 15. Con 4 tipos de reactivos 16. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse. Garantía 12 meses. Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH Incluye UPS de 2 KVA	
Analizador de Orina	1. Elementos de prueba: urobilinógeno, bilirubina, creatinina, cetona, leucocitos, sangre, proteínas, nitritos, glucosa, gravedad específica, pH. 2. Longitudes de onda entre: 525 nm y 635 nm o superior 3. Rendimiento 515 pruebas/hora o superior 4. Memoria con almacenamiento de 5.000 resultados de pacientes 5. Impresora térmica. 6. Tiras reactivas de 11 o 14 parámetros 7. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz. 8. Interfaz para transferencia de datos RS-232 9. Pantalla LCD o TFT.	1
Equipo de Pruebas de Coagulación	1. Analizador de coagulación semiautomático 2. Con reactivo para el procesamiento de pruebas 3. Parámetros de prueba: Tiempo de protrombina (TP), tiempo de trombina (TT), Tiempo de tromboplastina Parcial Activada (TTPA), fibrinógeno (FIB) y factores de coagulación. 4. Volumen de muestra de 300 uL o menor 5. Con Pantalla LCD para la visualización de datos 6. Número de Canales de pruebas 7. Impresora térmica integrada 8. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.	1
Equipo de Hemocultivos	1. Con capacidad de procesamiento de 20 muestras o superior 3. Principio de trabajo por mediante colorimetría o fluorometría de gases 4. Con utilización de algoritmos para determinar positividad 5. Con mas de 5 tipos de medios de cultivo 6. Con capacidad de identificación bacteriana y hongos en líquidos biológicos y componentes sanguíneos 7. Con tiempo de retraso para inoculación 8. Con sistema de monitoreo en pantalla táctil. 9. Requerimientos electricos 100 V -240 V 10. Accesorios: UPS de 1 KVA	1
Microscopio bionocular luz LED	1. Equipo con luz LED integrada. 2. Tubo de observación con ángulo de inclinación de 30° 3. Distancia Inter pupilar ajustable entre 48 - 75 mm 4. Ajuste dióptrico de campo amplio 5. Cuatro objetivos: acromáticos 4x, 10x/, 40x, 100x 6. Con sistema de enfoque coaxial macrométrico y micrométrico. 7. Condensador de luz móvil. 8. Revolver porta objetos cuádruple como mínimo. 9. Platina mecánica. 10. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz. 11. Diafragma de iris con filtro azul.	2
Centrífuga de 24 tubos	1. Centrífuga con capacidad para 28 tubos o superior 2. Control de velocidad de rotación mínimo de 8000 RPM. 3. Tamaño tubo mínimo de 15 ml. 4. Tapa con cierre de seguridad. 5. Con Pantalla digital. 6. Programa de tiempo y RPM. 7. Nivel de Ruido menor de 65 dBA	1



	8. Cámara en acero inoxidable	
	9. Motor libre de mantenimiento sin escobillas	
	10. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz.	
Purificador de Agua	1. Filtro por Luz ultravioleta	1
	2. Filtro de carbón activado	
	3. Tanque de almacenamiento de 3 galones o superior	
	4. Bomba auxiliar	
	5. Potencia de lámpara Ultravioleta de 6 Watts	
Horno de Secado de Material	1. Rango de temperatura de operación de temperatura de 20 ° C o menor a 80° C o superior	1
	2. Con visualizador de parámetros en pantalla LCD, TFT.	
	3. Almacenamiento de datos por USB	
	4. Capacidad mínima de 50 Litros o superior	
	5. Con ajuste mínimo de 3 idiomas	
	6. Con capacidad de uno o dos sopores	
	7. Sistema de control de salida de aire	
	8. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz.	
Congelador vertical de Laboratorio	1. Volumen de almacenamiento 500 Litros o superior	1
	2. Capacidad para mantener la temperatura entre -50 C° hasta -86 C°.	
	3. Gas refrigerante ecológico	
	4. Visualización digital de temperatura en la parte externa	
	5. Requerimiento eléctrico: 120 VAC -220 VAC / 60 Hz	
	6. Sistema de alarma sonora o audiorvisible	
	7. Puerta en material sólido	
	8. Con soporte base de ruedas	
	9. Material interno en acero inoxidable	
Refrigerador vertical para laboratorio	1. Volumen de almacenamiento 390 litros o superior	3
	2. Capacidad para mantener la temperatura entre 0 - 8 grados	
	3. Gas refrigerante ecológico	
	4. Visualización digital de temperatura en la parte externa	
	5. Requerimiento eléctrico: 110V +/-10% / 60Hz	
	6. Sistema de alarma sonora o audiorvisible	
	7. Sistema de refrigeración	
	8. Puerta en vidrio	
Microcentrifuga	1. Microcentrifuga de mesa con capacidad para 24 tubos	1
	2. Con pantalla para la visualización de parámetros.	
	3. Con velocidad ajustable de 200 a 10.000 RPM o superior en pasos de 10 y de 100	
	4. Con tiempo de programación 1 - 99 min.	
	5. Tecla de pulso para operaciones de centrifugación cortas.	
	6. Función de frenado	
	7. Dispositivo de bloqueo y sujeción de la tapa	
	8. Desbloqueo de emergencia de la tapa	
	9. Nivel de ruido de 57 dB o menor	
	10. Cámara interna metalizada	
	11. Requerimiento eléctrico 110 V +/- 10% /60 Hz.	
Micropipeta Automática 10-100 µl	1. Características de operación	2
	2. Pipeta de volumen variable monocal	
	3. Capacidad mínima de 10 a 100 µl	
	4. Inexactitud 0.8 % o menor - imprecisión 0.20 % o menor	
	5. Totalmente esterilizable en autoclave	
	6. Ajuste de volumen simple	
	7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado	
	8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	
Micropipeta Automática 100-1000 µl	1. Características de operación	2
	2. Pipeta de volumen variable monocal	
	3. Capacidad mínima de 100 a 1000 µl	
	4. Inexactitud ± 0.6 % - imprecisión ± 0.20 %	
	5. Totalmente esterilizable en autoclave	
	6. Ajuste de volumen simple	
	7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado	
	8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	
	1. Características de operación	2

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO:FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION	VERSION: 01 Página 12 de 14

Micropipeta Automática 5- 50 µl	2. Pipeta de volumen variable monocal	10
	3. Capacidad mínima de 5 a 50 µl	
	4. Inexactitud 1 % o menor - imprecisión 0.60 % o menor	
	5. Totalmente esterilizable en autoclave	
	6. Ajuste de volumen simple	
	7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado	
	8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	
	1. Pantalla LCD para visualización de medición de temperatura y humedad	
Termohigrometro	2. Rango de temperatura de - 50 °C a 70 °C	1
	2.1. Con resolución de temperatura de 0.1 °C	
	3. Rango de Humedad Relativa de 20 a 99 % HR	
	3.1. Resolución de humedad 1% HR	
	4. Requerimiento eléctrico: Batería AAA	
	1.Capacidad de carga de 11 litros o superior	
	2. Cámara de esterilización en acero inoxidable.	
	3. Con 4 o mas ciclos de esterilización.	
Autoclave 12 Litros	4. Con temperatura máxima de trabajo de 134°C.	25
	5. Sistema de control con microprocesador	
	6. Con válvula de seguridad	
	7. Con 3 o mas bandejas	
	8. Tiempo de ciclo completo de 60 minutos o menor	
	9. Seguro de la puerta	
	10. Alarma sobrecalentamiento, error durante el ciclo.	
	11. Con pantalla de visualización.	
Cama Eléctrica Hospitalaria	12. Requerimientos eléctricos: 110V(+/-10%)/ 60 Hz.	60
	1. Cama hospitalaria eléctrica	
	2. Tres planos o mas	
	3. Barandas laterales abatibles o plegables de cubrimiento mínimo del 90% de la cama	
	4. Control eléctrico en baranda o control de mano	
	5. Movimientos electromecánicos: trendelemburg/trendelemburg invertido, movimiento de cambio de altura, ascenso y descenso de espalda, flexión de piernas	
	6. Posición de reanimación cardiopulmonar (RCP)	
	7. Ruedas antiestáticas	
Bombas de Infusión	8. Sistema de freno individual por cada rueda o sistema de bloqueo central	
	9. Cabecero y piecero desmontables	
	10. Capacidad de carga mínimo de 215 kg o superior	
	11. Batería de respaldo en caso de falla eléctrica	
	12. Soporte para bolsa foley o de orina	
	13. Colchón antibacterial con espesor de 14 cm o superior	
	14. Requerimientos eléctricos: 110V(+/-10%)/ 60 Hz.	
	1. Bomba de infusión modular de 1 canal	
Bombas de Infusión	2. Pantalla Táctil	60
	3. Con Seis modos de infusión: Tasa, peso, goteo, tiempo, secuencia y relevo	
	4. Rango de flujo de 0.1 a 1200 ml/h, o mayor	
	5. Rango o límite de volumen por infundir de 0 a 99.999.9 ml, como mínimo	
	6. Precisión mínima del 5%	
	7. Bolsas en rango de 35 ml o menor a 1.200 ml / o mayor	
	8. Tasa de KVO de 0.1 ml o menor a 5.0 ml / H	
	9. Protocolo de historial de eventos	
	10. Con cambio de flujo en tiempo real sin detención de infusión	
	11. Con sistema de auto-diagnóstico	
	12. Con sistema de seguridad de aire en la línea (purga)	
	13. Con protección contra libre flujo	
	14. Sistema de alarmas audibles y/o visibles de: Aire en la línea, línea ocluida; Infusión completa; Puerta abierta; Batería baja; Bomba de infusión desconectada; Mal funcionamiento; Sin señal de goteo.	
	15. Bloqueo de panel de control	

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9			
	DIRECCIÓN			CÓDIGO:FR-GSD-07
	GESTION DOCUMENTAL			FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACION			VERSION: 01
			Página 13 de 14	

- | |
|--|
| 16. Volumen de alarma |
| 17. Requerimiento eléctrico: 110V/120V ± 10%, 60HZ |
| 18. Batería con autonomía de 5 horas o superior |
| 19. Con 3 niveles o más niveles de oclusión |

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN		
1.	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
1.1.	Dotar de equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca		
	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANT	VALOR UNITARIO
	Analizador de Química automatizado	1	\$ 98.847.112,00
	Analizador Automatizado ELISA	1	\$ 205.494.674,00
	Analizador de Gases Arteriales y electrolitos	2	\$ 54.481.770,00
	Analizador de Hematología	1	\$ 120.176.672,00
	Analizador de Orina	1	\$ 12.625.424,00
	Equipo de Pruebas de Coagulación	1	\$ 17.368.407,00
	Equipo de Hemocultivos	1	\$ 112.193.319,00
	Microscopio binocular luz LED	2	\$ 10.499.370,00
	Centrífuga de 24 tubos	1	\$ 35.000.756,00
	Purificador de Agua	1	\$ 8.420.083,00
	Horno de Secado de Material	1	\$ 15.920.415,00
	Congelador vertical de Laboratorio	1	\$ 143.974.292,00
	Refrigerador vertical para laboratorio	3	\$ 30.074.632,00
	Microcentrífuga	1	\$ 31.425.163,00
	Micropipeta Automática 10-100 µl	2	\$ 1.348.032,00
	Micropipeta Automática 100-1000 µl	2	\$ 1.348.032,00
	Micropipeta Automática 5- 50 µl	2	\$ 1.348.032,00
	Termohigrometro	10	\$ 312.494,00
	Autoclava 12 Litros	1	\$ 31.097.913,00
	Cama Eléctrica Hospitalaria	25	\$ 18.683.595,00
	Bombas de Infusión	60	\$ 5.122.700,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$1.838.395.413,00

La descripción de los cuadros anteriores, indica que las actividades incluidas en el proyecto son coherentes con los diferentes servicios asistenciales que se pretende dotar y con la capacidad instalada para la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, este proyecto se desarrollará para dar cumplimiento a lo establecido en el PTRRM de las redes de las E.S.E. del Departamento, cumplir con los estándares para la prestación de los servicios de salud y con ello brindar un servicio con calidad y oportunidad al paciente que requiere Resolutividad en la atención por su condición en salud, garantizando la ampliación en la cobertura y atención en salud para el Departamento de Arauca. El proyecto es consecuente con las necesidades de atención acorde al nivel de complejidad de atención, expuestas en la documentación soporte del proyecto y permitirá calidad y oportunidad en la atención de los usuarios, el documento se encuentra ajustado a las políticas de modernización y mejoramiento continuo de la prestación de los servicios de salud.

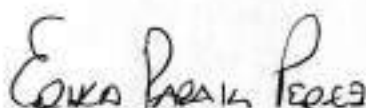
CONCLUSIÓN

Una vez verificada la información presentada para el proyecto denominado "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCIÓN	CÓDIGO: FR-GSD-07
	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 02-03-2021
	CERTIFICACIÓN	VERSIÓN: 01 Página 14 de 14

MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, y en razón a lo citado con anterioridad, el mismo, se hace necesario para garantizar la integridad en la prestación de los servicios de salud a la población que solicita atención en salud en el municipio de Arauca, Departamento de Arauca, por lo tanto, el proyecto se considera PERTINENTE de acuerdo con el Programa Territorial de Reorganización Rediseño y Modernización de la Red de las E.S.E. del Departamento de Arauca, viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social el 10 de diciembre de 2018.

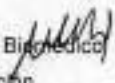
El presente se emite en la ciudad de Arauca, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.



ERIKA PARALES PÉREZ

Directora

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniero Biomédico 

Revisó: CPS 01-1238 de 2023 - Profesional Oficina de planeación

Aprobó: Erika Paraless Pérez - Directora

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 1 de 1

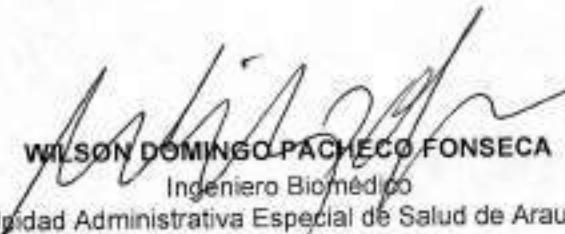
LISTADO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, MAQUINARIA Y/O INSUMOS

A continuación, se relacionan el listado de elementos y/o equipos que la institución requiere para la renovación tecnología con el propósito de garantizar la seguridad a los usuarios y al personal asistencial, además de dar continuidad con la prestación de servicios oportunos y de calidad en la región.

Dotación del proyecto planteada para la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca.

Equipos y/o mobiliario a dotar en la E.S.E Hospital san Vicente de Arauca

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANT
Analizador de Química automatizado	1
Analizador Automatizado ELISA	1
Analizador de Gases Arteriales y electrólitos	2
Analizador de Hematología	1
Analizador de Orina	1
Equipo de Pruebas de Coagulación	1
Equipo de Hemocultivos	1
Microscopio bionocular luz LED	2
Centrifuga de 24 tubos	1
Purificador de Agua	1
Horno de Secado de Material	1
Congelador vertical de Laboratorio	3
Refrigerador vertical para laboratorio	1
Microcentrifuga	2
Micropipeta Automática 10-100 µl	2
Micropipeta Automática 100-1000 µl	2
Micropipeta Automática 5- 50 µl	10
Termohigrometro	1
Autoclave 12 Litros	25
Cama Eléctrica Hospitalaria	60
Bombas de Infusión	


WILSON DOMINGO PACHECO FONSECA
 Ingeniero Biomédico
 Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca


ERIKA PARALES PEREZ
 Directora
 Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA DE DIRECCIÓN	
		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN	VERSION: 01
		TRD: 102-14.4-Página 1 de 7

ESPECIFICACIONES TECNICA PARA EL PROYECTO: ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

COMPONENTE 1: DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Actividad 1.1: Dotar de equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital san Vicente de Arauca.

Meta: Dotación de equipos biomédicos para el fortalecimiento de la E.S.E. Hospital san Vicente de Arauca

Descripción de Actividad: Los equipos biomédicos buscan fortalecer los servicios prestados por la E.S.E., que de acuerdo a la resolución 3100 de 2019 permite la adquisición de los mismos, logrando así atender la necesidad de la población del departamento, por lo tanto, se requiere de equipos biomédicos para el sector salud.

A continuación, se encuentra la tabla de las especificaciones técnicas de los equipos biomédicos solicitados para este proyecto:

Equipos y/o mobiliario a dotar en la E.S.E Jaime Alvarado y Castilla

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
Analizador de Química automatizado	1. Analizador de química clínica.	1
	2. Sistema de detección de nivel de líquido.	
	3. Fuente de luz halógena o LED.	
	4. Volumen de reactivos de 10 a 250 uL o superior.	
	5. Rendimiento hasta 200 pruebas hora o superior	
	6. Volumen de muestra de 2 - 100 uL o menor	
	7. Consumo de agua de 6 litros por hora o menor	
	8 Volumen de reacción de 360 uL o menor	
	9. Con principio de medida por turbidimetría o colorimetría	
	10. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.	
	11. Hasta 40 posiciones por muestra o superior	
	12. Bandeja de reactivos de 59 posiciones o superior	
	13. Transmisión bidireccional o unidireccional	
	14. Con reglas de control WESTGARD, chequeo de suma acumulativa y otros.	
	15. Con indicadores de alarmas.	
	16. Con calibración automática por puntos	
	17. Resolución de 0.0001 Abs.	
	18. Rango de absorción de luz entre 0 - 3.2 Abs o mayor	
	19. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse; Garantía 12 meses; Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH Incluye UPS de 2 KVA	

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCIÓN		CÓDIGO: 00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 2 de 7

Analizador Automatizado ELISA	1. Lector de microplacas / Muestras 1.1. Pozos o micropozos para 96 micro placas como mínimo 1.2. Con precisión fotométrica de $\pm 1\%$ 1.3. Posición para 4 filtros o más de diferente longitud de onda. 1.5. Transmisión bidireccional o unidireccional 1.6. Con 316 posiciones de prueba en acero inoxidable control de nivel 1.7. Con 2 bombas de jeringas de 50 ul y 2.5 ML. 1.8. Con volumen mínimo de 5 ul. o menor y máximo de 1.95 ml. 1.9. Con recipiente de reacción de micropozos 1.10. Con mínimo 4 botellas integradas de trabajo con sensor de aviso de nivel bajo. 2. Parámetros 2.1. Con sistema optico de absorbancia en 4 canales. 3. Con Sistema de control para incubación de tiempo y temperatura 3.1. Con control termico de 37°C a temperatura ambiente 4. Con sistema de cabezal de lavado 4.1. Con sistema de programación de protocolos de lavado. 5. Con modos de cálculo 6. Opciones de control de calidad 7. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz. 8. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse. Garantía 12 meses. Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH Incluye UPS de 2 KVA.	1
	1. Analizador de gases y electrolitos 2. Pantalla LCD 3. Medición de parámetros para: PH, Pco2, cTCO2, PO2, Na+, K+, Ca++ BE(g), Glu, cSO2, Hct, Chco3 entre otros 4. Funcionamiento con cartuchos y/o tarjeta de análisis 5. Con sistema de calibración automática 6. Muestra de sangre total: venosa, arterial y capilar. 7. Volumen de muestra menor a 93 ul 8. Con tiempo de procesamiento no mayor a 17 minutos 9. Presión barométrica entre rangos de 400 o menor a 825 mm Hg o mayor 10. Con sistema para ingreso de datos de ID del paciente e ID de operador 11. Software e impresión en español 12. Conexión con sistemas de información hospitalarios bajo la norma HL7. 13. Alarmas o mensajes visibles de error 14. Con batería 15. Requerimiento eléctrico 110 Vol +/- 10% /60 Hz 16. Con impresora 17. Con sistema de control de calidad acorde al tipo de tecnología	2
Analizador de Hematología	1. Equipo de hematología automatizado 2. Capacidad de almacenamiento de 40.000 resultados o superior 3. Volumen de muestra sangre total: 20 uL. 4. Con 27 parámetros o superior: WBC, LYM%, MON%, NEU%, EOS%, BAS%, LYMF, MON#, NEU# EOS#, BAS# , RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, RDW-CV, RDW-SD, PLT, MPV, PDW, PCT, LIC%, LIC#, ALY%, ALY#. 5. Rendimiento de 60 muestras/hora. 6. De 5 partes. 7. Indicador de alarmas. 8. De dos o más histogramas 9. Transmisión bidireccional o unidireccional. 10. Capacidad de aspirar muestras de tubos cerrados. 11. Requerimiento eléctrico: 110V (+/-10%) / 60Hz. 12. Con principios de operación por citometría de flujo, luz laser entre otros	1

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
Vigilado por la SUPERSALUD



Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.608 – 9

OFICINA DE DIRECCION



CÓDIGO:00

VERSION: 01

TRD: 102-14.4-Página 3 de 7

DIRECCIÓN

	13. Sistema de Análisis por imperancia RBC/ PLT	
	14. Prueba de Hemoglobina, reactivo libre de cianuro	
	15. Con 4 tipos de reactivos	
	16. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse; Garantía: 12 meses. Licencia: WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH Incluye UPS de 2 KVA	
Analizador de Orina	1. Elementos de prueba: urobilinógeno, bilirrubina, creatinina, cetona, leucocitos, sangre, proteínas, nitritos, glucosa, gravedad específica, pH. 2. Longitudes de onda entre: 525 nm y 635 nm o superior 3. Rendimiento 515 pruebas/hora o superior 4. Memoria con almacenamiento de 5.000 resultados de pacientes 5. Impresora térmica. 6. Tiras reactivas de 11 o 14 parámetros 7. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz. 8. Interfaz para transferencia de datos RS-232 9. Pantalla LCD o TFT.	1
Equipo de Pruebas de Coagulación	1. Analizador de coagulación semiautomático 2. Con reactivo para el procesamiento de pruebas 3. Parámetros de prueba: Tiempo de protrombina (TP), tiempo de trombina (TT), Tiempo de tromboplastina Parcial Activada (TTPA), fibrinógeno (FIB) y factores de coagulación. 4. Volumen de muestra de 300 uL o menor 5. Con Pantalla LCD para la visualización de datos 6. Número de Canales de pruebas 7. Impresora térmica integrada 8. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.	1
Equipo de Hemocultivos	1. Con capacidad de procesamiento de 20 muestras o superior 3. Principio de trabajo por mediante colorimetría o fluorometría de gases 4. Con utilización de algoritmos para determinar positividad 5. Con mas de 5 tipos de medios de cultivo 6. Con capacidad de identificación bacteriana y hongos en líquidos biológicos y componentes sanguíneos 7. Con tiempo de retraso para inoculación 8. Con sistema de monitoreo en pantalla táctil. 9. Requerimientos eléctricos: 100 V -240 V 10. Accesorios: UPS de 1 KVA	1
Microscopio binocular luz LED	1. Equipo con luz LED integrada. 2. Tubo de observación con ángulo de inclinación de 30° 3. Distancia inter pupilar ajustable entre 48 - 75 mm 4. Ajuste dióptrico de campo amplio 5. Cuatro objetivos: acromáticos 4x, 10x/, 40x, 100x 6. Con sistema de enfoque coaxial macrométrico y micrométrico. 7. Condensador de luz móvil. 8. Revolver porta objetos cuádruple como mínimo. 9. Platina mecánica. 10. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz. 11. Diafragma de iris con filtro azul.	2
Centrifuga de 24 tubos	1. Centrifuga con capacidad para 28 tubos o superior 2. Control de velocidad de rotación mínimo de 6000 RPM. 3. Tamaño tubo mínimo de 15 ml. 4. Tapa con cierre de seguridad. 5. Con Pantalla digital 6. Programa de tiempo y RPM. 7. Nivel de Ruido menor de 66 dBA 8. Cámara en acero inoxidable 9. Motor libre de mantenimiento sin escobillas 10. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz.	1
Purificador de Agua	1. Filtro por Luz ultravioleta 2. Filtro de carbón activado	1

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14,4-Página 4 de 7

	3. Tanque de almacenamiento de 3 galones o superior 4. Bomba auxiliar 5. Potencia de lámpara Ultravioleta de 6 Watts	
Horno de Secado de Material	1. Rango de temperatura de operación de temperatura de 20 ° C o menor a 80° C o superior 2. Con visualizador de parámetros en pantalla LCD, TFT. 3. Almacenamiento de datos por USB 4. Capacidad mínima de 50 Litros o superior 5. Con ajuste mínimo de 3 idiomas 6. Con capacidad de uno o dos sopores 7. Sistema de control de salida de aire 8. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz.	1
Congelador vertical de Laboratorio	1. Volumen de almacenamiento 500 Litros o superior 2. Capacidad para mantener la temperatura entre -50 C° hasta -86 C° 3. Gas refrigerante ecológico 4. Visualización digital de temperatura en la parte externa 5. Requerimiento eléctrico: 120 VAC -220 VAC / 60 Hz 6. Sistema de alarma sonora o audíovisible 7. Puerta en material sólido 8. Con soporte base de ruedas 9. Material interno en acero inoxidable	1
Refrigerador vertical para laboratorio	1. Volumen de almacenamiento 380 litros o superior 2. Capacidad para mantener la temperatura entre 0 - 8 grados 3. Gas refrigerante ecológico 4. Visualización digital de temperatura en la parte externa 5. Requerimiento eléctrico: 110V +/-10% / 60Hz 6. Sistema de alarma sonora o audíovisible 7. Sistema de refrigeración 8. Puerta en vidrio	3
Microcentrifuga	1. Microcentrifuga de mesa con capacidad para 24 tubos 2. Con pantalla para la visualización de parámetros. 3. Con velocidad ajustable de 200 a 10.000 RPM o superior en pasos de 10 y de 100 4. Con tiempo de programación 1 - 99 min. 5. Tecla de pulso para operaciones de centrifugación cortas. 6. Función de frenado 7. Dispositivo de bloqueo y sujeción de la tapa 8. Desbloqueo de emergencia de la tapa 9. Nivel de ruido de 57 dB o menor 10. Cámara interna metalizada 11. Requerimiento eléctrico 110 V +/- 10% /60 Hz	1
Micropipeta Automática 10-100 µl	1. Características de operación 2. Pipeta de volumen variable monocal 3. Capacidad mínima de 10 a 100 µl 4. Inexactitud 0.8 % o menor - imprecisión 0.20 % o menor 5. Totalmente esterilizable en autoclave 6. Ajuste de volumen simple 7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado 8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	2
Micropipeta Automática 100-1000 µl	1. Características de operación 2. Pipeta de volumen variable monocal 3. Capacidad mínima de 100 a 1000 µl 4. Inexactitud ± 0.6 % - imprecisión ± 0.20 % 5. Totalmente esterilizable en autoclave 6. Ajuste de volumen simple 7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado 8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	2
Micropipeta Automática 5- 50 µl	1. Características de operación 2. Pipeta de volumen variable monocal 3. Capacidad mínima de 5 a 50 µl 4. Inexactitud 1 % o menor - imprecisión 0.60 % o menor 5. Totalmente esterilizable en autoclave	2

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 5 de 7

	6. Ajuste de volumen simple 7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado 8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	
Termohigrometro	1. Pantalla LCD para visualización de medición de temperatura y humedad 2. Rango de temperatura de - 50 °C a 70 °C 2.1. Con resolución de temperatura de 0.1 °C 3. Rango de Humedad Relativa de 20 a 99 % HR 3.1. Resolución de humedad 1% HR 4. Requerimiento eléctrico: Batería AAA	10
Autoclave 12 Litros	1. Capacidad de carga de 11 litros o superior 2. Cámara de esterilización en acero inoxidable. 3. Con 4 o mas ciclos de esterilización. 4. Con temperatura máxima de trabajo de 134°C. 5. Sistema de control con microprocesador 6. Con válvula de seguridad. 7. Con 3 o mas bandejas 8. Tiempo de ciclo completo de 60 minutos o menor 9. Seguro de la puerta. 10. Alarma sobrecalentamiento, error durante el ciclo. 11. Con pantalla de visualización. 12. Requerimientos eléctricos: 110V(+/-10%) / 60 Hz.	1
Cama Eléctrica Hospitalaria	1. Cama hospitalaria eléctrica 2. Tres planos o mas 3. Barandas laterales abatibles o plegables de cubrimiento mínimo del 90% de la cama 4. Control eléctrico en baranda o control de mano 5. Movimientos electromecánicos: trendelenburg/trendelenburg invertido, movimiento de cambio de altura, ascenso y descenso de espaldas, flexión de piernas 6. Posición de reanimación cardio pulmonar (RCP) 7. Ruedas antiestáticas 8. Sistema de freno individual por cada rueda o sistema de bloqueo central 9. Cabecero y piecero desmontables 10. Capacidad de carga mínimo de 215 kg o superior 11. Batería de respaldo en caso de falla eléctrica 12. Soporte para bolsa foley o de orina 13. Colchón antibacterial con espesor de 14 cm o superior 14. Requerimientos eléctricos: 110V(+/-10%) / 60 Hz.	25
Bombas de Infusión	1. Bomba de infusión modular de 1 canal 2. Pantalla Táctil 3. Con Seis modos de infusión: Tasa, peso, goteo, tiempo, secuencia y relevo 4. Rango de flujo de 0.1 a 1200 ml/h, o mayor 5. Rango o límite de volumen por infundir de 0 a 99.999.9 ml, como mínimo 6. Precisión mínima del 5% 7. Bolos en rango de 35 ml o menor a 1.200 ml / o mayor 8. Tasa de KVO de 0.1 ml o menor a 5.0 ml / H 9. Protocolo de historial de eventos 10. Con cambio de flujo en tiempo real sin detención de insufusión 11. Con sistema de auto-diagnóstico. 12. Con sistema de seguridad de aire en la línea (purga) 13. Con protección contra libre flujo 14. Sistema de alarmas audibles y/o visibles de: Aire en la línea; línea ocluida; Infusión completa; Puerta abierta; Batería baja; Bomba de Infusión desconectada; Mal funcionamiento; Sin señal de goteo. 15. Bloqueo de panel de control 16. Volumen de alarma 17. Requerimiento eléctrico: 110V/120V ± 10%; 60HZ 18. Batería con autonomía de 5 horas o superior 19. Con 3 niveles o más niveles de oclusión	60

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSIÓN: 01
			TRD: 102-14,4-Página 6 de 7

Metodología de la actividad: Realizar la adquisición de 120 equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta en los servicios de la E.S.E. Hospital san Vicente de Arauca, para mejorar la prestación de los servicios en salud del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.

Requisitos de participación de oferta: Los proponentes interesados deberán ser distribuidores idóneos y autorizados por casa matriz de las tecnologías y/o equipos biomédicos a ofertar, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el cuadro anterior.

Producto a entregar: Cien (120) equipos biomédicos de acuerdo con las especificaciones solicitadas.

Soportes:

Actas de entrega y entradas a los almacenes de la E.S.E. Hospital san Vicente de Arauca, las cuales deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Certificaciones de calidad según las normas que rige para cada equipo.
- Todos los equipos deben ser entregados en las instalaciones de la E.S.E Hospital san Vicente de Arauca
- Registro sanitario de cada una de los equipos biomédicos que se adquieran, según lo establece el decreto 4725 de 2005, cuando aplique.
- Todos los bienes ofrecidos deben ser tecnología aprobada para uso médico, cuando aplique.
- Los bienes ofrecidos no pueden ser experimentales.
- Los equipos biomédicos deben ser de última tecnología y garantizar un stock de repuestos de por lo menos 5 años, posterior a la entrega a satisfacción.
- Los transductores, electrodos, sensores, bandas de ajuste o cintas de sujeción, deben ofrecerse con estos accesorios reutilizables, no de único uso.
- Las baterías propias de algunos elementos sean recargables a través del sistema eléctrico del bien del cual forma parte. Las baterías recargables deben tener como mínimo dos (2) años de vida útil contados a partir de la entrega del bien o sino ser reemplazadas dentro de la garantía cuando aplique.
- Los requerimientos eléctricos mínimos tengan ICONTEC, NTC 4454 (IEC 60601).
- Los equipos deberán ser para uso a red eléctrica a 110 voltios, 60 Hz, y sus variaciones de norma. Códigos de seguridad y restricciones.
- Certificados de conformidad verificados por Jurídica, los estudios de cada elemento importado, a nivel técnico, el cumplimiento de las normas técnicas del país de origen. Se aceptan también certificados CE y FDA.
- Garantía por todos los equipos biomédicos como mínimo de dos (2) años, por cualquier tipo de evento, exceptuando mala manipulación.
- Los dispositivos biomédicos como IIA, IIB, y III o de apoyo logístico a los dispositivos biomédicos principales, se debe exigir mínimo 3 mantenimientos preventivos al año y las asistencias a mantenimientos correctivos no deben superar las 72 horas; la reparación o soporte técnico dependerá en ocasiones de repuestos que se requieren importar. Este proceso no puede superar los 10 días. Obligatoriamente el oferente deberá realizar la respectiva asistencia en las siguientes

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 7 de 7

72 horas de ocurrido el evento adverso y después la respectiva reparación que no debe superar los 10 días ya que el oferente debe soportar repuestos y partes por el equipo vendido por lo menos de 10 años.

- El oferente debe aportar los documentos técnicos originales: catálogos y/o fichas del fabricante, para cada uno de los ítems propuestos, en idioma español o inglés.
- Se exige manuales de usuario y operador para tecnologías clasificadas por el INVIMA como IIA y IIB y III, y cuando aplique manuales de clase I.
- El oferente deberá dar capacitación de los equipos dotados que así lo requiera la E.S.E. Hospital san Vicente de Arauca.

WILSON DOMINGO PACHECO FONSECA

Ingeniero Biomédico

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

ERIKA PARALES PEREZ

Directora

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 - 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 - Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9	
	OFICINA DE DIRECCION	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14.4-Página 6 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que, una vez realizado el estudio de mercado bajo de la modalidad de dos (02) cotizaciones de empresas presentes en el territorio Nacional y eligiendo el menor valor para cada ítem solicitado y analizado de acuerdo a la metodología utilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) para la formulación de proyectos de dotación de equipos biomédicos a través del formato "MATRIZ DE DOTACION DE QUIPOS BIOMEDICOS", el proyecto denominado "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA" arroja un presupuesto oficial de MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE. (\$1.838.395.413,00), por lo cual se hace constar que el mismo se encuentra conforme a la realidad del mercado Nacional y regional.

La presente certificación se expide en Arauca a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniero Biomédico
 Revisó: CPS 01-1238 de 2023 - Profesional Oficina de planeación
 Aprobó: Erika Paraless Pérez - Directora

"CONSTRUYENDO FUTURO"
 Calle 20 N° 20 - 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 - Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
 Vigilado por la SUPERSALUD



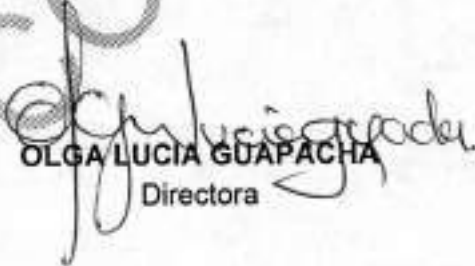
TRD.120.36.08

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-020
PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
CERTIFICADO	FECHA: 30/07/2014

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE**CERTIFICA**

Que, el Hospital San Vicente de Arauca ESE cuenta con la infraestructura física adecuada (área e instalaciones) y talento humano necesario para la ejecución del proyecto **"ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

En constancia firma a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


OLGA LUCIA GUAPACHA
Directora

Revisó: Daniel M Lizarazo- ingeniero Biomédico
Proyectó: Daniel M Lizarazo- ingeniero Biomédico

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853088
Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co
Arauca, Arauca / Colombia

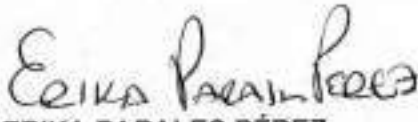
	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA DE DIRECCION	 CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01
		TRD: 102-14.4 Página 7 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que, la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, dispone del talento humano, médico, asistencial, administrativo y técnico para la puesta en funcionamiento de la dotación adquirida mediante el proyecto denominado "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniería 

Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación

Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora

"CONSTRUYENDO FUTURO"
 Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
 Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA DE DIRECCION	
		CÓDIGO: 00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14,4-Página 8 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que, la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, dispone de la infraestructura, las instalaciones y redes necesarias para la puesta en funcionamiento de la dotación adquirida mediante el proyecto denominado "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo ingeniero 
 Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación 
 Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA DE DIRECCION	
		CÓDIGO: 00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14, 4-Página 9 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA QUE:

Las especificaciones técnicas mínimas requeridas, incluidas en el proyecto denominado: "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA", son las requeridas para el óptimo funcionamiento de los servicios a fortalecer con el presente proyecto.

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo ingeniero 
 Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación
 Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora

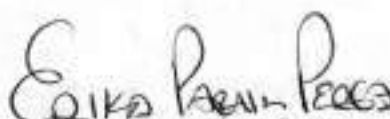
	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA DE DIRECCION	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14.4-Página 1 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Qué las actividades incluidas dentro del proyecto de inversión denominado "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA", que pretenden financiarse con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniería en Salud
 Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación
 Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora

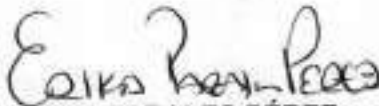
	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA DE DIRECCION	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14,4-Página 3 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que, con destino al proyecto "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA", no se ha solicitado financiación diferente a la que se describe en las fichas metodológicas del proyecto y además no se encuentra en ejecución.

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo ingeniero

Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación

Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA DE DIRECCION	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14.4-Página 2 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Qué la sostenibilidad del proyecto denominado "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA", estará a cargo de la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, lo cual garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente.

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo ingeniero 
 Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación
 Aprobó: Erika Paraless Pérez - Directora

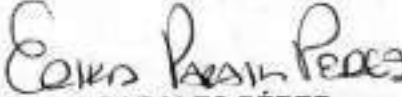
	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA DE DIRECCION	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14.4-Página 4 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que las actividades descritas en el proyecto "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA", apuntan hacia las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "CONSTRUYENDO FUTURO 2020 - 2023".

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniería 
 Revisó: CPS 01-1371 de 2023 - Profesional Oficina de planeación
 Aprobó: Erika Paraless Pérez - Directora

"CONSTRUYENDO FUTURO"
 Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
 Vigilado por la SUPERSALUD

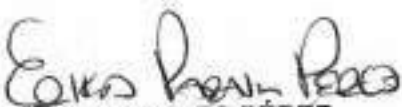
	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA DE DIRECCION	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14.4-Página 5 de 9

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que las actividades descritas en el proyecto "ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA", apuntan hacia las metas propuestas en el plan territorial de salud del departamento de Arauca.

La presente certificación se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-767 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniería

Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación

Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	OFICINA DE DIRECCION	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14,4-Página 10 de 12

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

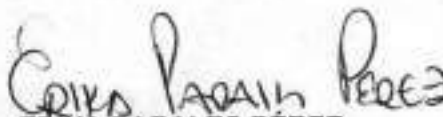
CERTIFICA

Que, revisado el proyecto desde el componente técnico por los profesionales competentes de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, se avala el proyecto de inversión denominado **ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA** así:

Fuentes de Financiación y valor del proyecto:

Valor total del proyecto Cifras en pesos COL	MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE. (\$1.838.395.413,00)	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	PGN - MSPS	\$1.838.395.413,00
	Total	\$1.838.395.413,00

La presente certificación se expide en Arauca a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-757 de 2023 - Profesional de apoyo Ingeniería Biomédica
 Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de Gestión
 Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora

"CONSTRUYENDO FUTURO"
 Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
 Vigilado por la SUPERSALUD

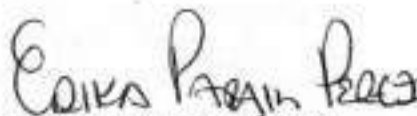
	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9	
	OFICINA DE DIRECCIÓN	CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01 TRD: 102-14.4-Página 12 de 12

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que revisado el proyecto ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA desde el componente técnico por los profesionales competentes de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, se establece que se estudió, revisó y verificó el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia e incremento de la capacidad instalada, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado, puestas a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social, para evaluación y emisión del Concepto Técnico.

La presente certificación se expide en Arauca a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
 Directora

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional de apoyo técnico
 Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación
 Aprobó: Erika Paraless Pérez - Directora

"CONSTRUYENDO FUTURO"
 Calle 20 N° 20 - 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 - Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
 Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA DE DIRECCION	
		CÓDIGO:00
	PRESENTACIÓN PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VERSION: 01
		TRD: 102-14.4-Página 11 de 12

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el presupuesto del proyecto de inversión denominado ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, aborda todos los equipos biomédicos y cantidades necesarias para el cumplimiento del objeto del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el menor valor seleccionado y el valor total del estudio de mercado presentado, así como también los impuestos que apliquen.

La presente certificación se expide en Arauca a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2023.


ERIKA PARALES PÉREZ
Directora

Elaboró: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional de apoyo ingeniero biomédico
 Revisó: CPS 01-1071 de 2023 - Profesional Oficina de planeación
 Aprobó: Erika Parales Pérez - Directora



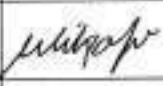
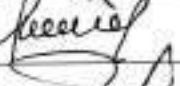
EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que las actividades que se pretenden financiar con recursos del PGN-MSPS en el proyecto de inversión cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

La presente, se expide en la ciudad de Arauca, a los Veintidós (22) días del mes de noviembre de 2023.


WILINTON RODRIGUEZ BENAVIDEZ
Gobernador (E) del Departamento de Arauca
Designación mediante decreto 077 del 23 de enero de 2023

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Wilson Domingo Pacheco Fonseca	Profesional Ing. Biomédico Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca	
Revisó Aspectos Técnicos:			
Revisó Aspectos Administrativos:	Enika Parales Pérez	Directora Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca	
Revisó Aspectos Financieros:			
Revisó Aspectos Jurídicos:	Sandra Elena Martínez Archila	Jefe Asesoría Oficina Jurídica Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca	
	Luis Fanny Parra Blacón	Asesor Legal Despacho	

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9 DIRECCIÓN PRESUPUESTO	 CODIGO: VERSION: 01 TRD: Página 1 de 1
---	--	--

ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO: ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Estudio de mercado E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANT	PROVEEDOR 1 VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	PROVEEDOR 2 VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO	MENOR VALOR TOTAL COTIZADO
Analizador de Química automatizado	1	\$ 98.847.112,00	\$ 100.824.069,00	\$ 98.847.112,00	\$ 98.847.112,00
Analizador Automatizado ELISA	1	\$ 205.494.674,00	\$ 209.604.577,00	\$ 205.494.674,00	\$ 205.494.674,00
Analizador de Gases Arteriales y electrolitos	2	\$ 54.481.770,00	\$ 55.571.453,00	\$ 54.481.770,00	\$ 108.963.540,00
Analizador de Hematología	1	\$ 120.176.672,00	\$ 124.355.000,00	\$ 120.176.672,00	\$ 120.176.672,00
Analizador de Orina	1	\$ 12.625.424,00	\$ 13.328.000,00	\$ 12.625.424,00	\$ 12.625.424,00
Equipo de Pruebas de Coagulación	1	\$ 17.368.407,00	\$ 17.715.887,00	\$ 17.368.407,00	\$ 17.368.407,00
Equipo de Hemocultivos	1	\$ 112.193.319,00	\$ 117.810.000,00	\$ 112.193.319,00	\$ 112.193.319,00
Microscopio binocular luz LED	2	\$ 10.499.370,00	\$ 10.709.405,00	\$ 10.499.370,00	\$ 20.998.740,00
Centrifuga de 24 tubos	1	\$ 35.000.756,00	\$ 35.700.833,00	\$ 35.000.756,00	\$ 35.000.756,00
Purificador de Agua	1	\$ 8.420.083,00	\$ 8.588.587,00	\$ 8.420.083,00	\$ 8.420.083,00
Horno de Secado de Material	1	\$ 15.920.415,00	\$ 16.238.859,00	\$ 15.920.415,00	\$ 15.920.415,00
Congelador vertical de Laboratorio	1	\$ 143.974.292,00	\$ 153.343.728,00	\$ 143.974.292,00	\$ 143.974.292,00
Refrigerador vertical para laboratorio	3	\$ 30.074.632,00	\$ 32.032.667,00	\$ 30.074.632,00	\$ 90.223.896,00
Microcentrifuga	1	\$ 31.425.163,00	\$ 32.053.721,00	\$ 31.425.163,00	\$ 31.425.163,00
Micropipeta Automática 10-100 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 1.435.824,00	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 100-1000 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 1.435.824,00	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 5- 50 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 1.435.824,00	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Termohigrometro	10	\$ 312.494,00	\$ 318.801,00	\$ 312.494,00	\$ 3.124.940,00
Autoclave 12 Litros	1	\$ 31.097.913,00	\$ 31.719.926,00	\$ 31.097.913,00	\$ 31.097.913,00
Cama Eléctrica Hospitalaria	25	\$ 18.683.595,00	\$ 19.057.374,00	\$ 18.683.595,00	\$ 467.089.875,00
Bombas de Infusión	60	\$ 5.122.700,00	\$ 5.225.200,00	\$ 5.122.700,00	\$ 307.362.000,00
TOTAL					\$1.838.395.413,00

WILSON DOMINGO PACHECO FONSECA

Profesional Ingeniero Biomédico
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

ERIKA PARALES PEREZ

Directora
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9		
	DIRECCIÓN		CÓDIGO:
	PRESUPUESTO		VERSION: 01 TRD: Página 1 de 1

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ITEM	DESCRIPCIÓN			
1.	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
1.1.	Dotar de equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca			
NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Analizador de Química automatizado		1	\$ 98.847.112,00	\$ 98.847.112,00
Analizador Automatizado ELISA		1	\$ 205.494.674,00	\$ 205.494.674,00
Analizador de Gases Arteriales y electrolitos		2	\$ 54.481.770,00	\$ 108.963.540,00
Analizador de Hematología		1	\$ 120.176.672,00	\$ 120.176.672,00
Analizador de Orina		1	\$ 12.625.424,00	\$ 12.625.424,00
Equipo de Pruebas de Coagulación		1	\$ 17.368.407,00	\$ 17.368.407,00
Equipo de Hemocultivos		1	\$ 112.193.319,00	\$ 112.193.319,00
Microscopio binocular luz LED		2	\$ 10.499.370,00	\$ 20.998.740,00
Centrifuga de 24 tubos		1	\$ 35.000.756,00	\$ 35.000.756,00
Purificador de Agua		1	\$ 8.420.083,00	\$ 8.420.083,00
Horno de Secado de Material		1	\$ 15.920.415,00	\$ 15.920.415,00
Congelador vertical de Laboratorio		1	\$ 143.974.292,00	\$ 143.974.292,00
Refrigerador vertical para laboratorio		3	\$ 30.074.632,00	\$ 90.223.896,00
Microcentrifuga		1	\$ 31.425.163,00	\$ 31.425.163,00
Micropipeta Automática 10-100 µl		2	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 100-1000 µl		2	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 5- 50 µl		2	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Termohigrometro		10	\$ 312.494,00	\$ 3.124.940,00
Autoclave 12 Litros		1	\$ 31.097.913,00	\$ 31.097.913,00
Cama Eléctrica Hospitalaria		25	\$ 18.683.595,00	\$ 467.089.875,00
Bombas de Infusión		60	\$ 5.122.700,00	\$ 307.362.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$1.838.395.413,00

WILSON DOMINGO PACHECO FONSECA

Profesional Ingeniero Biomédico
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

ERIKA PARALES PEREZ

Directora
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

CONSTRUYENDO FUTURO

Calle 20 N° 20 - 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930

Arauca-Colombia

Vigilado por la SUPER-SALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 1 de 4

DESCRPCIÓN DE LA NECESIDAD

PROBLEMA CENTRAL: BAJA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Según la (OPS, s.f.) Organización Panamericana de la Salud, los dispositivos médicos se consideran un componente fundamental de los sistemas de salud, los beneficios que pueden proporcionar continúan aumentando ya que son esenciales para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de una manera segura y efectiva.

- Los dispositivos médicos en particular son cruciales en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como en la rehabilitación del paciente.
- Una tecnología de salud es "cualquier intervención que pueda usarse para promover la salud, prevenir, diagnosticar o tratar enfermedades o para rehabilitación o atención a largo plazo".

Los dispositivos médicos han sido considerados de gran importancia para la atención sanitaria y la mejora de la salud de la población mundial. En Colombia, mediante el Decreto 4725 de 2005 "Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano" se establece el marco normativo para este tipo de tecnologías en salud.

La adquisición de tecnología biomédica es el proceso mediante el cual se obtienen los equipos y los dispositivos que se requieren en la institución de salud, según lo que se ha establecido previamente en la planeación. Esta puede efectuarse a través de la compra directa de bienes o servicios, donaciones, alquiler o renta de equipos, contratación, entre otras, e incluye todas las acciones encaminadas a la planificación, identificación de las necesidades y los proveedores, la solicitud, la evaluación, la revisión y la adjudicación de las ofertas, la contratación y todas sus fases de administración del contrato hasta la entrega del bien o servicio.

Si el proceso de adquisición o contratación comprende la instalación y puesta en funcionamiento de la tecnología biomédica, puede denominarse "incorporación de tecnología", también es de carácter obligatorio adquirir los equipos biomédicos de acuerdo a los servicios prestados así como lo indica la Resolución 3100 de 2019 que "tiene por objeto definir los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, así como adoptar, en el anexo técnico, el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud el cual hace parte integral del presente acto administrativo" y en el cual se establece el estándar de dotación de equipos para cada servicio.

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 2 de 4

La renovación de tecnología biomédica se realiza teniendo en cuenta primero que todo la política de renovación de tecnología de la entidad y el manual de la gestión de la tecnología también de la entidad los planes y programas de mantenimiento, evaluando el estado físico-funcional de la tecnología con respecto a su seguridad, eficiencia y productividad, la disponibilidad de los recursos financieros, evitando que los equipos se vuelvan obsoletos y por consiguiente se presenten problemas de accesibilidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

El análisis de obsolescencia es el proceso mediante el cual se hace un estudio de la tecnología actual, basada en criterios cualitativos y cuantitativos, tales como la edad, los fallos, los costos de mantenimiento, su nivel de utilización y disponibilidad de repuestos e insumos, entre otras. Todo esto se hace por medio de puntajes, los cuales serán ponderados en rangos que determinarán por medio de una priorización si el equipo está dado para dar reposición o puede seguir con su funcionamiento dentro de la institución por más tiempo. Este proceso es fundamental a la hora de tomar decisiones con respecto a la tecnología que hay dentro de la institución, ya que se debe contar con tecnología en óptimas condiciones para poder brindar un servicio de calidad ¹.

La E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, después de realizar análisis de Equipos Biomédicos, este arroja una necesidad teniendo en cuenta que los equipos biomédicos de esta entidad ya cumplieron con su vida útil y/o no se cuenta con los mismos en esta institución, lo cual afecta la prestación de los servicios en salud ofertados, también desmejora las actividades asistenciales y evita cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

La alta obsolescencia en equipos biomédicos e industriales tiene un impacto significativo en la capacidad de respuesta de la red pública de prestación de servicios de salud en el Departamento de Arauca.

Algunos de los efectos más importantes que se han venido presentado dentro de la red son:

1. Limitación en el diagnóstico ya que el tener equipos biomédicos obsoletos y/o inexistentes, estos pueden tener tecnología desactualizada o limitada, lo que afecta la precisión y la calidad de los diagnósticos. Esto también conlleva a retrasos en el diagnóstico correcto de enfermedades y a la falta de detección temprana de condiciones médicas importantes. Como resultado, se ha visto comprometida la capacidad del hospital para proporcionar un diagnóstico rápido y preciso, lo que afecta directamente la atención y el tratamiento de los pacientes. 2. Menor eficiencia en los tratamientos puesto que la obsolescencia de los equipos biomédicos puede llevar a una menor eficiencia en los tratamientos. Si los equipos no cuentan con las últimas tecnologías y funcionalidades, es posible que no puedan ofrecer los procedimientos o terapias más avanzadas y efectivas. Esto también limita las opciones de tratamiento disponibles para los pacientes y reducir la posibilidad de obtener resultados óptimos en su

¹ Guía pedagógica para modelos de gestión de equipamiento biomédico en IPS (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015)

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 3 de 4

atención médica. 3. Aumento de los tiempos de espera ya que los equipos obsoletos a menudo requieren más tiempo y esfuerzo para su mantenimiento y reparación. La falta de disponibilidad de repuestos y el soporte técnico limitado pueden generar demoras significativas en la resolución de problemas técnicos, lo que se traduce en tiempos de espera más largos para los pacientes. Estas demoras ya han afectado la atención oportuna y la continuidad de la atención médica. 4. Los equipos biomédicos obsoletos representan mayores riesgos para la seguridad del paciente. La falta de actualizaciones de seguridad y la posibilidad de fallas técnicas aumentan el riesgo de errores médicos y complicaciones durante los procedimientos. Esto puede poner en peligro la salud y la seguridad de los pacientes, lo que afecta directamente la calidad de la atención médica brindada por la red del Departamento.

Es importante también tener en cuenta que el aumento de la población en el Departamento de Arauca, el cual es fronterizo con el estado de Apure Venezuela, está dado por la población migrante, por lo tanto, el aumento de la demanda de los servicios de salud a través de la línea del tiempo, lo cual requiere un aumento de la infraestructura, talento humano, medicamentos, dispositivos médicos y equipos biomédicos, para poder asegurar el servicio de la salud de la población Araucana.

En conclusión, la alta obsolescencia en equipos biomédicos e industriales, incluso la falta de los mismos en la red pública de prestación de servicios del Departamento disminuye la capacidad de respuesta de las instituciones en la prestación de servicios de salud. Esta situación genera un impacto negativo en el diagnóstico, los tratamientos, los tiempos de espera y la seguridad del paciente. Es esencial que se realicen inversiones adecuadas en la actualización y renovación de los equipos para garantizar una atención médica eficiente, segura y de calidad para los habitantes del departamento de Arauca

La obsolescencia en los equipos biomédicos es un factor determinante para la renovación de la tecnología debido a varias razones fundamentales:

- **Avance tecnológico:** Los equipos biomédicos están sujetos a avances tecnológicos constantes. A medida que la tecnología avanza, surgen equipos más avanzados, eficientes y precisos que pueden ofrecer mejores resultados y diagnósticos más precisos. La obsolescencia de los equipos existentes implica que se quedan rezagados en comparación con las últimas innovaciones, lo que puede afectar la calidad y la eficacia de los procedimientos médicos.
- **Mantenimiento y soporte limitados:** Con el tiempo, los fabricantes tienden a dejar de proporcionar mantenimiento y soporte técnico para los equipos más antiguos. Esto puede dificultar la reparación y el mantenimiento de los equipos obsoletos, lo que a su vez aumenta el riesgo de fallos y tiempos de inactividad prolongados. Además, la falta de acceso a repuestos originales puede hacer que la reparación sea costosa o incluso imposible.
- **Cumplimiento de normativas:** La tecnología médica está sujeta a regulaciones y normativas cada vez más estrictas para garantizar la seguridad del paciente y la calidad de los procedimientos médicos. Los equipos biomédicos obsoletos pueden no cumplir con los

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 4 de 4

estándares actuales, lo que puede generar riesgos para los pacientes y poner en peligro la calidad de la atención médica.

En cuanto a la metodología para medir el nivel de obsolescencia más utilizada en Colombia, es importante destacar que existen diferentes enfoques y criterios para evaluar la obsolescencia de los equipos biomédicos. Algunas de las metodologías comunes incluyen:

- **Vida útil:** Se evalúa la vida útil de un equipo biomédico en función de su antigüedad, tiempo de uso y ciclo de vida esperado. Si un equipo ha superado su vida útil estimada, es probable que se considere obsoleto.
- **Actualización tecnológica:** Se evalúa la compatibilidad del equipo con las últimas tecnologías y avances médicos. Si un equipo no puede actualizarse o integrarse con tecnologías modernas, se considera obsoleto.
- **Disponibilidad de repuestos:** Se evalúa la disponibilidad de repuestos y componentes necesarios para el mantenimiento y la reparación del equipo. Si los repuestos son escasos o difíciles de conseguir, el equipo puede considerarse obsoleto.
- **Cumplimiento normativo:** Se evalúa si el equipo cumple con las regulaciones y normativas vigentes en cuanto a seguridad, calidad y rendimiento. Si un equipo no cumple con los requisitos actuales, puede considerarse obsoleto.

Dicho lo anterior, la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, no es ajena a esta problemática latente de obsolescencia en las instituciones prestadoras de servicios en salud, por lo que la cantidad de equipos biomédicos se ve limitada y a esto se le suma que la población está en constante crecimiento, por lo que los equipos sufren mayor desgaste y la obsolescencia tecnológica se hace cada año más visible, por otro lado también está la apertura de nuevos servicios y éstos también requieren ser dotados con el fin de garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y oportunos para la población Araucana.


WILSON DOMINGO PACHECO FONSECA
 Ingeniero Biomédico

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca


ERIKA PARALES PEREZ

Directora

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 - 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 - Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 1 de 3

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, es una entidad descentralizada de orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa sometida al régimen jurídico previsto en la ley 100 de 1993.

Esta institución en cumplimiento de las normas constitucionales y legales y en coordinación de sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del estado, dentro de sus procesos de mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud, exige desarrollar estrategias para mejorar continuamente los procesos y procedimientos de acuerdo a la necesidad de los usuarios cumpliendo de esta manera con los objetivos y estrategias planteadas con el fin de ser viable financieramente y mejorar la calidad de los servicios de salud a los usuarios.

La institución presta servicios de mediana y alta complejidad, garantizando la prestación de los servicios a la población del municipio de Arauca.

Entendiendo la integralidad definida en la política de atención integral del Ministerio de Salud y Protección Social la cual comprende la igualdad al trato y oportunidades en el acceso (principio de equidad) y el abordaje integral de la salud y la enfermedad, consolidando "...las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas...".¹

La obsolescencia en los equipos biomédicos es un factor determinante para la renovación de la tecnología debido a varias razones fundamentales:

1. **Avance tecnológico:** Los equipos biomédicos están sujetos a avances tecnológicos constantes. A medida que la tecnología avanza, surgen equipos más avanzados, eficientes y precisos que pueden ofrecer mejores resultados y diagnósticos más precisos. La obsolescencia de los equipos existentes implica que se quedan rezagados en comparación con las últimas innovaciones, lo que puede afectar la calidad y la eficacia de los procedimientos médicos.
2. **Mantenimiento y soporte limitados:** Con el tiempo, los fabricantes tienden a dejar de proporcionar mantenimiento y soporte técnico para los equipos más antiguos. Esto puede dificultar la reparación y el mantenimiento de los equipos obsoletos, lo que a su vez aumenta el riesgo de fallos y tiempos de inactividad prolongados. Además, la falta de acceso a repuestos originales puede hacer que la reparación sea costosa o incluso imposible.
3. **Cumplimiento de normativas:** La tecnología médica está sujeta a regulaciones y normativas cada vez más estrictas para garantizar la seguridad del paciente y la calidad de los procedimientos médicos. Los equipos biomédicos obsoletos pueden no cumplir con los estándares actuales, lo que puede generar riesgos para los pacientes y poner en peligro la calidad de la atención médica.

Es importante destacar que existen diferentes enfoques y criterios para evaluar la obsolescencia de los equipos biomédicos.

Algunas de los criterios más comunes incluyen:

¹ (Ministerio de Salud y Protección Social: 2015)

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCIÓN		CÓDIGO: 00
	DIRECCIÓN		VERSIÓN: 01
			TRD: 102-14,4-Página 2 de 3

1. **Vida útil:** Se evalúa la vida útil de un equipo biomédico en función de su antigüedad, tiempo de uso y ciclo de vida esperado. Si un equipo ha superado su vida útil estimada, es probable que se considere obsoleto.
2. **Actualización tecnológica:** Se evalúa la compatibilidad del equipo con las últimas tecnologías y avances médicos. Si un equipo no puede actualizarse o integrarse con tecnologías modernas, se considera obsoleto.
3. **Disponibilidad de repuestos:** Se evalúa la disponibilidad de repuestos y componentes necesarios para el mantenimiento y la reparación del equipo. Si los repuestos son escasos o difíciles de conseguir, el equipo puede considerarse obsoleto.
4. **Cumplimiento normativo:** Se evalúa si el equipo cumple con las regulaciones y normativas vigentes en cuanto a seguridad, calidad y rendimiento. Si un equipo no cumple con los requisitos actuales, puede considerarse obsoleto.

En la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, la metodología que se implementa para medir el nivel de obsolescencia tiene en cuenta los criterios de la vida útil, la disponibilidad de repuestos y cumplimiento normativo, ya que la entidad cuenta con un alto número de equipos biomédicos, equipos industriales y equipos TIC.

Esta institución, después de realizar el análisis respectivo, el mismo arroja que un gran porcentaje de los equipos biomédicos de la entidad ya cumplieron con su vida útil, se encuentran en mal estado y/o están obsoletos, lo cual afecta la prestación de los servicios en salud ofertados por la entidad, también desmejora las actividades asistenciales y evita cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

Dicho lo anterior, la institución no es ajena a esta problemática latente de obsolescencia en las instituciones prestadoras de servicios en salud, por lo que la cantidad de equipos biomédicos se ve limitada y a esto se le suma que la población está en constante crecimiento, por lo que los equipos sufren mayor desgaste y la obsolescencia tecnológica se hace cada año más visible, por otro lado también está la apertura de nuevos servicios y éstos también requieren ser dotados con el fin de garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y oportunos para la población Araucana.

Ciertamente se presentan grandes retos a la hora de conservar en óptimas condiciones sus equipos biomédicos ya que la ciudad de Arauca cuenta con una humedad relativa bastante alta lo que hace que los equipos se deterioren con mayor facilidad, dicho esto, en la actualidad se cuenta con un número de equipos para bajas que presentan deterioro por funcionalidad, obsolescencia, falta de repuestos o accesorios, entre otros, la adquisición de nuevos equipos biomédicos dará la oportunidad de atención con mayor eficacia, eficiencia, evitando así el aglomeramiento de pacientes.

Actualmente estas entidades cuentan con gran cantidad de equipos biomédicos obsoletos que requieren renovación, además de algunos equipos los fabricantes han dejado de suministrar repuestos, accesorios y/o soporte técnico, o por el contrario, si los fabricantes aún tienen disponible y para la venta los repuestos, estos representan un gasto mayor, incluso mayor que adquirir un equipo nuevo y otros equipos que no cuentan con repuestos la casa matriz ha informado que dejará de prestar el servicio de mantenimiento preventivo, por lo que todos estos equipos se convierten en un punto de alto riesgo tanto para la parte asistencial como para los pacientes.

Por lo tanto, la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, tiene la obligación de gestionar los recursos necesarios para garantizar la calidad, la atención oportuna y un mejor servicio a los usuarios, a

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca
www.unisaludarauca.gov.co
 Vigilado por la SUPERSALUD

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	OFICINA DE DIRECCION		CÓDIGO:00
	DIRECCIÓN		VERSION: 01
			TRD: 102-14.4-Página 3 de 3

través no solo de la adquisición de bienes y servicios indispensables y necesarios para garantizar la prestación del servicio en términos de calidad, oportunidad y eficiencia.

Para este proyecto se han priorizado 120 equipos biomédicos y/o industriales para el fortalecimiento y la renovación de los mismos. En este sentido, es necesario, recuperar y fortalecer la capacidad de los servicios brindando atención oportuna y con calidad.

Con el fin de garantizar la calidad en atención y un mejor servicio a los usuarios, a través no solo de la contratación de los profesionales idóneos que prestan los servicios de salud, sino también de la adquisición de bienes y servicios indispensables y necesarios para garantizar la prestación del servicio en términos de calidad, oportunidad y eficiencia.

WILSON DOMINGO PACHECO FONSECA

Ingeniero Biomédico

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

ERIKA PARALES PEREZ

Directora

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 N° 20 – 31/43 Telefax: 8857929 teléfonos 8857930 – Arauca

www.unisaludarauca.gov.co

Vigilado por la SUPERSALUD

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

1. Plan de Desarrollo Departamental - "CONSTRUYENDO FUTURO" 2020- 2023.

1.1 Nombre de la Dimensión: Social

1.2 Nombre de la Línea Estratégica: Arauca con Salud Confiable

1.3 Indicador de bienestar que impacta el Desarrollo del proyecto

Plan de Desarrollo Departamental

OBJETIVO PRIORIZADO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META DEL CUATRIENIO
Mejorar la capacidad de respuesta del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Departamento de Arauca Disminuir la morbilidad y mortalidad en todos los cursos de vida de la población del departamento de Arauca	Fortalecer la capacidad resolutive de la red pública hospitalaria a través del mejoramiento de la infraestructura, dotación de tecnología biomédica y eficientes sistemas de información y comunicaciones del sector salud en el Departamento de Arauca.	Porcentaje de desempeño global de los hospitales públicos del país	0%	65%

Plan Territorial de Salud Departamental

OBJETIVO SANITARIO DE DIMENSIÓN (RESULTADO)	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRIENIO
Fortalecer la capacidad resolutive de la Red pública hospitalaria a través del mejoramiento de la infraestructura, dotación de tecnología biomédica y eficientes sistemas de información y comunicaciones del sector salud en el departamento de Arauca	Porcentaje de desempeño global de los hospitales públicos del país	0%	60%

1.4 Nombre del sector:
Salud.

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: Infraestructura, equipos y tecnologías en salud para el futuro.

1.6. Meta e indicador de producto que impacta el desarrollo del proyecto:

Plan de Desarrollo Departamental

DESCRIPCION PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO
Hospitales de segundo nivel de atención dotados	Hospitales de segundo nivel de atención dotados	2

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

Plan Territorial de Salud Departamental

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO
Fortalecer el 60% de los municipios con infraestructura, dotación de tecnología biomédica y eficientes sistemas de información y comunicaciones del sector salud en el departamento de Arauca.	Municipios fortalecidos con infraestructura, dotación de tecnología biomédica y eficientes sistemas de información y comunicaciones del sector salud.	7

1.7. Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual

1.7.1. Plan de Desarrollo Departamental

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS PROGRAMADOS POR META EN EL PROYECTO	PORCENTAJE O NUMERO DE APOORTE DEL PROYECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRODUCTO	PORCENTAJE O NUMERO DE APOORTE PROGRAMADO PARA LA VIGENCIA ACTUAL (PI)	PORCENTAJE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PRODUCTO
Hospitales de segundo nivel de atención dotados	Hospitales de segundo nivel de atención dotados	\$1.838.395.413,00	1	2	50%

1.7.2. Plan Territorial de Salud Departamental

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS PROGRAMADOS POR META EN EL PROYECTO	PORCENTAJE O NUMERO DE APOORTE DEL PROYECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRODUCTO	PORCENTAJE O NUMERO DE APOORTE PROGRAMADO PARA LA VIGENCIA ACTUAL (PI)	PORCENTAJE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PRODUCTO
Fortalecer el 60% de los municipios con infraestructura, dotación de tecnología biomédica y eficientes sistemas de información y comunicaciones del sector salud en el departamento de Arauca.	Municipios fortalecidos con infraestructura, dotación de tecnología biomédica y eficientes sistemas de información y comunicaciones del sector salud.	\$1.838.395.413,00	1	7	14,28%

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

1.7.3. Articulación Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET

MUNICIPIO	CODIGO INICIATIVA	INICIATIVA PRIORIZADA
N/A	N/A	N/A

1.8. Plan de Desarrollo Municipal:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Municipio de Arauca: "Así Todos Ganamos 2020-2023"

ESTRATEGIA

Municipio de Arauca: "Con Desarrollo Social Incluyente"

PROGRAMA

Municipio de Arauca: "Salud y protección social"

1.9. Título del Proyecto Presentado:

**ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

2. Condiciones Actuales.

2.1. Descripción Situación Actual:

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

La población beneficiada por el proyecto será principalmente la población del municipio de Arauca, que según el censo realizado en 2018 y las proyecciones 2018-2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, es de 101.407 habitantes, de los cuales el 81,64% corresponden a la cabecera y tan sólo el 18,36% a centros poblados y área rural.

Vale la pena señalar que si bien, la población afectada positivamente por el proyecto la constituyen principalmente los ciudadanos de más bajos recursos y vulnerables del departamento Arauca y los usuarios del régimen subsidiado, contributivo y de régimen especiales, de SOAT y ARL.

Distribución de la población del Departamento de Arauca (proyección DANE 2023) del departamento de Arauca por sexo, año 2023



PROCESO: PLANEACIÓN

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CODIGO

FR-PD-05

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4

Año
2023



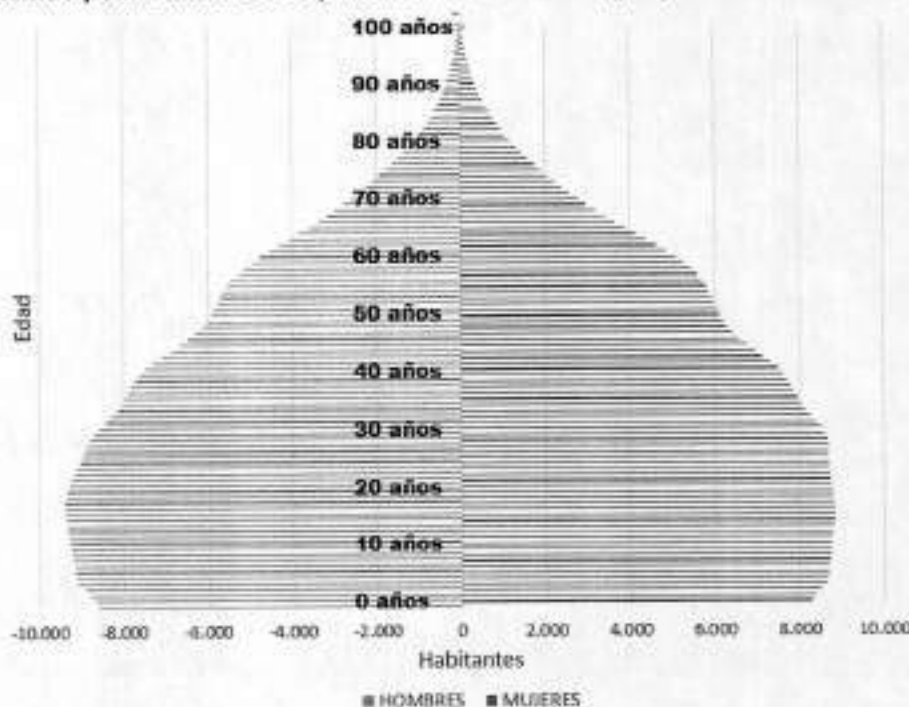
Hombres
153.974
49,94%



Mujeres
154.327
50,06%

Al graficar la pirámide poblacional del departamento de Arauca para el año 2023, se observa una pirámide poblacional progresiva, típica de regiones subdesarrolladas. Con un gran porcentaje de población menor de catorce años (24,60%). Con una base ampliada que refleja índices de natalidad altos e índices de mortalidad altos también.

Pirámide poblacional del departamento de Arauca (proyección DANE 2023), año 2023



Así mismo se muestra la población discriminada por edades del enfoque generacional del Departamento de Arauca en la siguiente tabla:

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 14 AÑOS	43.263	44.831							88.094
15 - 19 AÑOS	13.417	13.827							27.244
20 - 59 AÑOS	83.449	81.195							164.644
60 en adelante	14.198	14.121							28.319
TOTAL DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	154.327	153.974							308.301

Población del departamento de Arauca. Fuente: Proyección de población para el Departamento de Arauca, cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, para el periodo 2023

**PROCESO: PLANEACIÓN****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS****CODIGO****FR-PD-05****FECHA DE EMISIÓN****14 05 2021****VERSION 4****OFERTA DE SERVICIOS Y CAPACIDAD INSTALADA****SERVICIOS**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. brinda servicios en salud de segundo nivel de complejidad en su área influencia, que corresponde al municipio de Arauca y algunos municipios como Arauquita, Puerto Rondón y Cravo Norte. Hospital San Vicente de Arauca E.S.E es uno de los hospitales más concurridos dentro del Departamento ya que cuenta con una sede amplia en la cabecera municipal que también es la capital del Departamento y que también presta algunos servicios de tercer nivel de complejidad.

Los diferentes servicios ofrecidos en este hospital se encuentran debidamente habilitados dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (Decreto 1011 de 2006) en cuanto al sistema único de Habilitación (Resolución 3100 de 2014) y programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en la atención PAMEC. Teniendo en cuenta lo anterior, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E cumple con lo requerido por la norma para brindar una atención con oportunidad y calidad a la población araucana.

Acorde a la red, se oferta los siguientes servicios de salud, dentro de los que se incluyen algunos programas que complementan la atención integral al usuario.

Servicios ofertados por la ESE Hospital San Vicente de Arauca

Nombre del servicio	Modalidad	Nivel de Atención	Fecha de apertura	Distintivo
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS - NO IONIZANTES	INTRAMURAL	MEDIANA	20221103	DHSS0494440
TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20180816	DHSS0242099
GESTIÓN PRE-TRANSFUSIONAL	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20081210	DHSS0242098
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS - IONIZANTES	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242097
FISIOTERAPIA	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242095
LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍA	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20180816	DHSS0242094
TERAPIA RESPIRATORIA	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242093
TERAPIA OCUPACIONAL	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242092
LABORATORIO CITOLÓGICAS CERVICO-UTERINAS	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20180816	DHSS0242091
SERVICIO FARMACÉUTICO	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242090
TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242089
LABORATORIO CLÍNICO	INTRAMURAL	SIN COMPLEJIDAD	20030415	DHSS0242088
TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	EXTRAMURAL	MEDIANA	20221005	DHSS0482211
TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	EXTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242101
URGENCIAS	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242100
CIRUGÍA DE MANO	INTRAMURAL	MEDIANA	20220518	DHSS0417351
OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	INTRAMURAL	MEDIANA	20220404	DHSS0392047
VACUNACIÓN	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242087
NEUROPEDIATRÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20210107	DHSS0242086
NEUROCIRUGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242085
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20210107	DHSS0242084
GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20100519	DHSS0242083
CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242082
UROLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242080
PSICOLOGÍA	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242079
PEDIATRÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242078
OTORRINOLARINGOLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242077
ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242076
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242075
MEDICINA INTERNA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180412	DHSS0242072
MEDICINA GENERAL	INTRAMURAL	BAJA	20210818	DHSS0242071

GOBERNACIÓN DE ARAUCA**"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001

Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivo-general@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5 PAG. 5



PROCESO: PLANEACIÓN

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CODIGO

FR-PD-05

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4

GINECOBSTERIA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242088
GASTROENTEROLOGIA	INTRAMURAL	MEDIANA	20210119	DHSS0242067
ENFERMERIA	INTRAMURAL	BAJA	20030415	DHSS0242066
DERMATOLOGIA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242064
CIRUGIA GENERAL	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242063
ANESTESIA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242061
HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20121129	DHSS0242052
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242051
CUIDADO BÁSICO NEONATAL	INTRAMURAL	BAJA	20130722	DHSS0242050
HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO CON VENTILADOR	INTRAMURAL	MEDIANA	20211118	DHSS0335444
HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO SIN VENTILADOR	INTRAMURAL	MEDIANA	20211118	DHSS0335445
CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	INTRAMURAL	ALTA	20030415	DHSS0242049
CUIDADO INTENSIVO NEONATAL	INTRAMURAL	ALTA	20030415	DHSS0242048
CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	INTRAMURAL	MEDIANA	20200619	DHSS0242047
CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	INTRAMURAL	MEDIANA	20070528	DHSS0242046
NEUROCIRUGIA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242060
CIRUGIA DERMATOLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242059
CIRUGIA UROLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242058
CIRUGIA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20180425	DHSS0242057
CIRUGIA OTORRINOLARINGOLOGÍA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242056
CIRUGIA ORTOPÉDICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242055
CIRUGIA GINECOLÓGICA	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242054
CIRUGIA GENERAL	INTRAMURAL	MEDIANA	20030415	DHSS0242053
CIRUGIA DE LA MANO	INTRAMURAL	MEDIANA	20220518	DHSS0417350

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS

CAPACIDAD INSTALADA

Capacidad instalada Hospital San Vicente de Arauca E.S.E

SERVICIO	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	CANT.	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	NUMERO DE TARJETA
TRANSPORTE ASISTENCIAL	AMBULANCIAS	Básica	1	OEUB29	TERRESTRE	2015	10008171511
	AMBULANCIAS	Básica	1	OYX012	TERRESTRE	2013	10004649442
	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	HK5118	AEREA	2014	KING AIR C90 GTI
	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	OEUB30	TERRESTRE	2015	
URGENCIAS	CAMILLAS	Observación Pediátrica	18	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	13	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	14	N/A	N/A	N/A	N/A
	CONSULTORIOS	Urgencias	5	N/A	N/A	N/A	N/A
HOSPITALIZACION	CAMAS	Pediátrica	18	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Adultos	74	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Paciente crónico con ventilador	1	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Paciente crónico sin ventilador	1	N/A	N/A	N/A	N/A
UCI	CUNA	Cuna Básico Neonatal	10	N/A	N/A	N/A	N/A
	CUNA	Cuna Intermedia Neonatal	6	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Intermedia Adultos	4	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Incubadora Intensiva Neonatal	2	N/A	N/A	N/A	N/A
	CAMAS	Intensiva Adultos	7	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	15	N/A	N/A	N/A	N/A
SALAS	SALAS	Partos	1	N/A	N/A	N/A	N/A
	SALAS	Procedimientos	1	N/A	N/A	N/A	N/A
	SALAS	Sala de Cirugía	3	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.
NIT. 800102838 - 5 PAG. 6

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

2.2. Descripción del Problema:

PROBLEMA CENTRAL: BAJA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE LA R PBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Según la (OPS, s.f.) Organización Panamericana de la Salud, los dispositivos médicos se consideran un componente fundamental de los sistemas de salud, los beneficios que pueden proporcionar continúan aumentando ya que son esenciales para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de una manera segura y efectiva.

- Los dispositivos médicos en particular son cruciales en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, como en la rehabilitación del paciente.
- Una tecnología de salud es "cualquier intervención que pueda usarse para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar enfermedades o para rehabilitación o atención a largo plazo".

Los dispositivos médicos han sido considerados de gran importancia para la atención sanitaria y la mejora de la salud de la población mundial. En Colombia, mediante el Decreto 4725 de 2005 "Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano" se establece el marco normativo para este tipo de tecnologías en salud.

La adquisición de tecnología biomédica es el proceso mediante el cual se obtienen los equipos y los dispositivos que se requieren en la institución de salud, según lo que se ha establecido previamente en la planeación. Esta puede efectuarse a través de compra directa de bienes o servicios, donaciones, alquiler o renta de equipos, contratación, entre otras, e incluye todas las acciones encaminadas a la planificación, identificación de las necesidades y los proveedores, la solicitud, la evaluación, la revisión y la adjudicación de las ofertas, la contratación y todas sus fases de administración del contrato hasta la entrega del bien o servicio.

Si el proceso de adquisición o contratación comprende la instalación y puesta en funcionamiento de la tecnología biomédica, puede denominarse "incorporación de tecnología", también es de carácter obligatorio adquirir los equipos biomédicos de acuerdo a los servicios prestados así como lo indica la Resolución 3100 de 2019 que "tiene por objeto definir los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, así como adoptar en el anexo técnico, el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud el cual hace parte integral del presente acto administrativo" y en el cual se establece el estándar de dotación de equipos para cada servicio.

La renovación de tecnología biomédica se realiza teniendo en cuenta primero que todo la política de renovación de tecnología de la entidad y el manual de la gestión de la tecnología también de la entidad los planes y programas de mantenimiento, evaluar el estado físico-funcional de la tecnología con respecto a su seguridad, eficiencia y productividad, la disponibilidad de los recursos financieros, evitando que los equipos se vuelvan obsoletos y por consiguiente se presenten problemas de accesibilidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

El análisis de obsolescencia es el proceso mediante el cual se hace un estudio de la tecnología actual, basada en criterios cualitativos y cuantitativos, tales como la edad, los fallos, los costos de mantenimiento, su nivel de utilización y disponibilidad, repuestos e insumos, entre otras. Todo esto se hace por medio de puntajes, los cuales serán ponderados en rangos o determinarán por medio de una priorización si el equipo está dado para dar reposición o puede seguir con su funcionamiento dentro de la institución por más tiempo. Este proceso es fundamental a la hora de tomar decisiones con respecto a la tecnología que hay dentro de la institución, ya que se debe contar con tecnología en óptimas condiciones para poder brindar un servicio de calidad ¹.

¹ Guía pedagógica para modelos de gestión de equipamiento biomédico en IPS (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015)

**PROCESO: PLANEACIÓN****CODIGO****FR-PD-05****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO****PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS****FECHA DE EMISIÓN****14 05 2021****VERSION 4**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, después de realizar análisis de Equipos Biomédicos, este arroja una necesidad teniendo en cuenta que los equipos biomédicos de estas entidades ya cumplieron con su vida útil y/o no se cuenta con los mismos en estas instituciones, lo cual afecta la prestación de los servicios en salud ofertados, también desmejora las actividades asistenciales y evita cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

La alta obsolescencia en equipos biomédicos e industriales tiene un impacto significativo en la capacidad de respuesta de la red pública de prestación de servicios de salud en el Departamento de Arauca.

Algunos de los efectos más importantes que se han venido presentado dentro de la red son: 1. Limitación en el diagnóstico ya que el tener equipos biomédicos obsoletos y/o inexistentes, estos pueden tener tecnología desactualizada o limitada, lo que afecta la precisión y la calidad de los diagnósticos. Esto también conlleva a retrasos en el diagnóstico correcto de enfermedades y a la falta de detección temprana de condiciones médicas importantes. Como resultado, se ha visto comprometida la capacidad del hospital para proporcionar un diagnóstico rápido y preciso, lo que afecta directamente la atención y el tratamiento de los pacientes. 2. Menor eficiencia en los tratamientos puesto que la obsolescencia de los equipos biomédicos puede llevar a una menor eficiencia en los tratamientos. Si los equipos no cuentan con las últimas tecnologías y funcionalidades, es posible que no puedan ofrecer los procedimientos o terapias más avanzadas y efectivas. Esto también limita las opciones de tratamiento disponibles para los pacientes y reducir la posibilidad de obtener resultados óptimos en su atención médica. 3. Aumento de los tiempos de espera ya que los equipos obsoletos a menudo requieren más tiempo y esfuerzo para su mantenimiento y reparación. La falta de disponibilidad de repuestos y el soporte técnico limitado pueden generar demoras significativas en la resolución de problemas técnicos, lo que se traduce en tiempos de espera más largos para los pacientes. Estas demoras ya han afectado la atención oportuna y la continuidad de la atención médica. 4. Los equipos biomédicos obsoletos representan mayores riesgos para la seguridad del paciente. La falta de actualizaciones de seguridad y la posibilidad de fallas técnicas aumentan el riesgo de errores médicos y complicaciones durante los procedimientos. Esto puede poner en peligro la salud y la seguridad de los pacientes, lo que afecta directamente la calidad de la atención médica brindada por la red del Departamento.

Es importante también tener en cuenta que el aumento de la población en el Departamento de Arauca, el cual es fronterizo con el estado de Apure Venezuela, está dado por la población migrante, por lo tanto, el aumento de la demanda de los servicios de salud a través de la línea del tiempo, lo cual requiere un aumento de la infraestructura, talento humano, medicamentos, dispositivos médicos y equipos biomédicos, para poder asegurar el servicio de la salud de la población Araucana.

En conclusión, la alta obsolescencia en equipos biomédicos e industriales, incluso la falta de los mismos en la red pública de prestación de servicios del Departamento disminuye la capacidad de respuesta de las instituciones en la prestación de servicios de salud. Esta situación genera un impacto negativo en el diagnóstico, los tratamientos, los tiempos de espera y la seguridad del paciente. Es esencial que se realicen inversiones adecuadas en la actualización y renovación de los equipos para garantizar atención médica eficiente, segura y de calidad para los habitantes del departamento de Arauca.

Magnitud del problema

La red pública de prestación de servicios de salud del departamento de Arauca, dentro de la cual se encuentra la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, tiene como finalidad atender a 308.301 habitantes del Departamento de Arauca, según proyección DANE 2023.

2.3. Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.**Causas Directas:**

- Limitada disponibilidad de servicios de salud de la red pública hospitalaria del departamento de Arauca.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA**"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001

Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.coNIT. 800102838 - 5 **PAG. 8**

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

Causas Indirectas:

- Obsolescencia de equipos biomédicos para garantizar la prestación de los servicios en salud.

Efectos Directos:

- Reducción en la disponibilidad de atención humanizada y segura en pacientes en la red pública hospitalaria del departamento de Arauca.

Efectos Indirectos:

- Incremento de la tasa de morbilidad por causa de equipos biomédicos hospitalarios insuficientes.

2. Identificación y Análisis de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICION	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Nacional	MSPS	Cooperante	Cumplir con los objetivos del plan nacional de desarrollo y las políticas del sector salud.	Brindará para el proyecto capacidad técnica, financiera y para la viabilización y financiación del proyecto de inversión.
Departamental	Gobernación de Arauca	Cooperante	Cumplir con los objetivos del plan de desarrollo departamental.	Brindará para el proyecto capacidad técnica, financiera y para la viabilización del proyecto de inversión.
Otro	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA	Cooperante	Cumplir con las competencias en materia de prestación de servicios de Salud y demás disposiciones del Sistema de Seguridad Social	Brindará para el proyecto Capacidad técnica y la gestión administrativa requerida para la formulación y ejecución del proyecto.
Otro	Red pública hospitalaria del departamento de Arauca	Beneficiario	Prestar servicios de salud con los protocolos de atención y protección de la población y personal sanitario	Tendrán a disposición el personal sanitario y la infraestructura necesaria para la prestación de servicios de salud, que garantizarán el buen uso, mantenimiento y sostenibilidad de los equipos biomédicos dotados.
Otro	Población Beneficiada	Beneficiario	Acceso a los servicios de Salud con calidad	Utilizarán los servicios de Salud prestados.

- Indicar tipo de consulta que se ha dado o se dará entre los participantes

La gobernación de Arauca busca fortalecer la red de atención hospitalaria para una mejor prestación de servicios en salud a nivel Departamental, garantizando el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de Desarrollo Nacional.

La Unidad Administrativa Especial de salud de Arauca realizará el apoyo técnico en la formulación y gestión del proyecto.

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca presenta el proyecto con base a las necesidades presentadas, con el fin de prestar una atención eficaz, eficiente y oportuna de acuerdo al cumplimiento de los objetivos institucionales y será la unidad ejecutora del mismo.

La población general como principal beneficiaria con el servicio que garantiza una atención oportuna y con calidad, contribuirá con las veedurías ciudadanas a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto a que dé lugar.

El plan participativo de Desarrollo "CONSTRUYENDO FUTURO 2020-2023" fue estructurado, a través de mecanismos de participación articulada entre las comunidades y entidades en los siete municipios, en donde se dio a conocer las diferentes necesidades que tienen en cada uno de sus territorios, permitió consolidar la línea estratégica Arauca con Salud Confiable, la cual se encuentra orientada a mejorar la capacidad de respuesta del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Arauca. El Sector Salud como parte de ella, se ha convertido en el garante de realizar la dotación de la Red pública de prestación de servicios para la atención oportuna de la comunidad araucana.

Por tanto, una vez iniciadas las actividades del proyecto se llevará a cabo una socialización de las actividades y se dará a conocer cada una de las etapas, metas y objetivos y a su vez generará el seguimiento y control de los recursos destinados, apropiados y contratados. Además, conforme a sus competencias las instituciones participantes se comprometen al buen uso, mantenimiento y sostenibilidad de los bienes entregados en el presente proyecto. **ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

La articulación de los participantes anteriormente mencionados se enmarca dentro del cumplimiento de las iniciativas priorizadas en la construcción del Capítulo Independiente Inversiones con cargo del Sistema General de Regalías, Art. 30 – Ley 2056 DE 2020, en lo correspondiente al sector **SALUD**, incorporadas al Plan Participativo de Desarrollo Departamental Construyendo Futuro 2020-2023 mediante Decreto 897 de 2021.

2.6. Localización geográfica y Caracterización demográfica de la zona donde se ubica el Problema o necesidad en forma directa

El Departamento de Arauca está situado en el extremo norte de la región de la Orinoquía del país. Limita al norte y al este con Venezuela, al sur con los departamentos de Vichada y Casanare, y por el oeste con Boyacá. Su territorio ocupa una superficie de 23.818 km². Su nombre y el de su capital vienen de Arawak, una de las tribus indígenas que habitaban en la región. Este departamento está localizado entre los 06°, 02' 40" Y 07° 06' 13" la latitud norte y los 69° 25' 54" y 72° 22' 23" de longitud oeste, en la región norte de la Orinoquía colombiana.

El departamento de Arauca está conformado por siete municipios, Arauca ciudad capital, Puerto Rondón y Cravo Norte, ubicados en la denominada zona de la Sabana; Arauquita, Tame, Saravena y Fortul en la zona del piedemonte andino, un corregimiento, 77 inspecciones de policía, e igualmente por numerosos caseríos y sitios poblados, con un total de 5 notarias; un círculo principal de registro, con sede en Arauca y jurisdicción sobre todo el departamento.

Tiene una extensión de 23.818 km², correspondiente al 2,1% del territorio nacional. Aproximadamente el 75% de su suelo es llano, pero la cordillera oriental toca sus tierras en el costado occidental.



PROCESO: PLANEACIÓN

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CODIGO

FR-PD-05

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4



• Localización:

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca	Área urbana	-	Urbana



Figura No. 01 - Municipio de Arauca

**PROCESO: PLANEACIÓN****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

CODIGO

FR-PD-05

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4

- **Población Afectada:** La población afectada para este proyecto corresponde a 308.301 habitantes pertenecientes al Departamento de Arauca, según Censo DANE 2018 - Proyección de población para el Departamento de Arauca, cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, para el periodo 2023

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas habitantes del Departamento de Arauca	308.301 habitantes	Censo DANE 2018 - Proyección de población para el Departamento de Arauca, cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, para el periodo 2023.

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 14 AÑOS	43.263	44.831							88.094
15 - 19 AÑOS	13.417	13.827							27.244
20 - 59 AÑOS	83.449	81.195							164.644
60 en adelante	14.198	14.121							28.319
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	154.327	153.974							308.301

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO	TOTAL
Orinoquía	Arauca	Arauca	87.065	14.392	101.457
Orinoquía	Arauca	Arauquita	15.886	43.019	58.905
Orinoquía	Arauca	Cravo Norte	3.043	1.298	4.341
Orinoquía	Arauca	Fortul	11.519	9.591	21.110
Orinoquía	Arauca	Puerto Rondón	3.448	1.706	5.154
Orinoquía	Arauca	Saravena	49.670	16.356	66.026
Orinoquía	Arauca	Tame	29.802	21.506	51.308

2.7. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa.

El presente proyecto no necesita uso de suelo debido a que el presente proyecto no contempla obra para la ejecución del mismo, debido a que el proyecto es de adquisición de equipos biomédicos e industriales.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102638 - 5 PAG. 12

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

3. Descripción General del Proyecto:

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL: Aumentar la capacidad de respuesta en la prestación de servicios en la Red integral del Departamento de Arauca.

Indicador: Número de hospitales Dotados

Meta: 1

Objetivo Específico 1: Aumentar la disponibilidad de servicios de salud de la red pública hospitalaria del Departamento de Arauca a través de la dotación de equipos biomédicos.

Indicador: Número de equipos biomédicos a dotar.

Meta: 120 equipos biomédicos a dotar.

Objetivo Específico 2: Dotar con equipos biomédicos e industriales para la prestación de los servicios en salud de forma oportuna y con calidad.

Indicador: número de personas beneficiadas

Meta: 308.301 beneficiadas.

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

La E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, es una entidad descentralizada de orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa sometida al régimen jurídico previsto en la ley 100 de 1993.

Esta institución en cumplimiento de las normas constitucionales y legales y en coordinación de sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del estado, dentro de sus procesos de mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud, exige desarrollar estrategias para mejorar continuamente los procesos y procedimientos de acuerdo a la necesidad de los usuarios cumpliendo de esta manera con los objetivos y estrategias planteadas con el fin de ser viable financieramente y mejorar la calidad de los servicios de salud a los usuarios.

Esta institución presta servicios de mediana y alta complejidad, garantizando la prestación de los servicios a la población del Municipio de Arauca directamente y del departamento indirectamente.

Entendiendo la integralidad definida en la política de atención integral del Ministerio de Salud y Protección Social la cual comprende la igualdad al trato y oportunidades en el acceso (principio de equidad) y el abordaje integral de la salud y enfermedad, consolidando "...las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas..."²

La obsolescencia en los equipos biomédicos es un factor determinante para la renovación de la tecnología debido a varias razones fundamentales:

1. **Avance tecnológico:** Los equipos biomédicos están sujetos a avances tecnológicos constantes. A medida que la tecnología avanza, surgen equipos más avanzados, eficientes y precisos que pueden ofrecer mejores resultados diagnósticos más precisos. La obsolescencia de los equipos existentes implica que se quedan rezagados en comparación con las últimas innovaciones, lo que puede afectar la calidad y la eficacia de los procedimientos médicos.

² (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015)

	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			14	05	2021
			VERSION 4		

- 2. Mantenimiento y soporte limitados:** Con el tiempo, los fabricantes tienden a dejar de proporcionar mantenimiento y soporte técnico para los equipos más antiguos. Esto puede dificultar la reparación y el mantenimiento de los equipos obsoletos, lo que a su vez aumenta el riesgo de fallos y tiempos de inactividad prolongados. Además, la falta de acceso a repuestos originales puede hacer que la reparación sea costosa o incluso imposible.
- 3. Cumplimiento de normativas:** La tecnología médica está sujeta a regulaciones y normativas cada vez más estrictas para garantizar la seguridad del paciente y la calidad de los procedimientos médicos. Los equipos biomédicos obsoletos pueden no cumplir con los estándares actuales, lo que puede generar riesgos para los pacientes y poner en peligro la calidad de la atención médica.

Es importante destacar que existen diferentes enfoques y criterios para evaluar la obsolescencia de los equipos biomédicos.

Algunas de los criterios más comunes incluyen:

- 1. Vida útil:** Se evalúa la vida útil de un equipo biomédico en función de su antigüedad, tiempo de uso y ciclo de vida esperado. Si un equipo ha superado su vida útil estimada, es probable que se considere obsoleto.
- 2. Actualización tecnológica:** Se evalúa la compatibilidad del equipo con las últimas tecnologías y avances médicos. Si un equipo no puede actualizarse o integrarse con tecnologías modernas, se considera obsoleto.
- 3. Disponibilidad de repuestos:** Se evalúa la disponibilidad de repuestos y componentes necesarios para el mantenimiento y la reparación del equipo. Si los repuestos son escasos o difíciles de conseguir, el equipo puede considerarse obsoleto.
- 4. Cumplimiento normativo:** Se evalúa si el equipo cumple con las regulaciones y normativas vigentes en cuanto a seguridad, calidad y rendimiento. Si un equipo no cumple con los requisitos actuales, puede considerarse obsoleto.

En la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, la metodología que se implementa para medir el nivel de obsolescencia tiene en cuenta los criterios de la vida útil, la disponibilidad de repuestos y cumplimiento normativo, ya que la entidad cuenta con un alto número de equipos biomédicos, equipos industriales y equipos TIC.

Esta institución, después de realizar el análisis respectivo, el mismo arroja que un gran porcentaje de los equipos biomédicos de la entidad ya cumplieron con su vida útil, se encuentran en mal estado y/o están obsoletos, lo cual afecta la prestación de los servicios en salud ofertados por la entidad, también desmejora las actividades asistenciales y evita cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

Dicho lo anterior, esta institución no es ajena a esta problemática latente de obsolescencia en las instituciones prestadoras de servicios en salud, por lo que la cantidad de equipos biomédicos se ve limitada y a esto se le suma que la población está en constante crecimiento, por lo que los equipos sufren mayor desgaste y la obsolescencia tecnológica se hace cada año más visible, por otro lado también está la apertura de nuevos servicios y éstos también requieren ser dotados con el fin de garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y oportunos para la población Araucana.

Ciertamente se presentan grandes retos a la hora de conservar en óptimas condiciones sus equipos biomédicos ya que la ciudad de Arauca cuenta con una humedad relativa bastante alta lo que hace que los equipos se deterioren con mayor facilidad, dicho esto, en la actualidad se cuenta con un número de equipos para bajas que presentan deterioro por funcionalidad, obsolescencia, falta de repuestos o accesorios, entre otros, la adquisición de nuevos equipos biomédicos dará la oportunidad de atención con mayor eficacia, eficiencia, evitando así el aglomeramiento de pacientes.

Actualmente esta entidad cuenta con gran cantidad de equipos biomédicos obsoletos que requieren renovación, además de algunos equipos los fabricantes han dejado de suministrar repuestos, accesorios y/o soporte técnico, o por el contrario, si los fabricantes aún tienen disponible y para la venta los repuestos, estos representan un gasto mayor, incluso mayor que adquirir un equipo nuevo y otros equipos que no cuentan con repuestos la casa matriz ha informado que dejará de prestar el servicio de

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

mantenimiento preventivo, por lo que todos estos equipos se convierten en un punto de alto riesgo tanto para la parte asistencial como para los pacientes.

Por lo tanto, la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, tiene la obligación de gestionar los recursos necesarios para garantizar calidad, la atención oportuna y un mejor servicio a los usuarios, a través no solo de la adquisición de bienes y servicios indispensables y necesarios para garantizar la prestación del servicio en términos de calidad, oportunidad y eficiencia.

Para este proyecto se han priorizado 120 equipos biomédicos y/o industriales para el fortalecimiento y la renovación de los mismos. En este sentido, es necesario, recuperar y fortalecer la capacidad de los servicios brindando atención oportuna y calidad.

Con el fin de garantizar la calidad en atención y un mejor servicio a los usuarios, a través no solo de la contratación de profesionales idóneos que prestan los servicios de salud, sino también de la adquisición de bienes y servicios indispensables necesarios para garantizar la prestación del servicio en términos de calidad, oportunidad y eficiencia.

ANTECEDENTE 1: Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud ante la emergencia sanitaria por covid19 mediante la adquisición de equipos para el suministro alto flujo de oxígeno en el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., departamento de Arauca.

VALOR: \$ 175.690.000

ANTECEDENTE 2: DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS HOSPITALARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA INTEGRALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

VALOR: \$3.571.643.715,81

3.3. Descripción población objetivo del proyecto.

• Población Objetivo:

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas habitantes del Departamento de Arauca	308.301 habitantes	Censo DANE 2018 - Proyección de población para el Departamento de Arauca, cabecera municipal, centros poblados rural disperso, para el periodo 2023

**PROCESO: PLANEACIÓN****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

CODIGO

FR-PD-05

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4

Características Demográficas:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO	TOTAL
Orinoquía	Arauca	Arauca	87.065	14.392	101.457
Orinoquía	Arauca	Arauquita	15.886	43.019	58.905
Orinoquía	Arauca	Cravo Norte	3.043	1.298	4.341
Orinoquía	Arauca	Fortul	11.519	9.591	21.110
Orinoquía	Arauca	Puerto Rondón	3.448	1.706	5.154
Orinoquía	Arauca	Saravena	49.670	16.356	66.026
Orinoquía	Arauca	Tame	29.802	21.506	51.308

Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo.

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca	Area urbana	-	Urbana
Orinoquia	Arauca	Arauquita	Area urbana	-	Urbana
Orinoquia	Arauca	Saravena	Area urbana	-	Urbana
Orinoquia	Arauca	Tame	Area urbana	-	Urbana
Orinoquia	Arauca	Fortul	Area urbana	-	Urbana
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón	Area urbana	-	Urbana
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte	Area urbana	-	Urbana

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

3.5. Definición y descripción breve de la alternativa de solución.

Alternativa 1: Dotación de equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca.

Teniendo en cuenta los fundamentos legales y la justificación anteriormente expuestos junto con el aumento en la demanda de los servicios de salud en el Departamento de Arauca, la administración departamental ve oportuno y conveniente la dotación requerida por la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, ya que es necesario que las instituciones prestadoras de salud se doten con equipos biomédicos que permitan fortalecer y complementar los servicios de salud.

Con esta alternativa se pretende robustecer los servicios de estas instituciones de prestación de servicios de salud.

El tiempo estimado para la ejecución física y financiera es de tres (03) meses.

Alternativa 2: Alquiler de equipos biomédicos y contratación de los servicios externos para la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca.

Esta alternativa propone que, en lugar de realizar la compra directa de equipos biomédicos e industriales, se implemente modelo de alquiler y contratación de servicios externos. Esta alternativa busca prestar el servicio, aunque esto incrementa costos de los mismos.

Para los equipos biomédicos, se establecerá un acuerdo de alquiler con proveedores especializados en el suministro y mantenimiento de dichos equipos. En el caso de los equipos industriales que no puedan ser alquilados, se propondrá contratar los servicios de otra entidad que cuente con la infraestructura necesaria y el equipamiento requerido. Esta entidad se encargará de proveer los servicios requeridos utilizando sus propios equipos y personal especializado. Al contratar estos servicios externos esta estrategia de alquiler y contratación de servicios permitirá al hospital prestar los servicios de salud.

Teniendo en cuenta las dos alternativas mencionadas anteriormente, la alternativa 1 pasa a preparación debido a que le da control total sobre los equipos biomédicos e industriales a las instituciones que los requieren, lo cual permite tener un control total sobre su disponibilidad ya que se pueden utilizar los equipos cuando sea necesario, sin depender de la disponibilidad de los proveedores de alquiler. Además, los costos también son menores comparados con el alquiler a largo plazo. Aunque el alquiler puede parecer una opción más económica inicialmente, a largo plazo, resulta más costoso. El pago continuo de alquileres puede acumularse y superar el costo de adquirir los equipos. La compra directa evita estos pagos recurrentes y permite amortizar la inversión a lo largo del tiempo. Además, el valor del mantenimiento de los equipos estaría a cargo de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca para asegurar el correcto funcionamiento y prolongar la vida útil de los equipos.

4. Descripción General del Proyecto:

4.1. Marco Legal:

Ley 715 del 2001: por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Resolución 624 de 2009, por la cual se conforma el comité de emergencias y desastres y se crea el equipo de respuesta inmediata de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca. Resolución 1141 de 12 de noviembre de 2012 por la cual modifica la resolución 624 de 2009 de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca. Circular No. 005 del 11 de febrero de 2020 la cual contiene las directrices

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

Decreto 4107 de 2011: "Por el cual se define la estructura y funciones del Ministerio de Salud y Protección Social". Decreto - Ley 1295 de 1994. Por el cual se reglamenta el Sistema General de Riesgos Laborales. Decreto 1443 de 2014 por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Resolución 1985 de 2013: Por la cual se establece el procedimiento que las entidades territoriales deben seguir para incluir los proyectos de inversión en sus planes Bienales de Inversiones Públicas en salud, en el marco de la Ley 1608 de...; los equipos de control especial deberán estar inscritos en el plan bienal de inversiones.

Resolución 829 de 2015: Por la cual se definen las condiciones técnicas para la destinación de los recursos del "Proyecto de Fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud en infraestructura y dotación hospitalaria nacional".

Resolución 1536 de 2015: Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud.

Resolución 829 de 2015: Por la cual se definen las condiciones técnicas para la destinación de los recursos del "Proyecto de Fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud en infraestructura y dotación hospitalaria nacional".

Ley Estatutaria 1751 de 2015 "por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones", Artículo 22. Política de Innovación, Ciencia y Tecnología en Salud. El Estado deberá establecer una política de Innovación, Ciencia y Tecnológica en Salud, orientada a la investigación y generación de nuevos conocimientos en salud, la adquisición y producción de las tecnologías, equipos y herramientas necesarias para prestar un servicio de salud de alta calidad que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Resolución 1441 de 2016: Por la cual se establecen los estándares, criterios y procedimientos para la habilitación de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud y se dictan otras disposiciones; los servicios a cubrir deben estar debidamente habilitados y aprobados en el documento de red del departamento.

(PND 2014-2018): La equidad en salud implica acciones y esfuerzos encaminados hacia el mejoramiento del estado de salud de la población y el goce efectivo del derecho a la salud. Esto requiere mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer la infraestructura pública hospitalaria, disminuir las brechas en resultados en salud, recuperar la confianza pública en el sistema de salud y asegurar la sostenibilidad financiera del sistema.

Resolución 3100 de 2019 "tiene por objeto definir los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, así como adoptar, en el anexo técnico, el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud el cual hace parte integral del presente acto administrativo"

Decreto 4725 de 2005 "tiene por objeto, regular el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria en lo relacionado con la producción, procesamiento, envase, empaque, almacenamiento, expendio, uso, importación, exportación, comercialización y mantenimiento de los dispositivos médicos para uso humano, los cuales serán de obligatorio cumplimiento por parte de todas las personas naturales o jurídicas que se dediquen a dichas actividades en el territorio nacional."

4.2. Análisis del entorno.

4.2.1. Del bien y/o Servicio.

Bien y/o Servicio: Dotación de equipos biomédicos.

Descripción del Bien y/o Servicio: Equipos biomédicos y/o industriales para garantizar la prestación oportuna de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Departamento de Arauca.

Unidad de Medida: Número

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

Meta: 120

4.2.2. Magnitud de la Necesidad.

La necesidad que presentan estas instituciones en cuanto a equipos biomédicos es muy alta. Se presenta la necesidad completa requerida para la prestación óptima y oportuna de servicios en salud.

Oferta: Número de Equipos Biomédicos dotados en los servicios prestados por la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca.

Demanda: Número de Equipos Biomédicos requeridos en los servicios prestados por la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca.

TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2017	120	0	-120
	2018	120	0	-120
	2019	120	0	-120
	2020	120	0	-120
	2021	120	0	-120
	2022	120	0	-120
PROYECTADO	2023	120	0	-120

4.3. Descripción de las actividades a desarrollar.

COMPONENTE 1: DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Actividad 1.1: Dotar de equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca

Meta: Dotación de equipos biomédicos para el fortalecimiento de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca

Descripción de Actividad: Los equipos biomédicos buscan fortalecer los servicios prestados por la E.S.E., que de acuerdo a la resolución 3100 de 2019 permite la adquisición de los mismos, logrando así atender la necesidad de la población del departamento, por lo tanto, se requiere de equipos biomédicos para el sector salud.

A continuación, se encuentra la tabla de las especificaciones técnicas de los equipos biomédicos solicitados para este proyecto.

Equipos y/o mobiliario a dotar en la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
Analizador de Química automatizado	1. Analizador de química clínica.	1
	2. Sistema de detección de nivel de líquido.	
	3. Fuente de luz halógena o LED.	
	4. Volumen de reactivos de 10 a 250 uL o superior.	
	5. Rendimiento hasta 200 pruebas hora o superior	
	6. Volumen de muestra de 2 - 100 uL o menor	
	7. Consumo de agua de 6 litros por hora o menor	
	8. Volumen de reacción de 360 uL o menor	

**PROCESO: PLANEACIÓN****CODIGO****FR-PD-05****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO****FECHA DE EMISIÓN****PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS****14 05 2021****VERSION 4****Analizador Automatizado ELISA****1****Analizador de Gases Arteriales y electrólitos****2**

9. Con principio de medida por turbidimetría o colorimetría
10. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.
11. Hasta 40 posiciones por muestra o superior
12. Bandeja de reactivos de 59 posiciones o superior
13. Transmisión bidireccional o unidireccional
14. Con reglas de control WESTGARD, chequeo de suma acumulativa y otros.
15. Con indicadores de alarmas.
16. Con calibración automática por puntos
17. Resolución de 0.0001 Abs.
18. Rango de absorción de luz entre 0 - 3.2 Abs o mayor
19. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse;
Garantía 12 meses.
Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH
Incluye UPS de 2 KVA

1. Lector de microplacas / Muestras
1.1. Pozos o micropozos para 96 micro placas como mínimo
1.2. Con precisión fotométrica de $\pm 1\%$
1.3. Posición para 4 filtros o más de diferente longitud de onda.
1.5. Transmisión bidireccional o unidireccional
1.6. Con 316 posiciones de prueba en acero inoxidable control de nivel
1.7. Con 2 bombas de jeringas de 50 ul y 2.5 ML
1.8. Con volumen mínimo de 5 uL o menor y máximo de 1.95 ml.
1.9. Con recipiente de reacción de micropozos
1.10. Con mínimo 4 botellas integradas de trabajo con sensor de aviso de nivel bajo.
2. Parámetros
2.1. Con sistema optico de absorbancia en 4 canales.
3. Con Sistema de control para incubación de tiempo y temperatura
3.1. Con control termico de 37°C a temperatura ambiente
4. Con sistema de cabezal de lavado
4.1. Con sistema de programación de protocolos de lavado
5. Con modos de cálculo
6. Opciones de control de calidad
7. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.
8. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse;
Garantía 12 meses.
Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH
Incluye UPS de 2 KVA

1. Analizador de gases y electrolitos
2. Pantalla LCD
3. Medición de parámetros para: PH, Pco2, cTCO2, PO2, Na+, K+, Ca++, BE(g), Glu, cSO2, Hct, Chco3 entre otros
4. Funcionamiento con cartuchos y/o tarjeta de análisis
5. Con sistema de calibración automática
6. Muestra de sangre total: venosa, arterial y capilar.
7. Volumen de muestra menor a 83 ul
8. Con tiempo de procesamiento no mayor a 17 minutos
9. Presión barométrica entre rangos de 400 o menor a 825 mm Hg o mayor
10. Con sistema para ingreso de datos de ID del paciente e ID de operador
11. Software e impresión en español
12. Conexión con sistemas de información hospitalarios bajo la norma HL7.
13. Alarmas o mensajes visibles de error
14. Con batería

GOBERNACIÓN DE ARAUCA**"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001

Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogenera@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 6 **PAG. 29**

**PROCESO: PLANEACIÓN****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS****CODIGO****FR-PD-05****FECHA DE EMISIÓN****14 05 2021****VERSION 4****Analizador de Hematología**

15. Requerimiento eléctrico 110 Vol +/- 10% /60 Hz
16. Con impresora
17. Con sistema de control de calidad acorde al tipo de tecnología
1. Equipo de hematología automatizado
2. Capacidad de almacenamiento de 40.000 resultados o superior
3. Volumen de muestra sangre total: 20 uL
4. Con 27 parámetros o superior: WBC, LYM%, MON%, NEU%, EOS%, BAS%, LYM#, MON#, NEU#, EOS#, BAS#, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, RDW-CV, RDW-SD, PLT, MPV, PDW, PCT, LIC%, LIC#, ALY%, ALY#.
5. Rendimiento de 60 muestras/hora.
6. De 5 partes.
7. Indicador de alarmas.
8. De dos o más histogramas
9. Transmisión bidireccional o unidireccional.
10. Capacidad de aspirar muestras de tubos cerrados.
11. Requerimiento eléctrico: 110V (+/-10%) / 60Hz.
12. Con principios de operación por citometría de flujo, luz laser entre otros
13. Sistema de Analisis por imperancia RBC/ PLT
14. Prueba de Hemoglobina reactivo libre de cianuro
15. Con 4 tipos de reactivos
16. Estación de trabajo: Computador, COREI5 11400, memoria RAM 8 GB, disco sólido SSD 1000 GB, monitor LED 21.5" pulgadas, teclado y mouse; Garantía 12 meses. Licencia WINDOWS PRO 10 x 64 bits SPANISH Incluye UPS de 2 KVA

1**Analizador de Orina**

1. Elementos de prueba: urobilinógeno, bilirrubina, creatinina, cetona, leucocitos, sangre, proteínas, nitritos, glucosa, gravedad específica, pH.
2. Longitudes de onda entre: 525 nm y 635 nm o superior
3. Rendimiento 515 pruebas/hora o superior
4. Memoria con almacenamiento de 5.000 resultados de pacientes
5. Impresora térmica.
6. Tiras reactivas de 11 o 14 parámetros
7. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.
8. Interfaz para transferencia de datos RS-232
9. Pantalla LCD o TFT.

1**Equipo de Pruebas de Coagulación**

1. Analizador de coagulación semiautomático
2. Con reactivo para el procesamiento de pruebas
3. Parámetros de prueba: Tiempo de protrombina (TP), tiempo de trombina (TT), Tiempo de tromboplastina Parcial Activada (TTPA), fibrinógeno (FIB) y factores de coagulación.
4. Volumen de muestra de 300 uL o menor
5. Con Pantalla LCD para la visualización de datos
6. Número de Canales de pruebas
7. Impresora térmica integrada
8. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%) / 60 Hz.

1**Equipo de Hemocultivos**

1. Con capacidad de procesamiento de 20 muestras o superior
3. Principio de trabajo por mediante colorimetría o fluorometría de gases
4. Con utilización de algoritmos para determinar positividad
5. Con mas de 5 tipos de medios de cultivo
6. Con capacidad de identificación bacteriana y hongos en líquidos biológicos y componentes sanguíneos
7. Con tiempo de retraso para inoculación
8. Con sistema de monitoreo en pantalla táctil.
9. Requerimientos eléctricos 100 V -240 V
10. Accesorios: UPS de 1 KVA

1**Microscopio binocular luz LED**

1. Equipo con luz LED integrada.
2. Tubo de observación con ángulo de inclinación de 30°

2**GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.
NIT. 800102838 - 5 **PAG. 21**

**PROCESO: PLANEACIÓN****CODIGO****FR-PD-05****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO****FECHA DE EMISIÓN****PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS****14 05 2021****VERSION 4**

		3. Distancia inter pupilar ajustable entre 48 - 75 mm 4. Ajuste dióptrico de campo amplio 5. Cuatro objetivos: acromáticos 4x, 10x/ 40x, 100x 6. Con sistema de enfoque coaxial macrométrico y micrométrico. 7. Condensador de luz móvil. 8. Revolver porta objetos cuádruple como mínimo. 9. Platina mecánica. 10. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz. 11. Diafragma de iris con filtro azul.		
Centrifuga de 24 tubos	1. Centrifuga con capacidad para 28 tubos o superior 2. Control de velocidad de rotación mínimo de 6000 RPM 3. Tamaño tubo mínimo de 15 ml. 4. Tapa con cierre de seguridad. 5. Con Pantalla digital. 6. Programa de tiempo y RPM. 7. Nivel de Ruido menor de 66 dBA 8. Cámara en acero inoxidable 9. Motor libre de mantenimiento sin escobillas 10. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz		1	
Purificador de Agua	1. Filtro por Luz ultravioleta 2. Filtro de carbón activado 3. Tanque de almacenamiento de 3 galones o superior 4. Bomba auxiliar 5. Potencia de lámpara Ultravioleta de 6 Watts		1	
Horno de Secado de Material	1. Rango de temperatura de operación de temperatura de 20 ° Co menor a 80° C o superior 2. Con visualizador de parámetros en pantalla LCD, TFT. 3. Almacenamiento de datos por USB 4. Capacidad mínima de 50 Litros o superior 5. Con ajuste mínimo de 3 idiomas 6. Con capacidad de uno o dos sopores 7. Sistema de control de salida de aire 8. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%) / 60 Hz		1	
Congelador vertical de Laboratorio	1. Volumen de almacenamiento 500 Litros o superior 2. Capacidad para mantener la temperatura entre -50 C° hasta -86 C° 3. Gas refrigerante ecológico 4. Visualización digital de temperatura en la parte externa 5. Requerimiento eléctrico: 120 VAC -220 VAC / 60 Hz 6. Sistema de alarma sonora o audiovisible 7. Puerta en material sólido 8. Con soporte base de ruedas 9. Material interno en acero inoxidable		1	
Refrigerador vertical para laboratorio	1. Volumen de almacenamiento 390 litros o superior 2. Capacidad para mantener la temperatura entre 0- 8 grados 3. Gas refrigerante ecológico 4. Visualización digital de temperatura en la parte externa 5. Requerimiento eléctrico: 110V +/-10% / 60Hz 6. Sistema de alarma sonora o audiovisible 7. Sistema de refrigeración 8. Puerta en vidrio		3	
Microcentrifuga	1. Microcentrifuga de mesa con capacidad para 24 tubos 2. Con pantalla para la visualización de parámetros. 3. Con velocidad ajustable de 200 a 10.000 RPM o superior en pasos de 10 y de 100 4. Con tiempo de programación 1 - 99 min. 5. Tecla de pulso: para operaciones de centrifugación cortas. 6. Función de frenado 7. Dispositivo de bloqueo y sujeción de la tapa 8. Desbloqueo de emergencia de la tapa 9. Nivel de ruido de 57 dB o menor 10. Cámara interna metalizada		1	

**GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.
NIT. 800102838 - 5 **PAG. 22**

**PROCESO: PLANEACIÓN****CODIGO****FR-PD-05****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO****PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS****FECHA DE EMISIÓN****14 05 2021****VERSION 4**

	11. Requerimiento eléctrico 110 V +/- 10% /60 Hz	
Micropipeta Automática 10-100 µl	1. Características de operación	2
	2. Pipeta de volumen variable monocal	
	3. Capacidad mínima de 10 a 100 µl	
	4. Inexactitud 0.8 % o menor - imprecisión 0.20 % o menor	
	5. Totalmente esterilizable en autoclave	
	6. Ajuste de volumen simple	
	7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado	
	8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	
Micropipeta Automática 100-1000 µl	1. Características de operación	2
	2. Pipeta de volumen variable monocal	
	3. Capacidad mínima de 100 a 1000 µl	
	4. Inexactitud ± 0.6 % - imprecisión ± 0.20 %	
	5. Totalmente esterilizable en autoclave	
	6. Ajuste de volumen simple	
	7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado	
	8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	
Micropipeta Automática 5- 50 µl	1. Características de operación	2
	2. Pipeta de volumen variable monocal	
	3. Capacidad mínima de 5 a 50 µl	
	4. Inexactitud 1 % o menor - imprecisión 0.60 % o menor	
	5. Totalmente esterilizable en autoclave	
	6. Ajuste de volumen simple	
	7. Visualización del rango de 4 dígitos seleccionado	
	8. La punta debe ser resistente a choques químicos y corrosión	
Termohigrometro	1. Pantalla LCD para visualización de medición de temperatura y humedad	10
	2. Rango de temperatura de - 50 °C a 70 °C	
	2.1. Con resolución de temperatura de 0.1 °C	
	3. Rango de Humedad Relativa de 20 a 99 % HR	
	3.1. Resolución de humedad 1% HR	
	4. Requerimiento eléctrico: Batería AAA	
	1. Capacidad de carga de 11 litros o superior	
	2. Cámara de esterilización en acero inoxidable.	
Autoclave 12 Litros	3. Con 4 o mas ciclos de esterilización.	1
	4. Con temperatura máxima de trabajo de 134°C.	
	5. Sistema de control con microprocesador	
	6. Con válvula de seguridad.	
	7. Con 3 o mas bandejas	
	8. Tiempo de ciclo completo de 60 minutos o menor	
	9. Seguro de la puerta.	
	10. Alarma sobrecalentamiento, error durante el ciclo.	
	11. Con pantalla de visualización.	
	12. Requerimientos eléctricos: 110V(+/-10%) / 60 Hz.	
Cama Eléctrica Hospitalaria	1. Cama hospitalaria eléctrica	25
	2. Tres planos o mas	
	3. Barandas laterales abatibles o plegables de cubrimiento mínimo del 90% de la cama	
	4. Control eléctrico en baranda o control de mano	
	5. Movimientos electromecánicos: trendelenburg/trendelenburg invertido, movimiento de cambio de altura, ascenso y descenso de espalda, flexión de piernas	
	6. Posición de reanimación cardio pulmonar (RCP)	
	7. Ruedas antiestáticas	
	8. Sistema de freno individual por cada rueda o sistema de bloqueo central	
	9. Cabecero y piecero desmontables	
	10. Capacidad de carga mínimo de 215 kg o superior	
	11. Batería de respaldo en caso de falla eléctrica	
	12. Soporte para bolsa foley o de orina	
	13. Colchón antibacterial con espesor de 14 cm o superior	

GOBERNACIÓN DE ARAUCA**"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Telefax 885 28 98 Código postal 810001

Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

NIT. 800102838 - 5 **PAG. 23**

**PROCESO: PLANEACIÓN**

CODIGO

FR-PD-05

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4

Bombas de Infusión

- 14.. Requerimientos eléctricos: 110V(+/-10%)/ 60 Hz.
1. Bomba de infusión modular de 1 canal:
2. Pantalla Táctil
3. Con Seis modos de infusión: Tasa, peso, goteo, tiempo, secuencia y relevo
4. Rango de flujo de 0,1 a 1200 ml/h, o mayor
5. Rango o límite de volumen por infundir de 0 a 99.999,9 ml, como mínimo
6. Precisión mínima del 5%
7. Bolos en rango de 35 ml o menor a 1.200 ml / o mayor
8. Tasa de KVO de 0.1 ml o menor a 5.0 ml / H
- 9.. Protocolo de historial de eventos
10. Con cambio de flujo en tiempo real sin detención de infusión
11. Con sistema de auto-diagnóstico.
12. Con sistema de seguridad de aire en la línea (purga)
13. Con protección contra libre flujo
14. Sistema de alarmas audibles y/o visibles de: Aire en la línea; línea ocluida; Infusión completa; Puerta abierta; Batería baja; Bomba de infusión desconectada; Mal funcionamiento; Sin señal de goteo.
15. Bloqueo de panel de control
16. Volumen de alarma
17. Requerimiento eléctrico: 110V/120V ± 10%; 60HZ
18. Batería con autonomía de 5 horas o superior
19. Con 3 niveles o más niveles de oclusión

80

Metodología de la actividad: Realizar la adquisición de 120 equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta en los servicios de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, para mejorar la prestación de los servicios en salud del Municipio de Arauca.

Requisitos de participación de oferta: Los proponentes interesados deberán ser distribuidores idóneos y autorizados por casa matriz de las tecnologías y/o equipos biomédicos a ofertar, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el cuadro anterior.

Producto a entregar: Ciento veinte (120) equipos biomédicos de acuerdo con las especificaciones solicitadas.

Soportes:

Actas de entrega y entradas a los almacenes de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, las cuales deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Certificaciones de calidad según las normas que rige para cada equipo.
- Todos los equipos deben ser entregados en las instalaciones de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca
- Registro sanitario de cada una de los equipos biomédicos que se adquieran, según lo establece el decreto 4725 de 2005, cuando aplique.
- Todos los bienes ofrecidos deben ser tecnología aprobada para uso médico, cuando aplique.
- Los bienes ofrecidos no pueden ser experimentales.
- Los equipos biomédicos deben ser de última tecnología y garantizar un stock de repuestos de por lo menos 5 años, posterior a la entrega a satisfacción.
- Los transductores, electrodos, sensores, bandas de ajuste o cintas de sujeción, deben ofrecerse con estos accesorios reutilizables, no de único uso.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Telefax 885 28 98 Código postal 810001

Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5 PAG. 24

**PROCESO: PLANEACIÓN**

CODIGO

FR-PD-05

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO**PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4

- Las baterías propias de algunos elementos sean recargables a través del sistema eléctrico del bien del cual forma parte. Las baterías recargables deben tener como mínimo dos (2) años de vida útil contados a partir de la entrega del bien, sino ser reemplazadas dentro de la garantía cuando aplique.
- Los requerimientos eléctricos mínimos tengan ICONTEC, NTC 4454 (IEC 60601).
- Los equipos deberán ser para uso a red eléctrica a 110 voltios, 60 Hz, y sus variaciones de norma. Códigos de seguridad y restricciones.
- Certificados de conformidad verificados por Jurídica, los estudios de cada elemento importado, a nivel técnico, cumplimiento de las normas técnicas del país de origen. Se aceptan también certificados CE y FDA.
- Garantía por todos los equipos biomédicos como mínimo de dos (2) años, por cualquier tipo de evento, exceptuando mal uso o manipulación.
- Los dispositivos biomédicos como IIA, IIB, y III o de apoyo logístico a los dispositivos biomédicos principales, se debe exigir mínimo 3 mantenimientos preventivos al año y las asistencias a mantenimientos correctivos no deben superar los 72 horas; la reparación o soporte técnico dependerá en ocasiones de repuestos que se requieren importar. Este proceso no puede superar los 10 días. Obligatoriamente el oferente deberá realizar la respectiva asistencia en las siguientes 72 horas de ocurrido el evento adverso y después la respectiva reparación que no debe superar los 10 días ya que el oferente debe soportar repuestos y partes por el equipo vendido por lo menos de 10 años.
- El oferente debe aportar los documentos técnicos originales: catálogos y/o fichas del fabricante, para cada uno de los ítems propuestos, en idioma español o inglés.
- Se exige manuales de usuario y operador para tecnologías clasificadas por el INVIMA como IIA y IIB y III, y cuando aplique manuales de clase I.
- El oferente deberá dar capacitación de los equipos dotados que así lo requiera la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca.

4.4 Supervisión

La supervisión del contrato que se suscriba a partir del proyecto, estará a cargo del área designada por el la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, quien tendrá dentro de sus funciones hacer cumplir las especificaciones técnicas mínimas requeridas dentro de la documentación que hace parte integral del proyecto, para realizar las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales establecidas en el respectivo contrato.

Este proyecto NO requiere interventoría técnica.

4.5. Análisis de riesgos.**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

	TIPO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1. Propósito (objetivo general)	Financieros	Los recursos solicitados no son suficientes por fluctuaciones de los precios de mercado	4. Probable	5. Catastrófico	Dificultad en la ejecución del contrato	Estructuración adecuada del proyecto de acuerdo los lineamientos de la entidad
2. Componente (producto)	De calendario	Que se presenten alteraciones en el	4. Probable	3. Moderado	Retrasos en el cumplimiento	Ajustes de las actividades con

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina. - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.
NIT. 800102838 - 5 PAG. 25

**PROCESO: PLANEACIÓN****CODIGO****FR-PD-05****FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS****FECHA DE EMISIÓN****14 05 2021****VERSION 4**

		orden público, paros, etc, que impidan el libre tránsito para la entrega del suministro lo que puede impedir cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma			de las actividades cronograma	mayor presencia de las instituciones públicas para la entrega oportuna de los elementos a entregar
3.Actividad	Operacionales	Que las condiciones ambientales no permitan el desarrollo de las actividades en los tiempos establecidos	4. Probable	4. Mayor	Incremento de los costos del proyecto y retrasos en la ejecución.	Realización de prórrogas, suspensiones para la culminación al 100% de las actividades
3.Actividad	De mercado	Fluctuación de precios mercado	4. Probable	3. Moderado	Dificultad en la entrega de los equipos	Plasmar en la documentación contractual y precontractual que es riesgo lo debe asumir el contratista
3.Actividad	De calendario	Demoras en la realización de las entregas	4. Probable	4. Mayor	Retrasos en la ejecución de las actividades contemplados en el presupuesto general del proyecto	Solicitar con antelación la adquisición de los materiales y elementos requeridos

Escenario ideal del proyecto:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SUPUESTO
Pérdida o daño parcial o total de la dotación suministrada	La dotación adquirida debe ser de calidad y contará con el mantenimiento preventivo necesario
Adquisición de un número inferior de equipos a la cantidad requerida en el proyecto	Adquirir los elementos con un valor acorde o aproximado al del presupuesto.
Postergación del mejoramiento de la prestación de servicios.	Adquirir los elementos dentro del tiempo establecido en el cronograma de ejecución

4.6. Estudio ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (SI/NO)
Licencia Ambiental	No
Diagnóstico Ambiental	No

	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			14	05	2021
			VERSION 4		

Plan de Manejo Ambiental	No
Otros Permisos Ambientales	No

4.7. Análisis Financiero.

4.7.1 Estudio de mercado

El estudio mercado del presente proyecto fue realizado bajo de la modalidad de Dos (02) cotizaciones de empresas idóneas presentes en el territorio Nacional, eligiendo el menor valor para cada ítem solicitado y analizado de acuerdo a la metodología utilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) para la formulación de proyectos de dotación de equipamiento biomédicos a través del formato "MATRIZ DE DOTACION DE QUIPOS BIOMEDICOS", por lo cual se hace constar que el mismo se encuentra conforme a la realidad del mercado Nacional y regional.

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANT	PROVEEDOR 1 VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	PROVEEDOR 2 VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO	MENOR VALOR TOTAL COTIZADO
Analizador de Química automatizado	1	\$ 98.847.112,00	\$ 100.824.059,00	\$ 98.847.112,00	\$ 98.847.112,00
Analizador Automatizado ELISA	1	\$ 205.494.674,00	\$ 209.604.577,00	\$ 205.494.674,00	\$ 205.494.674,00
Analizador de Gases Arteriales y electrolitos	2	\$ 54.481.770,00	\$ 55.571.453,00	\$ 54.481.770,00	\$ 108.963.540,00
Analizador de Hematología	1	\$ 120.176.672,00	\$ 124.355.000,00	\$ 120.176.672,00	\$ 120.176.672,00
Analizador de Orina	1	\$ 12.625.424,00	\$ 13.328.000,00	\$ 12.625.424,00	\$ 12.625.424,00
Equipo de Pruebas de Coagulación	1	\$ 17.368.407,00	\$ 17.715.887,00	\$ 17.368.407,00	\$ 17.368.407,00
Equipo de Hemocultivos	1	\$ 112.193.319,00	\$ 117.810.000,00	\$ 112.193.319,00	\$ 112.193.319,00
Microscopio bionocular luz LED	2	\$ 10.499.370,00	\$ 10.709.405,00	\$ 10.499.370,00	\$ 20.998.740,00
Centrífuga de 24 tubos	1	\$ 35.000.756,00	\$ 35.700.833,00	\$ 35.000.756,00	\$ 35.000.756,00
Purificador de Agua	1	\$ 8.420.083,00	\$ 8.588.587,00	\$ 8.420.083,00	\$ 8.420.083,00
Horno de Secado de Material	1	\$ 15.920.415,00	\$ 16.238.859,00	\$ 15.920.415,00	\$ 15.920.415,00
Congelador vertical de Laboratorio	1	\$ 143.974.292,00	\$ 153.343.728,00	\$ 143.974.292,00	\$ 143.974.292,00
Refrigerador vertical para laboratorio	3	\$ 30.074.632,00	\$ 32.032.687,00	\$ 30.074.632,00	\$ 90.223.896,00
Microcentrífuga	1	\$ 31.425.163,00	\$ 32.053.721,00	\$ 31.425.163,00	\$ 31.425.163,00
Micropipeta Automática 10-100 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 1.435.824,00	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 100-1000 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 1.435.824,00	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 5- 50 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 1.435.824,00	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Termohigrometro	10	\$ 312.494,00	\$ 318.801,00	\$ 312.494,00	\$ 3.124.940,00
Autoclave 12 Litros	1	\$ 31.097.913,00	\$ 31.719.926,00	\$ 31.097.913,00	\$ 31.097.913,00
Cama Eléctrica Hospitalaria	25	\$ 18.683.595,00	\$ 19.057.374,00	\$ 18.683.595,00	\$ 467.089.875,00
Bombas de Infusión	60	\$ 5.122.700,00	\$ 5.225.200,00	\$ 5.122.700,00	\$ 307.362.000,00
TOTAL					\$1.838.395.413,00

4.7.2 Presupuesto.

4.7.2.1 Presupuesto General

ITEM	DESCRIPCIÓN			
1.	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
1.1.	Dotar de equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca			
NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Analizador de Química automatizado		1	\$ 98.847.112,00	\$ 98.847.112,00



PROCESO: PLANEACIÓN

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CODIGO

FR-PD-05

FECHA DE EMISIÓN

14 05 2021

VERSION 4

Analizador Automatizado ELISA	1	\$ 205.494.674,00	\$ 205.494.674,00
Analizador de Gases Arteriales y electrolitos	2	\$ 54.481.770,00	\$ 108.963.540,00
Analizador de Hematología	1	\$ 120.176.672,00	\$ 120.176.672,00
Analizador de Orina	1	\$ 12.625.424,00	\$ 12.625.424,00
Equipo de Pruebas de Coagulación	1	\$ 17.368.407,00	\$ 17.368.407,00
Equipo de Hemocultivos	1	\$ 112.193.319,00	\$ 112.193.319,00
Microscopio bionocular luz LED	2	\$ 10.499.370,00	\$ 20.998.740,00
Centrifuga de 24 tubos	1	\$ 35.000.756,00	\$ 35.000.756,00
Purificador de Agua	1	\$ 8.420.083,00	\$ 8.420.083,00
Horno de Secado de Material	1	\$ 15.920.415,00	\$ 15.920.415,00
Congelador vertical de Laboratorio	1	\$ 143.974.292,00	\$ 143.974.292,00
Refrigerador vertical para laboratorio	3	\$ 30.074.632,00	\$ 90.223.896,00
Microcentrifuga	1	\$ 31.425.163,00	\$ 31.425.163,00
Micropipeta Automática 10-100 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 100-1000 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Micropipeta Automática 5- 50 µl	2	\$ 1.348.032,00	\$ 2.696.064,00
Termohigrometro	10	\$ 312.494,00	\$ 3.124.940,00
Autoclave 12 Litros	1	\$ 31.097.913,00	\$ 31.097.913,00
Cama Eléctrica Hospitalaria	25	\$ 18.683.595,00	\$ 467.089.875,00
Bombas de Infusión	60	\$ 5.122.700,00	\$ 307.362.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$1.838.395.413,00

4.8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN	Tiempo															
		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA																
1.1	Dotar de equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

4.9. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2023	Ministerio de Salud y Protección social	Dinero	\$1.838.395.413,00	Ministerio de Salud y Protección social

	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-05		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		14	05	2021
		VERSION 4		

4.10 Identificación de Beneficios.

Descripción de cantidad: Posible población promedio para atender en las instituciones que requieren la dotación de equipos biomédicos objeto del proyecto.

Descripción de valor unitario: Valor promedio de costos generados por la no atención o atención tardía en servicios de salud

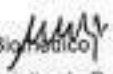
BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Costos evitados a la población por la gravedad de enfermedades generadas por la no atención o atención tardía en servicios de salud	0	0	0	0
	1	5.000	\$80.000,00	\$400.000.000,00
	2	5.000	\$90.000,00	\$450.000.000,00
	3	5.000	\$100.000,00	\$500.000.000,00
	4	5.000	\$110.000,00	\$550.000.000,00
	5	5.000	\$120.000,00	\$600.000.000,00

5. Viabilidad del proyecto.

Se estima que el presente proyecto es viable y aporta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental, Plan Territorial de Salud propuestas anteriormente.


ERIKA PARALES PEREZ

Directora Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

Elaboró: CPS 01-787 de 2023 - Profesional Ingeniero Biomédico 

V"B": Anyi Yoleida Martínez Castillo - Profesional Especializada Prestación de Servicios en Salud y Aseguramiento

Nota: La revisión efectuada a los documentos suministrados es de carácter conceptual, dado que los revisiones por parte de la Oficina de Planeación de la entidad no participaron en las investigaciones de campo, laboratorio, oficina y otras para la elaboración y formulación del proyecto. Todos los resultados, condiciones técnicas, sobrecostos, análisis, recomendaciones y/o consecuencias adversas que de ellos se derivan, y que fueren contempladas de acuerdo a las normas legales vigentes y según la fuente de financiación asignada al proyecto, son de plena responsabilidad de las firmas que elaboraron y presentaron los documentos a esta dependencia.

FLUJOGRAMA DE EJECUCION DE RECURSOS

PROYECTO: ADQUISICION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCION	VALOR	Tiempo																							
				MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
				S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
	Gestión Presupuestal		\$ 0,00																								
	Etapas precontractual		\$ 0,00																								
1	COMPONENTE 1: DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Dotar de equipos biomédicos para fortalecer la capacidad de respuesta de la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca	\$ 2.176.008.728,00																								
	Liquidación y cierre financiero del proyecto		\$ 0,00																								
TOTAL				\$ 1.838.395.413,00																							

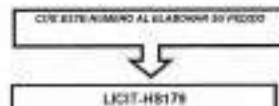
WILSON DOMÍNGUEZ PACHECO PONSACA
INGENIERO BIOMÉDICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

ERIKS VARGAS PEREZ
DIRECTORA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

Elaboración: 13 de octubre de 2023.

HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA
Arauco

Respetados Señores:



De acuerdo a su amable solicitud, respetuosamente les presentamos la siguiente propuesta comercial:

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANT	PRESENTACIÓN	REFERENCIA	MARCA	VR. UNIT ANTES DE IVA	IVA	VR. UNIT IVA INCLUIDO	VR. TOTAL ANTES DE IVA	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
1	ANALIZADOR DE QUIMICA AUTOMATIZADO	1	UNIDAD	EC 3M	HINDRAY	83.084.800	10%	91.347.112	\$ 83.084.800	\$ 91.347.112

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



- Rendimiento: Hasta 205 test por hora, hasta 420 test por hora con ISE
- Principios de medida: Fotometría de absorción, turbidimetría, Trazometría de electrolito selectivo de iones
- Reactivos/kit de prueba: 80 posiciones para reactivos y 44 posiciones para muestras en compartimento refrigerado (2-12 °C) en 24 horas
- Volumen de reactivo: <0,25 µl por test, 0,1 µl
- Volumen de muestra: 1 µl, 0,1 µl, 0,01 µl, 0,001 µl, 0,0001 µl
- Reactivos/kit de muestra: Detección de nivel de líquido, protección contra intoxicación vertical y contaminación de muestra, precalentamiento de reactivo
- Dimensiones: 990 mm (largo) x 580 mm (fondo) x 325 mm (alto)
- Consumo de agua menor a 1 litro a 1 hora

INCLUYE: UNA LPIE DE 2KVA ONLINE Y EQUIPO DE CÓMPUTO
COMPATIBLE CARACTERÍSTICAS: COMPUTADOR COMPAQ MAXCORGST1000 MEMORIA RAM 640/512/640/800/1024/1280/1600/2048/2560/3200/4096/8192/16384/32768/65536/131072/262144/524288/1048576/2097152/4194304/8388608/16777216/33554432/67108864/134217664/268435328/536870656/1073741312/2147482624/4294965248/8589930496/17179860992/34359721984/68719443968/137438887936/274877775872/549755551744/1099511103488/2199022206976/4398044413952/8796088827904/17592177655808/35184355311616/70368710623232/140737421246464/281474842492928/562949684985856/1125899369971712/2251798739943424/4503597479886848/9007194959773696/18014389919547392/36028779839094784/72057559678189568/144115119356379136/288230238712758272/576460477425516544/1152920954851033088/2305841909702066176/4611683819404132352/9223367638808264704/18446735277616529408/36893470555233058816/73786941110466117632/147573882220932235264/295147764441864470528/590295528883728941056/1180591057767457882112/2361182115534915764224/4722364231069831528448/9444728462139663056896/18889456924279326113792/37778913848558652227584/75557827697117304455168/151115655394234608910336/302231310788469217820672/604462621576938435641344/1208925243153876871282688/2417850486307753742565376/4835700972615507485130752/9671401945231014970261504/19342803890462029940523008/38685607780924059881046016/77371215561848119762092032/154742431123696239524184064/309484862247392479048368128/618969724494784958096736256/1237939448989569916193472512/2475878897979139832386945024/4951757795958279664773890048/9903515591916559329547780096/19807031183833118659095560192/39614062367666237318191120384/79228124735332474636382240768/158456249470664949272764481536/316912498941329898545528963072/633824997882659797091057926144/1267649995765319594182115852288/2535299991530639188364231704576/5070599983061278376728463409152/10141199966122556753456926818304/20282399932245113506913853636608/40564799864490227013827707273216/81129599728980454027655414546432/162259199457960908055310829092864/324518398915921816110621658185728/649036797831843632221243316371456/1298073595663687264442486632742912/2596147191327374528884973265485824/5192294382654749057769946530971648/10384588765309498115539893061943296/2076917753061899623107978612388672/4153835506123799246215957224777344/8307671012247598492431914449554688/16615342024495196984863828899109376/33230684048990393969727657798218752/66461368097980787939455315596437504/132922736195961575878910631192875008/265845472391923151757821263985750016/531690944783846303515642527971500032/1063381889567692607031285055943000064/2126763779135385214062570111886000128/4253527558270770428125140223772000256/8507055116541540856250280447544000512/17014110233083081712500560895088001024/34028220466166163425001121790176002048/68056440932332326850002243580352004096/136112881864664653700004487160704008192/272225763729329307400008974321408016384/544451527458658614800017948642816032768/1088903054917317229600035897285632065536/2177806109834634459200071794571264131072/4355612219669268918400143589142528262144/8711224439338537836800287178285120524288/17422448878677075673600574356570241048576/34844897757354151347201148713140482097152/69689795514708302694402297426280964194304/13937959102941660538880459485256192838848/27875918205883321077760918970512385677792/55751836411766642155521837941024771355584/111503672823533284311043675882049427111168/223007345647066568622087351764098854222336/446014691294133137244174703528197708444672/892029382588266274488349407056395416889344/1784058765176532548976698814112790833778688/3568117530353065097953397628225581667557376/7136235060706130195906795256451163335114752/14272470121412260391813590512902326670229504/28544940242824520783627181025804653340459008/57089880485649041567254362051609306680918016/114179760971298083134508724103218613361836032/228359521942596166269017448206437226723672064/456719043885192332538034896412874453447344128/91343808777038466507606979282574890688768256/18268761755407693301521395856514978137736512/36537523510815386603042791713029956275473024/73075047021630773206085583426059912550946048/146150094043261546412171166852119825101892

2	ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE ELUSAS	1	UNIDAD	ELIYS UNO	HUMAN	172.064.900	10%	1	205.464.879	1	172.064.900	1	205.464.074
---	-----------------------------------	---	--------	-----------	-------	-------------	-----	---	-------------	---	-------------	---	-------------

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



- Sistema abierto**
Preprogramado para pruebas HUMAN a RTD2
Programable para un número limitado de pruebas
Hasta 8 pruebas simultáneas por placa
Prestación automática
Jeringas de 2,5 ml y 10 µl
Esparte para 4 flujos adicionales
Unidad rápida, tolerancia de 4 canales
Unidad de placas de fondo redondo o plano
y flujos incluidos: 405, 450, 490 y 630 nm
Fibra (AO) (litro con nivelamiento de larga vida)
Lámparas de tungsteno (Tiempo de vida aproximado de 2 años)
Agua con sensor de nivel - heterocin controlada
Lavado de agua especial entre pruebas
15 minutos para preparar 96 pozos de muestras y reactivo (según prueba)

INCLUYE: UNA UPS DE 3KVA ONLINE Y EQUIPO DE CÓMPUTO
COMPATIBLE CARACTERÍSTICAS: COMPUTADOR COMPUX3000R1T2AM96MORARMM8GBIOSOSGOLDCGGH0060MONITORLED9.5" FLEBAGAS
TECLADO Y MOUSE LOGITECH WINDOWS PRO 10 X64 BITS SPANISH

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANT	PRESENTACION	REFERENCIA	MARCA	VR. UNIT. ANTES DE IVA	IVA	VR. UNIT. IVA INCLUIDO	VR. TOTAL ANTES DE IVA	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
6	EQUIPO PRUEBAS DE COAGULACION 2 CAUALES	1	UNIDAD	C-2060-4	BENDRAY	14.595.300	19%	\$ 17.368.407	\$ 14.595.300	\$ 17.368.407

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



Analizador semiautomatizado de coagulación magnética relación rendimiento-precio, ahorro de reactivo y consumo razonable de consumibles
 Características:
 Tecnología sugerida por el Instituto de Referencia Clínica y de Laboratorio (CIRS)
 Permite a muestras de sangre, plasma, suero y heparinas
 4 portamuestras de reacción con función de calentamiento
 16 canales de muestra
 4 canales de pruebas resultantes
 Simultáneamente en cuatro canales un mismo elemento o elementos distintos

7	EQUIPO DE HEMOCULTIVO	1	UNIDAD	BD BACTEC FX 40	BD	84.280.100	19%	\$ 101.293.319	\$ 84.280.100	\$ 101.293.319
---	-----------------------	---	--------	-----------------	----	------------	-----	----------------	---------------	----------------

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



Incluye:
 BD BACTEC™ FX40 – Instrument
 UPS 1 KVA
 BD BACTEC™ Digital Thermometer
 BD BACTEC™ FX40 Control Unit
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Sistema completamente automático de hemocultivo con diseño modular; capaz de procesar 40 vials BACTEC FX 40, 200 vials por módulo superior o 400 vials en configuración stack, BD
 BACTEC FX ofrece de esta manera una gran flexibilidad para ajustarse a las necesidades de hemocultivo junto con un ahorro de espacio superior
 Detección del metabolismo bacteriano mediante un sensor fluorescente de gases (CO₂, O₂) que produce variaciones iónicas en el medio, detectables por el sensor
 Peso 167,5 kg (sin vials)
 220,4 kg (con vials)
 284,8 kg (sin vials)
 451 kg (con vials)
 Altura 88,9 cm, 100,5 cm
 Anchura 63,5 cm, 63,5 cm
 Profundidad 66,4 cm, 66,4 cm
 Dimensiones (interiores, exteriores, interiores) 1,9 cm, 2 cm, 8 cm, 1,3 cm, 0 cm, 0 cm
 Margen frontal 68,8 cm, 68,8 cm
 Requerimientos eléctricos
 Voltage 100-240 V AC ± 10 %
 Intensidad 8 Amperios
 Frecuencia de entrada 47-63 Hz
 Potencia 900 W
 Requerimientos ambientales durante el funcionamiento
 Temperatura 15,0 °C-35,0 °C
 Humedad relativa 25-65 %
 SE INCLUYE UPS DE 1KVA

8	MICROSCOPIO	2	UNIDAD	LX400 S 4483442	LABOMED	8.823.000	19%	\$ 10.499.370	\$ 17.546.000	\$ 20.368.740
---	-------------	---	--------	-----------------	---------	-----------	-----	---------------	---------------	---------------

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



CARACTERÍSTICAS:
 CON OPTICA PLAN ACRÓMATICA CORREGIDA AL INFINITO SE GOZA DE EXCELENTE FIDELIDAD DE COLOR Y PRECISIÓN DE UNA GRAN VARIEDAD DE MUESTRAS. ILUMINACIÓN LED QUE AHORRA ENERGÍA Y PROPORCIONA IMAGENES BRILLANTES. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
 ESTRUCTURA: ARMADON DEL EQUIPO EN MATERIAL ALUMINIO FUNDIDO A PRESION APOYADO SOBRE SU MAYOR SUPERFICIE DE FORMA VERTICAL, LO QUE PROPORCIONA MAYOR ESTABILIDAD Y COMODIDAD. - Cabezal: BINOCULAR (TRINOCULAR OPCIONAL). INCLUIDO DE 30 GRADOS ROTACION 360 GRADOS. RANGO DE DISTANCIA INTERPUPILAR: DE 48 A 75 MM. - OCULARES: PLEGABLES Y FOCALIZABLES EN UN CAMPO WF 16X6MM. CUENTA CON PROTECTOR DE GOMA ANTIBOTICOS. - REVOLVER: PERMITE EL USO EN CUALQUIER SENTIDO. CUENTA CON RODAMIENTOS DE BOLA CON PARADA CLICK STOP. CUENTA CON AGARRE DE GOMA. - OBJETIVOS: SERIE RP DE OPTICA INFINITA OBJETIVOS EN PLAN ACRÓMATICO (RP SERIES) 4X (WD 33 mm), 10X (WD 7,50mm), 40X (WD 0,85mm), 100X (WD 0,23 mm) (RETRACTIL, ACEITE) ANTIFUNGICO. - PLATINA MECANICA: TAMAÑO DE LA PLACA 250 X 180 MM. DESPLAZAMIENTO X Y 75MM X 50MM. EN AMPLIACION EN EL EJE X. CONTROLER DE MOVIMIENTO DE LA MANO AL LADO DERECHO. SUPERFICIE CON REVESTIMIENTO RIGIDO RESISTENTE. PORTA MUESTRA DE DOBLE PINZA. - CONDENSADOR: CUENTA CON UNA ETAPA ANTERIOR AL CONDENSADOR (ABBE AN 125) CON LENTE ASFERICA. RPS DEL DIAPHRAGMA CON FILTRO DE LUZ AZUL. DESPLAZAMIENTO: CROMALLERA Y PINÓN SOBRE GUÍAS DE ACERO INOXIDABLE. - ENFOQUE: COAXIAL (GRUESO Y FINO) AJUSTANDO EL DIAL DE SUAVE OPERACION. - ILUMINACION: LED CON CONTROL DE INTENSIDAD VARIABLE. 100.000 HORAS DE VIDA DEL LED. (OPCIONAL SISTEMA DE BATERIA RECARGABLE)

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANT	PRESENTACION	REFERENCIA	MARCA	VR. UNIT. ANTES DE IVA	IVA	VR. UNIT IVA INCLUIDO	VR. TOTAL ANTES DE IVA	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
9	CENTRIFUGA	1	UNIDAD	C26A X 440100	BODCO	29.412.400	18%	\$ 35.000.790	\$ 29.412.400	\$ 35.000.790

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



CENTRIFUGA C-26A DE 32 POSICIONES PARA TUBOS (10X100) DE 12 O 16 ML.
CARACTERÍSTICAS COMPUERTA POR:
 • 1 CENTRIFUGA C-26A REF D1005-12
 • 1 ROTOR ANGULAR DE 8 PUESTOS REF 01476
 • 8 PORTATUBOS REF 01467 - CARGADA Y TAPA METÁLICA RESISTENTE A RAYONES E IMPACTOS MODERADO.
 • 1 ROTOR ANGULAR DE 8 PUESTOS REF 01476
 • 8 PORTATUBOS REF 01467
 • CARGADA Y TAPA METÁLICA RESISTENTE A RAYONES E IMPACTOS MODERADO.
CARACTERÍSTICAS:
 • NO REFRIGERADA
 • TAPA CON CERRAMIENTO AUTOMÁTICO
 • ROTORES FÁCILMENTE INTERCAMBIABLES
 • VALORES DE RPM VISIBLES DURANTE EL CENTRIFUGADO
 • TIEMPO DE PRESELECCIÓN EN PASOS DE MINUTOS (1 - 99 MINUTOS)
 • TECLA DE IMPULSO PARA CENTRIFUGACIONES CORTAS
 • INTERRUPTOR DE SEGURIDAD CUANDO EL ROTOR ESTÁ DESBALANZADO
 • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - MAX. VELOCIDAD 6000 RPM/180 RCF
 • NIVEL DE RUIDO MENOR A 94 DB (DEPENDIENDO DEL ROTOR)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
 • MAX. VELOCIDAD 6000 RPM/180 RCF
 • NIVEL DE RUIDO MENOR A 94 DB (DEPENDIENDO DEL ROTOR)
 • DIMENSIONES: 267MM X 366MM X 433MM
 • PESO NETO APROXIMADO: 25 KG
ACCESORIOS:
 • 1 ROTOR ANGULAR DE 8 PUESTOS REFERENCIA 01476-8 PORTATUBOS REF: 01467- CABLE DE PODER-MANUAL DE USUARIO

10	PURIFICADOR DE AGUA (GRUPO DE DEMOSTRACION)	1	UNIDAD	PKPD100-SF	PURETOR	7.075.700	18%	\$ 8.420.080	\$ 7.075.700	\$ 8.420.080
----	---	---	--------	------------	---------	-----------	-----	--------------	--------------	--------------

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



Sistema de ósmosis inversa, mayor rendimiento con producción de agua pura de 120 galones por día con las siguientes características:
 • Un filtro de sedimentos de 5 micrones
 • Un filtro de carbón activado granulado KDF550AG
 • Un filtro bloque a motor de 5 micrones
 • Una membrana de 100 GPD
 • Tanque de reserva preinstalado de 3.2 galones
 • Sistema de regulación para transformador de alimentación a 110V
 • Preservante de agua
 • Preservante de olor
 • Ramones y accesorios para las conexiones
 • Base metálica para las filtros

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANT	PRESENTACION	REFERENCIA	MARCA	VR. UNIT ANTES DE IVA	IVA	VR. UNIT IVA INCLUIDO	VR. TOTAL ANTES DE IVA	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
11	HORNO DE SECADO DE MATERIAL	1	UNIDAD	IMES / 0401901 06	HEMMERT	13.378,906	18%	\$ 15.826,415	\$ 13.378,906	\$ 15.926,415

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



CARACTERÍSTICAS

- CAMARA DE TRABAJO ACERO INOXIDABLE. REJILLAS DE ACERO INOXIDABLE. - CARCASA ACERO INOXIDABLE ESTRUCTURAL. PARED TRASERA CON CHAPA DE ACERO GALVANIZADO. SINGLE DISPLAY DE MANEJO INTUITIVO (PANTALLA DE GRÁFICOS A COLOR) CON PANTALLA TÁCTIL. PUERTA

Temperatura

Rango de temperaturas ajustable +25 a +80 °C
Rango de temperatura de trabajo mín. 5 sobre la temperatura ambiente hasta +80 °C.
Resolución del indicador: valores nominales de la temperatura y valores reales 0,1 °C.
Senso de temperatura.
Datos eléctricos
Voltaje consumo eléctrico 230 V, 50/60 Hz
aprox. 1000 W
Voltaje consumo eléctrico 115 V, 50/60 Hz
aprox. 800 W
Material de acero inoxidable
Interior: calentamiento eléctrico giratorio a las elites de empujones profunda, calefacción periférica de los 4 lados integrable
Volumen 50 l
Medidas An(A) x Al(B) x P(C): 400 x 400 x 300 mm
Nº máx. de inserciones 4
Máx. carga de la cámara del horno 90 kg
Carga mín. por inserción 20 kg
Carro de acero inoxidable
Medidas An(D) x Al(E) x P(F): 580 x 280 x 504 mm (F +50mm medida de la puerta)
Carro Pared trasera con chapa de acero galvanizado.

12	CONGELADOR DE LABORATORIO	1	UNIDAD	UPT18	HELMER	128.896,890	10%	\$ 141.874,262	\$ 128.896,890	\$ 141.874,262
----	---------------------------	---	--------	-------	--------	-------------	-----	----------------	----------------	----------------

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



- MONITOR: Pantalla táctil en color LCD
- Rango de Temperatura / Set Point (°C): -5°C hasta -86°C
- Capacidad (L): 510
- Electrónica (V - Hz): 230-230/50/60 - Fuente recargable de 12V
- Puerta (cantidad / Material): 1/Mocho inoxidable
- Material interior: Acero y acabado con pintura electrolítica
- Puertos de comunicación: USB, RS232
- Almacenamiento: Repetidor gráfico de temperatura, acceso remoto (permite descargar datos en formato PDF o CSV)
- Número de bandejas / Material: 4 / Acero inoxidable
- Refrigerante: R601, R528, R434a
- Modo descongelación: Automático
- Peso (kg): 282
- Dimensiones externas (An x Al x P): 734 x 1986 x 654 mm
- Dimensiones internas (An x Al x P): 587 x 1374 x 500 mm
- Alarmas: Visual / Audible: puerta abierta, temperatura alta-baja, fallo eléctrico, baja batería, sobrecalentamiento del compresor y del condensador
- Ruedas: 4
- INCLUYE: Cable De Poder, Biberina, llave de seguridad

13	REFRIGERADOR DE LABORATORIO	2	UNIDAD	YO-40EL	Melting Thorndike	25.272,800	10%	\$ 27.844,032	\$ 25.272,800	\$ 27.844,032
----	-----------------------------	---	--------	---------	-------------------	------------	-----	---------------	---------------	---------------

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO



Medida Digital LED (precisión en Rango de Temperatura / Set Point (°C) 2-8°C / 5°C Capacidad (L) 400 Electrónica (V - Hz) 110V / 60Hz Puerta (cantidad / Material) 1 / Vidrio reforzado Material interior Placa de acero inoxidable Tipo de bandeja Acero inoxidable Número de bandejas 5+1 (puerterías) Refrigerante R600a More Extravacío Refrigeración por aire forzado Modo descongelación Automático Peso (kg) 110 Dimensiones Externas (mm) 765An x 785P x 3075Al. Alarme visual Indicador Led Alto/Bajo; Fallo de Energía; Fallo de sensor; Puerta empujando Alarme sonora Conexión de puerta con llave Si Deseo de respaldo para Puerta El Ruedas 4+ (2 pines de frenado)

Accesorios: 1 Set 1 (cuchilla en acero inoxidable)

[illegible]

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANT	PRESENTACION	REFERENCIA	MARCA	VR. UNIT ANTES DE IVA	IVA	VR. UNIT IVA INCLUIDO	VR. TOTAL ANTES DE IVA	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
										
	Cama eléctrica reclinable múltiples posiciones con batería de respaldo que facilita la elevación del paciente. Colchón de espuma viscoelástica, control de paciente independiente. Base de colchón de acero galvanizado con tapas de protección. Carga de trabajo segura de 230 kg. Peso del producto 115 kg. Estructura de acero con recubrimiento de pintura en polvo. Ancho total: 960mm, 970mm con barandales elevables. Largo total: 2200 mm, con extensión 2300mm. Altura base: 350 a 700 mm. regulable superficie del paciente: 2000mm x 800mm. Colchón de espuma Standard. Resistente al agua, antioctetol y retardante al fuego. Ruedas Diámetro de 125 mm. Bisagras amortiguadas y función de direccionamiento, operable desde pedal ubicado en el costado de las ruedas. Una rueda Antiestática. Asesorios: Poste para suero.									
26	TERMOMONITOREO	10	UNIDAD	81000-0155 / 040404431	ALLA FRANCE	262.906	18%	\$ 312.494	\$ 2.629.060	\$ 3.124.940

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

										
	CARACTERISTICAS - MONITOREO EXTERNO - FACIL Y RAPIDA LECTURA. TEMPERATURA Y HUMEDAD EN UNA MISMA PANTALLA. - MEDICION DE TEMPERATURA MAXIMAS Y MINIMAS - MEDICION DE TEMPERATURA INTERNA Y EXTERNA. - DEL CABLE DE LA Sonda 300 CMS - Sonda IMPERMEABLE. - INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACION.									
21	AUTOCLAVE	1	UNIDAD	88-34L	EURONDA	26.132.700	18%	\$ 31.057.812	\$ 28.330.700	\$ 31.087.912

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

										
	Capacidad: 180 x 160 x 280 mm (LxHxP). Dimensiones cámara de esterilización: Diámetro: 250 mm, Profundidad: 402 mm. Peso para el área de soporte: 3,21 kg/cm². Ciclo de esterilización: 5 ciclos de esterilización. Ciclo de control: Puerta de vacío - grupo de Bowe & Cole - puerta de Hella. Ciclo de prueba adicional: Mantenimiento presión - Activación de la válvula de seguridad. Presión máxima: 250 kPa (2,5 bares). Capacidad máxima: 11 litros. Capacidad depósito agua: 4 litros. Control del funcionamiento: Microprocesador. Filtro bacteriológico: 0,1. Accesorio: Incluye elevador de vidrio.									
VALOR TOTAL PROPUESTA									\$	1.836.345.413

OBSERVACIONES: EL VALOR DE LOS EQUIPOS OPERATIVOS INCLUYE INSTALACION Y CAPACITACION EN LA RED DEL HOSPITAL.

GARANTIA 24 MESES CON 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR CADA AÑO DE GARANTIA.

SE ENTREGARA CON CALIDAD DE OBRERO UN SERVIDOR PARA LA CONEXION DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DEL LABORATORIO.

SE ENTREGARA COMO APOYO TECNOLÓGICO LA RED PARA EL LABORATORIO PARA LA CONEXION DE LOS EQUIPOS DE QUIMICA, HEMATOLOGIA Y ESPECIALIZADOS.

ESPECIFICACIONES COMERCIALES	
1. MONEDA DE LA PROPUESTA:	PESOS COLOMBIANOS
2. VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 DIAS
3. FORMA DE PAGO:	A CONTADO
4. TIEMPO DE ENTREGA:	EQUIPOS EN STOCK DE 10 A 15 DIAS HÁBILES, EQUIPOS BAJO IMPORTACION DE 60 A 90 DIAS HÁBILES

Carta de garantía



DIEGO ARRANDO CALPA JEREZ
E-mail: 3030303030@xrtuula.com.co
Teléfono: 3133130303
LA MUELA S.A.S.
NIT.884.009.443

TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S.

NIT: 900.426.095-3

PROPUESTA COMERCIAL

Bucaramanga, 17 de octubre 2023.

Señores

HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA

Arauca

E.S.D.

De manera atenta me permito presentarles la siguiente cotización:

ITEM	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANT.	MARCA	V. UNITARIO SIN IVA	V. TOTAL SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	 ANALIZADOR DE QUIMICA AUTOMATIZADO	• Sistema de refrigeración de ciclo de agua sin parada por 24 horas para asegurar el reactivo a 2-8 °C. • Jeringas mecánicas duraderas sin enganchar para garantizar la exactitud y precisión. • Protección de colisión tanto en direcciones verticales como horizontales, detener y alarmar automáticamente. • Una vial que se toca la botella, no afecta a las pruebas anteriores. • Detección y selección automática de cubetas ilegales. • Selecciona el mejor punto de prueba por Curva de reacción, crea un nuevo factor automáticamente. • Sistema óptico de alta precisión. • Apoyo USB Interfaz. *INCLUYE: UNA UPS DE 2KVA ONLINE Y EQUIPO DE CÓMPUTO COMPATIBLE CARACTERÍSTICAS: COMPUTADOR COR I5 I1400 MEMORIA RAM 8GB / DISCOS DUROS 500GB MONITOR 21.5" PULGADAS / TECLADO Y MOUSE LICENCIA WINDOWS PRO 10	1	UNIT 8031	84,726,100	84,726,100	19%	\$	100,824,059
2	 ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE ELISAS	• Automatización de dos placas. • La última en flexibilidad de análisis. • Conexión USB. • Sistema Walk Away. • Almacenamiento integrado de control de calidad, datos del calibrador y lavaje-Jennings. • Flujo de trabajo personalizable. *INCLUYE: UNA UPS DE 2KVA ONLINE Y EQUIPO DE CÓMPUTO COMPATIBLE CARACTERÍSTICAS: COMPUTADOR COR I5 I1400 MEMORIA RAM 8GB / DISCOS DUROS 500GB MONITOR 21.5" PULGADAS / TECLADO Y MOUSE LICENCIA WINDOWS PRO 10	1	CHEMWELL-2810	176,138,300	176,138,300	19%	\$	209,604,577

TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S.

NIT: 900.426.095-3

3	ANALIZADOR DE GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS SIN UPS 	Descripción del mismo: - Análisis de gases en sangre, electrolitos, metabolitos y hematócrito para un análisis diagnóstico inmediato - Tipo de muestra sangre completa: arterial, venosa, y enox mixta capilar - Tamaño de la muestra 92 µl - Tiempo de obtención del resultado 35 segundos aproximadamente - Calibración se realiza automáticamente antes de cada prueba - Control de calidad Control de electrolitos GAS-ISE Eurohit control de hematócrito Eurohit - Escáner de códigos de barras integrado - ID de paciente e ID de operador, formato de códigos de barras ID y 2D - Conexiones externas HI7 - Requisitos de alimentación 100-240 VCA/ 60-60 Hz (lectos) - Batería SL con uso típico de hasta 75 tarjetas de análisis - Seguridad IEC 61010-1, IEC 61010-2-81, IEC 61010-3-101, CSA UL 601 (lectos) CBM IEC60601-1-2 (lectos con adaptador de CA) IEC 61326-1, IEC 61326-2-6 - Sistema operativo MICROSOFT Windows Mobile 6.5 Classic - Comunicación inalámbrica en tiempo real LIS/HIS mediante sistema de gestión de datos, POC Informatics Solutions	2	SIEMENS EPOC	46.696.700	93.397.400	19%	\$	111.142.906
4	ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA IV GENERACION 	- Clasificación de células con luz láser multidimensional - Módulo RBC resistente - Auto cargador de hasta 50 posiciones - Cuento por WBC & WBC - Reactivos de hasta 60 muestras por hora WBC - Diferencial de 5 partes con solo un reactivo de dispensación - Muestra de sangre total y capilar - Cuatro reactivos para 34 parámetros - Módulo de urgencia *INCLUYE: UNA UPS DE 2KVA ONLINE Y EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA ACTIVA DESKTOP CORREI1400MEMORIA AMIGA/20GB5120MB D1000GEMONITOR15" PULGADAS /TECLADO Y MOUSE LOGICIA WINDOWS PRO 10	1	URF 5380	104.500.000	104.500.000	19%	\$	124.355.000
5	ANALIZADOR DE URINAS 	- Diseno de facil mantenimiento - Resultados de análisis rápidos, ideal para laboratorio de referencia de procesamiento - La lectura de la tira es completamente automatizada - Capacidad de leer tira de 11 y 14 parámetros - Calibración interna por medio de tira calibradora - Fuente de luz de larga duración y estabilidad - Código de barras para identificación de muestras con lector (opcional)	1	URF 800C	11.200.000	11.200.000	19%	\$	13.328.000

TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S.

NIT: 900.426.095-3

4	EQUIPO PRUEBAS DE COAGULACION 4 CANALES 	• 4 detectores hasta 4 análisis de parámetros diferentes • Temperatura precisa de la incubadora • Método de lavado para eliminar la interferencia de hemólisis, Gula, lisis, turbidez • Velocidad del plasma, etc. • Consumo de mini reactivo, sistema de reactivo abierto • Impresora térmica interna con rango de almacenamiento de referencia	1	WENER LAB REF COL4	14,867,300	14,867,300	19%	\$	17,715,887
7	EQUIPO DE HEMOCUANTOS 	• Sensibilidad : 30 Colorimetría STD CFU/ml • Eficacia de Retraso Miel a 40 horas a temperatura ambiente • Tipo de Muestras: Aplicar para sangre, LCR, líquido peritoneal, líquido pleural, médula ósea y otros fluidos corporales estériles • Algoritmos de cultivo: Bactas 1, Aerobiosis, anaerobiosis 1, Tasa 3, Umbral inicial • Cultivos tipo : TDR Aeróbico; TDR Peda; TDR Anaeróbico; TDR Resina Aeróbica; TDR Resina Peda; TDR Resina Anaeróbica Dimensiones y peso: Ancho (530mm), Alto (260 mm), Fondo (260 mm), 18kg • Sistema de alimentación: AC 100-240V, 50/60Hz • Temperatura de trabajo: 0-40°C • Humedad Relativa: 30-85%, sin condensación Monitor • Dimensiones y peso: Ancho (530mm), Alto (260 mm), Fondo (260 mm), 18kg • Sistema de alimentación: AC 100-240V, 50/60Hz • Temperatura de trabajo: 0-40°C • Humedad Relativa: 30-85%, sin condensación • Automatización: Pantalla Táctil de 7 pulgadas *Incluye: GPS DE 1 KVA ONLINE	1	R.A. MINDRAY REF TDR-X030	99,000,000	99,000,000	19%	\$	117,810,000
8	MICROSCOPIO 	1. Sistema óptico infinito 2. Oculares WF10x/22mm con ajuste de dioptría 3. Condensador deslizable centrable 4. Manija para fácil transporte 5. Accesorios opcionales para fluorescencia: campo oscuro, control de fase y polarización simple	2	BESTCOPE REF. BS-20418	8,999,500	17,999,000	19%	\$	21,418,810

TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S.

NIT: 900.426.095-3

9	CENTRIFUGA 	Capacidad de configuración de tubos de 15 ml • Capacidad máxima de 100 ml de 85 ml • Dimensiones del equipo L x W x H (mm) 450 x 365 x 257 • Display 31 • Duración 1-99 min. = marcha permanente, marcha corta. • Brindón, resistencia a las interferencias EN10C 61325-1, Clase B • Frecuencia (Hz) 60 • Incluye Rotor accesorio, 4 posiciones ref. 1424 y soportes ref. 1742 4 posiciones. • Motor y tapa metálica con visor / Cámara interna en acero inoxidable / Los soportes en aluminio de fácil limpieza y desinfección, alta resistencia y duración / Motor libre de mantenimiento, en escobillas. • Modelo Rotor 32 A • Nivel de ruido (dBa) Ultra silencioso menor a 65. • Número de Posiciones 28 • Peso del equipo (kg) 23 aprox. • EPC Máximo 62% • EPC con la configuración 2665 • RPM Verificación del número de revoluciones en paso de 100 • RPM Máximo 4000 • RPM con la configuración 4000 • Tiempo Verificación del tiempo en minutos, máximo 99. • Tipo de motor: Interconectable / Variable.	1	Hettich Ref. ROTOR 32 A	30.000,700	30.000,700	19%	\$	35.700.833
10	PURIFICADOR DE AGUA (EQUIPO DE OSMOSIS) 	RANGO 0.00 a 19.90 RESOLUCION 0.1 PRECISION (80°C / 65 °C) 0.02 FUJIO LPM 1.9 FRECUENCIA 50/60 POTENCIA HP 1332 VOLTAJE V.A.C. 110 - 115	1	EVANS REF NO. 4036	7.217,300	7.217,300	19%	\$	8.586.587
11	HORNO DE SECADO DE MATERIAL 	Rango de temperatura ajustable 10 a 180 °C • Rango de temperatura de trabajo mín. 5 sobre la temperatura ambiente hasta +65 °C • Resolución del indicador = valores nominales de la temperatura y = clases reales 0.1 °C • Sonda de temperatura T Pt100 (clase DIN A) con sistema de medición de 4 hilos • Técnica de regulación • Ajuste de idioma Alemán/Inglés/Francés/Español/Polaco/Checo/Húngaro • Control COCPIPT Single DISPLAY, Controlador de microprocesador PID digital multifuncional adaptativa con pantalla de • gráficos a color TFT de alta resolución • Temporizador Reloj de cuenta atrás digital con indicación del valor nominal de tiempo, ajustable desde 1 minuto • Tiempo 99 días • Función SetpointWAIT El tiempo empleado a cambiar una vez alcanzada la temperatura nominal • Calibración los valores de temperatura a 100 °C • Parámetros ajustables Temperatura (Celsius o Fahrenheit), posición de la pantalla de extracción de aire, tiempo de funcionamiento del programa, zona de protección de la	1	BINDER REF: ED56	13.646,100	13.646,100	19%	\$	16.238.559

TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S.

NIT: 900.426.095-3

12	CONGELADOR VERTICAL UPL50066 	• FC, otros tipo VIREST • Rango de temperatura -40 -86 • Capacidad 515 L • Fuente de alimentación 200V /60 Hz DATOS TÉCNICOS: Clima SN N Modo de descongelamiento Manual Nivel de ruido 37 Db DESEMPEÑO: Rendimiento de enfriamiento -30°C CONTROL: Pantalla LED DATOS ELÉCTRICOS: Potencia 680 W Corriente eléctrica 3.7 A Refrigerante R290	1	INFROMEDICARE REP. LEFSC066	128,860,276	128,860,276	19%	\$	153,343,728
13	REFRIGERADOR VERTICAL DE LABORATORIO 	• Modelo vertical • Capacidad de la cámara de conservación: 390 litros • Cámara de conservación aislada • Integramente en acero inoxidable AISI 304 • Aislamiento de poliuretano en las paredes (50 mm.), techo (65 mm.), piso (80 mm.) de espesor. • Gas refrigerante ecológico R600a, libre de CFC. • Puerta con seguro, tipo enfriador: cierre de cierre automático en frío. • Incluye: siete (7) bandejas de acero inoxidable removibles de posición ajustable	3	HAER MODELO NYC 390	26,718,208	80,754,623	19%	\$	96,099,001
14	MICROCENTRIFUGA 	• Nivel de ruido 4.57 Db • Inversor automático que permite separación perfecta de muestras. • Motor libre de mantenimiento sin escobillas. • Panel de mando táctil. • Control de velocidad estable.	1	HETTICH	26,935,900	26,935,900	19%	\$	32,053,721
15	MICROPIPETAS 5 a 50 UL 	• Completamente estérilizable en autoclave a 121°C (2 horas) • según DIN EN 385 A Diseño ergonómico A • Ajuste sencillo de volumen para series y ajustes • A función de calibración integrada para un ajuste fácil sin herramientas • A Buena resistencia química y a la luz UV • A Cuentan con certificación de conformidad según DIN 13400 • Suministro: 30ECO GP Micropipeta, manual, certificado de calidad • Registrados en Alemania según ISO 9001:2008 / ISO 14001:2009 normas de calidad y ambiente	2	BOECO REF.SORES SA	1,206,575	2,413,147	19%	\$	2,871,648

TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S.

NIT: 900.426.095-3

16	MICROPIPETAS 10 a 100 uL 	• Completamente estérilizable en autoclave a 121°C (2 bares) • según DIN EN 285 A Diseño ergonómico A • Ajuste sencillo de volumen para diestros y zurdos • A función de calibración integrada para un ajuste fácil en laboratorio • A buena resistencia química y a la luz UV • A Cuenta con certificación de conformidad según DIN 13400 • Suministro: BODCO OP Micropipeta, manual, certificado de calidad • Fabricadas en Alemania según ISO 9001:2008 / ISO 14001:2009 normas de calidad y ambiente	2	BODCO REF.SERIES SA	1.206.575	2.413.149	19%	\$	2.871.648
17	MICROPIPETAS 100 a 1000 uL 	• Completamente estérilizable en autoclave a 121°C (2 bares) • según DIN EN 285 A Diseño ergonómico A • Ajuste sencillo de volumen para diestros y zurdos • A función de calibración integrada para un ajuste fácil en laboratorio • A buena resistencia química y a la luz UV • A Cuenta con certificación de conformidad según DIN 13400 • Suministro: BODCO OP Micropipeta, manual, certificado de calidad • Fabricadas en Alemania según ISO 9001:2008 / ISO 14001:2009 normas de calidad y ambiente	2	BODCO REF.SERIES SA	1.206.575	2.413.149	19%	\$	2.871.648
18	BOMBA DE INFUSIÓN 	Bomba de infusión de 1 canal. Sistema adaptable a modular (respiro, adicción, infusión de trabajo). 8 modos de infusión, sensor de presión superior e inferior, puerto eléctrico y protección contra fuga de línea eléctrica, ajuste y edición de parámetros directamente desde la pantalla, volumen de alarma y bibe de pantalla ajustables, almacenamiento de historial de más de 5.000 registros.	60	EN-V7 SMART	5.225.200	313.512.000	0%	\$	313.512.000
19	CAMA DE HOSPITALIZACIÓN SVZ 	Carga máxima segura 250 kg. Nota: La carga máxima segura corresponde a la suma de los pesos del paciente, el colchón y los accesorios. Peso máximo del paciente 215 kg. Peso del producto 138 kg. Dimensiones generales del producto Longitud 228 cm (21 cm) Longitud con la extensión de la cama 251 cm (1 cm) Ancho 98 cm (10 cm) Altura del producto (sin colchón) Fianco más alto 75 cm (11 cm) Fianco más bajo 37 cm (11 cm) Espacio libre debajo del producto 19 cm Travesaño de la rueda (de rueda simple y doble) 15 cm Indicador del ángulo del producto 0° - 15° Indicador del ángulo del respaldo 0° - 68° Ángulo del respaldo 0° - 65° Ángulo de flexión de la rodilla 0° - 30° Transferencia/rotación de flexión 0° - 113° Alimentación 100-240 VAC, 50-60 Hz. Sipecificaciones del Colchón Longitud 200 cm 180 cm 200 cm Ancho 88 cm 84 cm 86 cm Altura 11 cm 14 cm 12 cm Peso 1,5 kg 8,2 kg 8,6 kg	20	REF SVZ MARCA STRYKER	16.014.400	400.365.000	19%	\$	476.434.350

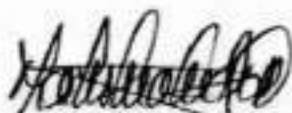
TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S.

NIT: 900.426.095-3

20	TERMOHIGROMETRO REF HTC-2 	- Referencia: HTC-2. - Tipo: Ambiental + sensor externo (cable fijo). - Rango temperatura ambiente (IN): -10°C a 50°C. - Resolución (IN) 0.1°C. - Rango temperatura ambiente (OUT): -50°C a 70°C. - Resolución (OUT) 0.1°C. - Longitud del cable (sensor OUT) fijo: 1.44 m. - Rango humedad relativa: 20% HR a 99%HR. - Resolución: 1% HR. - Tamaño del instrumento: Ancho: 20mm Largo: 5.5cm Alto: 10cm. - Tamaño de los números: 1.5cm. - Exactitud: $\pm 1.0^{\circ}\text{C}$ (Ambiental) $\pm 1.5^{\circ}\text{C}$ (Sensor externo) $\pm 1.5\%$ HR. - Alimentación: 1 batería "AAA" (incluida). - Fijación: Rotículo al respaldo para ser colgado o soporte para sobrepapel. - Display grande y de fácil lectura. - Garantía: 6 meses por defectos de fabricación.	10	GC INSTRUMENTES.	267.900	2.679.000	19%	\$	3.188.010
21	AUTOCLAVE 	Volumen de cámara de 19 ltros. Cámara y puerta de acero inoxidable 316L. Filtro de aire HEPA de 0.2 μm. Monitorización independiente de la temperatura y la presión. Pantalla intuitiva y fácil de usar. 4 programas de esterilización predefinidos. Programa y personalice los parámetros del ciclo para que se adapten a sus necesidades y maximicen la flexibilidad. Sistema de control de alta presión para obtener resultados de esterilización precisos. 220V (50/60 Hz). (Opcio: elevador de voltaje).	1	TUTTNAUER 2340EK	26.655.400	26.655.400	19%	\$	31.719.926
TOTAL PROPUESTA CON IVA INCLUIDO									1.891.892.197

- ✓ VIGENCIA DE PRECIOS: 15 DIAS CALENDARIO
- ✓ FORMA DE PAGO: A CONVENIR
- ✓ TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS EQUIPOS EN STOCK, 60 A 90 DIAS PARA EQUIPOS BAJO IMPORTACIÓN
- ✓ OBSERVACION: EL VALOR DE LOS EQUIPOS OFERTADOS INCLUYE INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.
- ✓ GARANTÍA DE 24 MESES, CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR EL AÑO DE GARANTÍA.
- ✓ SE ENTREGA EN CALIDAD DE OBSEQUIO UN SERVIDOR PARA LA CONEXIÓN DE LOS EQUIPOS DE LAS ÁREAS DE HEMATOLOGÍA, QUÍMICA Y ESPECIALIZADOS.
- ✓ SE ENTREGA RED PARA CONEXIÓN DE LABORATORIO.

Cordialmente,



MARIA CRISTINA AMADO MANCILLA
Gerente



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO GDE-PL-FR-001

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO-
SUBPROCESO PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

FECHA: 09-08-2021

DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO GDE-PL-FR-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO- SUBPROCESO PLANEACIÓN	VERSIÓN: 01
	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL	FECHA: 09-08-2021

ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1. DIAGNÓSTICO DE ESTADO ACTUAL

El Departamento de Arauca cuenta con un área total de 2.346.578 (Ha), en donde alberga 308.301 habitantes según las proyecciones anuales de población por censo del DANE para el año 2023, sin contar con la población flotante, una significativa cifra de ciudadanos teniendo en cuenta la capacidad de la Red Hospitalaria del Departamento.

El Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, se encuentra ubicado en el municipio de Arauca y tiene cobertura en todo el departamento de Arauca para servicios de mediana y algunos de alta complejidad, cuenta actualmente con una capacidad instalada según el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS con dieciséis (16) camas pediátricas, cuarenta y cinco (45) camas adultos, nueve (9) camas de obstetricia, cuatro (4) camas cuidado intermedio neonatal, dos (2) camas cuidado intensivo neonatal, cuatro (4) camas cuidados intermedio adultos, siete (7) camas cuidados intensivos adultos, catorce (14) camas cuidado básico neonatal, tres (3) quirófanos, (1) una sala de partos y una (1) sala de procedimientos. En consecuencia con su responsabilidad social que le ha sido asignada como prestador de servicios de salud siendo una Empresa Social del Estado, y en cumplimiento a los principios fundamentales establecidos en la Constitución política de Colombia de 1991, se ha propuesto dar un mayor acceso a los servicios de salud a la población del Departamento de Arauca donde todos sus esfuerzos son enfocados en ampliar su cobertura en la prestación de servicios asistenciales, por consiguiente se hace necesario, hacer la renovación tecnológica de equipos biomédicos para las diferentes áreas asistenciales del Hospital San Vicente de Arauca.

El Hospital San Vicente de Arauca E.S.E como entidad prestadora de servicios de salud de mediana y alta complejidad con alta demanda poblacional en la atención a

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 No 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
 Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
 Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO GDE-PL-FR-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO- SUBPROCESO PLANEACIÓN	VERSIÓN: 01
	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL	FECHA: 09-08-2021

pacientes y con la ampliación de su infraestructura actual resulta ser insuficiente para la prestación de los servicios debido al incremento poblacional del departamento y la población flotante, generando implicaciones en la salud del paciente al no contar con un oportuno diagnóstico y su respectiva atención, además que se está acarreando de manera significativa los costos al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, por consiguiente debe garantizar que los equipos biomédicos funcionen en óptimas condiciones y de esta manera contar con mayor confiabilidad del usuario con el mejor apoyo diagnóstico para que el personal asistencial no se vea afectado en el ejercicio misional en interrupciones por no contar con un equipo médico adecuado para determinar el diagnóstico clínico del paciente.

Es de conocimiento público que una gran parte de hospitales en Colombia tienen un alto nivel de obsolescencia en cuanto a los equipos biomédicos, mobiliario asistencial y en equipos TIC, debido a que muchas de estas entidades no cuentan con los recursos económicos suficientes para la modernización de estos elementos, por lo que los utilizan incluso después de que su vida útil ha terminado y han prologando su uso mediante mantenimientos preventivos y un alto número de mantenimientos correctivos hasta que estos elementos llegan a un punto en el que no se pueden ni utilizar ni reparar.

Dicho lo anterior, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E no es ajeno a la problemática de obsolescencia de equipos biomédicos como ocurre en las instituciones prestadoras de servicios en salud del país, por lo que la cantidad de equipos biomédicos se ve limitada con el paso del tiempo y a esto se le suma que la población está en constante crecimiento y los equipos sufren un desgaste mayor y la obsolescencia tecnológica se hace cada año más visible, por otro lado también está la apertura de nuevos servicios y éstos también requieren ser dotados con el fin de garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y oportunos para la población Araucana.

Ciertamente el hospital san Vicente por su ubicación presenta grandes retos a la hora de conservar en óptimas condiciones sus equipos biomédicos ya que la ciudad de Arauca cuenta con una humedad relativa bastante alta lo que hace que los equipos se deterioren con mayor facilidad, dicho esto, en la actualidad se cuenta con casi 300 equipos para bajas que presentan deterioro por funcionalidad,

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 No 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO GDE-PL-FR-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO- SUBPROCESO PLANEACIÓN	VERSIÓN: 01
	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL	FECHA: 09-08-2021

obsolescencia, falta de repuestos o accesorios, entre otros, la adquisición de nuevos equipos biomédicos dará la oportunidad de atención con mayor eficacia, eficiencia, evitando así el aglomeramiento de pacientes.

El Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., después de realizar el inventario de Equipos Biomédicos, inventario con corte a 31 de julio de 2023, este arroja que un 65% de los equipos biomédicos de la entidad ya cumplieron con su vida útil, se encuentran en mal estado y están obsoletos, lo cual afecta la prestación de los servicios en salud ofertados por la entidad, también desmejora las actividades asistenciales y evita cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

Es importante también tener en cuenta que el aumento de la población en el departamento de Arauca y en especial en el municipio de Arauca, el cual es fronterizo con el estado de Apure Venezuela, está dado por la población migrante, por lo tanto, el aumento de la demanda de los servicios de salud a través de la línea del tiempo, lo cual requiere un aumento de la infraestructura, talento humano, medicamentos, dispositivos médicos y equipos biomédicos, para poder asegurar el servicio de la salud de la población Araucana.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD A SATISFACER:

Con el Fortalecimiento de la red hospitalaria de segundo nivel el Hospital San Vicente de Arauca ESE busca garantizar una adecuada prestación del servicio, que cumpla con los criterios de habilitación según la Resolución 3100 de 2019 expedida por el Ministerio de Salud y de Protección Social en términos de cumplir con el estándar de dotación que textualmente dice: ***Son las condiciones mínimas e indispensables que garantizan los equipos biomédicos necesarios, así como sus mantenimientos, para la prestación de los servicios de salud con el menor riesgo posible.*** Permitirá según la capacidad instalada garantizar las condiciones mínimas requeridas para la prestación del servicio.

Por lo anterior la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca busca gestionar los recursos necesarios para la ejecución de actividades a través de la presente necesidad denominado **ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA**

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 No 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
 Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
 Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia



MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA. Que permita mejorar la prestación del servicio al usuario en atención y oportunidad, a la vez ampliar el portafolio de servicios ante las EAPB que atiende la entidad.

El Hospital san Vicente de Arauca E.S.E tiene una enorme necesidad en cuanto se refiere a la dotación de equipos biomédicos, equipos TICs y dispositivos biomédicos para fortalecer y renovar la tecnología médica, que sumados son mas de 1900 elementos requeridos para la operación, esta necesidad se relacionan los equipos priorizados y que se requieren con mayor premura en la siguiente tabla:

SERVICIO	EQUIPO	CANTIDAD	OBJETO
HOSPITALIZACIÓN ADULTO	Bomba de infusión	60	Actualización tecnológica
	Cama eléctrica hospitalaria	25	Actualización tecnológica
LABORATORIO CLÍNICO	Analizador de química automatizado	1	Fortalecer
	Analizador automatizado de Elisa	1	Fortalecer
	Analizador de gases arteriales y electrolitos	2	Fortalecer
	Analizador de hematología	1	Fortalecer
	Analizador de orina	1	Fortalecer
	Equipo de pruebas de coagulación	1	Fortalecer
	Equipo de hemocultivo	1	Fortalecer
	Microscopio binocular luz led	2	Fortalecer
	Centrifuga de 24 tubos	1	Fortalecer
	Purificador de agua equipo de osmosis	1	Fortalecer
	Horno de secado de material	1	Fortalecer
	Congelador vertical de laboratorio	1	Fortalecer
	Refrigerador vertical para laboratorio	3	Fortalecer
	Microcentrifuga	1	Fortalecer
	Micropipeta 10 -100	2	Fortalecer
	Micropipeta 100 -1000	2	Fortalecer
	Micropipeta 5-50	2	Fortalecer

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 No 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO-
SUBPROCESO PLANEACIÓN
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

CÓDIGO GDE-PL-FR-001

VERSIÓN: 01

FECHA: 09-08-2021

SERVICIO	EQUIPO	CANTIDAD	OBJETO
	Termohigrómetro	10	Fortalecer
	Autoclave 12 litros	1	Fortalecer

**DANIEL MAURICIO LIZARAZO
ARAQUE**

Ingeniero Biomédico
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E

OLGA LUCÍA GUAPACHA MEJÍA
Directora

Hospital San Vicente de Arauca E.S.E

Elaboró: Daniel Lizarazo Araque - Ingeniero Biomédico

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-017
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICADO	FECHA: 30/07/2014

TRD-120.09.01

Arauca, 18 de septiembre de 2023

Doctora
OLGA LUCIA GUAPACHA MEJIA
 Directora Hospital San Vicente
 Arauca

ASUNTO: Necesidad renovación de tecnología biomédica

Cordial Saludo

Como ingeniero biomédico del hospital san Vicente me permito presentar a usted la necesidad de renovar y/ o adquirir equipos biomédicos para el uso clínico y hospitalario de las diferentes áreas.

Se relacionarán a continuación de manera puntual cuales son los equipos mas urgentes para su adquisición con el fin de mejorar los servicios prestados por la institución.

Referente a los equipos de LABORATORIO CLÍNICO la mayoría de estos se encuentran en estado de comodato y no son propiedad del hospital san Vicente de Arauca ESE por lo que sus costos de operación se elevan considerablemente, por otro lado los equipos que actualmente son propiedad de la institución ya han cumplido con su vida útil.

Por otro lado, se requiere renovar la planta de camas y bombas infusoras del servicio de hospitalización ya que estas en muchos casos han cumplido con su vida útil y/ o se encuentran fuera de servicio, por lo que es de suma importancia para el mejoramiento de la calidad de los servicios prestados.

A continuación, se relacionan los equipos requeridos:

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANTIDAD
1	ANALIZADOR DE QUIMICA AUTOMATIZADO	1
2	ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE ELISA	1
3	ANALIZADOR DE GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS	2
4	ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA	1
5	ANALIZADOR DE ORINA	1
6	EQUIPO DE PRUEBAS DE COAGULACION	1
7	EQUIPO DE HEMOCULTIVO	1

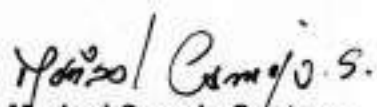
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-017
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICADO	FECHA: 30/07/2014

TRD-120.09.01

8	MICROSCOPIO BINOCULAR LUZ LED	2
9	CENTRIFUGA DE 24 TUBOS	1
10	PURIFICADOR DE AGUA EQUIPO DE OSMOSIS	1
11	HORNO DE SECADO DE MATERIAL	1
12	CONGELADOR VERTICAL DE LABORATORIO	1
13	REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO	3
14	MICROCENTRIFUGA	1
15	MICROPIPETA 10 -100	2
16	MICROPIPETA 100 -1000	2
17	MICROPIPETA 5-50	2
18	TERMOHIGROMETRO	10
19	AUTOCLAVE 12 LITROS	1
20	CAMA ELÉCTRICA HOSPITALARIA	25
21	BOMBA DE INFUSION	60


Daniel Mauricio Lizarazo Araque
 Ingeniero Biomédico
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.


Brenda Marjorie Caroprese Méndez
 Líder de laboratorio clínico
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.


Marisol Camejo Santana
 Líder de internación
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Elaboró: Daniel Lizarazo Araque - Ingeniero Biomédico 

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO GDE-PL-FR-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO- SUBPROCESO PLANEACIÓN	VERSIÓN: 01
	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL	FECHA: 09-08-2021

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Hospital san Vicente de Arauca, como entidad prestadora de servicios de salud de mediana y alta complejidad con alta demanda poblacional en la atención a pacientes y con la ampliación de su infraestructura actual resulta ser insuficiente para la prestación de los servicios debido al incremento poblacional del departamento y la población flotante, generando implicaciones en la salud del paciente al no contar con un oportuno diagnóstico y su respectiva atención, además que se está acarreado de manera significativa los costos al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, por consiguiente debe garantizar que los equipos biomédicos funciones en óptimas condiciones y de esta manera contar con mayor confiabilidad del usuario con el mejor apoyo diagnóstico para que el personal asistencial no se vea afectado el ejercicio misional en interrupciones por no contar con un equipo médico adecuado para determinar su diagnóstico clínico, teniendo en cuenta lo anterior el Hospital San Vicente de Arauca, realizó la actualización del inventario de Equipos Biomédicos de la entidad el cual arrojó que unos ya cumplieron su vida útil, están en mal estado, obsoletos y esto podría afectar la prestación del servicio en cuanto al diagnóstico que podría conllevar a desmejorar las actividades asistenciales, no cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

En la actualidad la entidad cuenta con algunos equipos biomédicos obsoletos que requieren renovación, además de algunos equipos los fabricantes han dejado de suministrar repuestos, accesorios y/o soporte técnico, o por el contrario, si los fabricantes aún tienen disponible y para la venta los repuestos, estos representan un gasto mayor, incluso mayor que adquirir un equipo nuevo y otros equipos que no cuentan con repuestos la casa matriz ha informado que dejará de prestar el servicio de mantenimiento preventivo, por lo que todos estos equipos se convierten en un punto de alto riesgo tanto para la parte asistencial como para los pacientes.

La obsolescencia en los equipos biomédicos es un factor determinante para la renovación de la tecnología debido a varias razones fundamentales:

- **Avance tecnológico:** Los equipos biomédicos están sujetos a avances tecnológicos constantes. A medida que la tecnología avanza, surgen equipos más avanzados, eficientes y precisos que pueden ofrecer mejores resultados y diagnósticos más precisos. La obsolescencia de los equipos existentes implica que se quedan rezagados en comparación con las últimas innovaciones, lo que puede afectar la calidad y la eficacia de los procedimientos médicos.

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 No 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
 Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
 Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO GDE-PL-FR-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO- SUBPROCESO PLANEACIÓN	VERSIÓN: 01
	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL	FECHA: 09-08-2021

- **Mantenimiento y soporte limitados:** Con el tiempo, los fabricantes tienden a dejar de proporcionar mantenimiento y soporte técnico para los equipos más antiguos. Esto puede dificultar la reparación y el mantenimiento de los equipos obsoletos, lo que a su vez aumenta el riesgo de fallos y tiempos de inactividad prolongados. Además, la falta de acceso a repuestos originales puede hacer que la reparación sea costosa o incluso imposible.
- **Cumplimiento de normativas:** La tecnología médica está sujeta a regulaciones y normativas cada vez más estrictas para garantizar la seguridad del paciente y la calidad de los procedimientos médicos. Los equipos biomédicos obsoletos pueden no cumplir con los estándares actuales, lo que puede generar riesgos para los pacientes y poner en peligro la calidad de la atención médica.

En cuanto a la metodología para medir el nivel de obsolescencia más utilizada en Colombia, es importante destacar que existen diferentes enfoques y criterios para evaluar la obsolescencia de los equipos biomédicos. Algunas de las metodologías comunes incluyen:

- **Vida útil:** Se evalúa la vida útil de un equipo biomédico en función de su antigüedad, tiempo de uso y ciclo de vida esperado. Si un equipo ha superado su vida útil estimada, es probable que se considere obsoleto.
- **Actualización tecnológica:** Se evalúa la compatibilidad del equipo con las últimas tecnologías y avances médicos. Si un equipo no puede actualizarse o integrarse con tecnologías modernas, se considera obsoleto.
- **Disponibilidad de repuestos:** Se evalúa la disponibilidad de repuestos y componentes necesarios para el mantenimiento y la reparación del equipo. Si los repuestos son escasos o difíciles de conseguir, el equipo puede considerarse obsoleto.
- **Cumplimiento normativo:** Se evalúa si el equipo cumple con las regulaciones y normativas vigentes en cuanto a seguridad, calidad y rendimiento. Si un equipo no cumple con los requisitos actuales, puede considerarse obsoleto.

En el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. la metodología que implementa para medir el nivel de obsolescencia tiene en cuenta los criterios de la vida útil, la disponibilidad de repuestos y cumplimiento normativo, ya que la entidad cuenta con un alto número de equipos biomédicos, equipos industriales y equipos TIC.

El Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., después de realizar el inventario de Equipos Biomédicos, inventario con corte a 31 de Julio de 2023, este arroja que cerca de un 65% de los equipos biomédicos de la entidad ya cumplieron con su vida útil, se encuentran en mal estado y están obsoletos, lo cual afecta la prestación de los servicios en salud ofertados

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 No 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
 Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
 Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO GDE-PL-FR-001

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO-
SUBPROCESO PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

FECHA: 09-08-2021

por la entidad, también desmejora las actividades asistenciales y evita cumplir con los estándares de eficacia y calidad.

Dicho lo anterior, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E no es ajeno a esta problemática latente de obsolescencia en las instituciones prestadoras de servicios en salud, por lo que la cantidad de equipos biomédicos se ve limitada y a esto se le suma que la población está en constante crecimiento, por lo que los equipos sufren mayor desgaste y la obsolescencia tecnológica se hace cada año más visible, por otro lado también está la apertura de nuevos servicios y éstos también requieren ser dotados con el fin de garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y oportunos para la población Araucana. Estos equipos son requeridos para la operación y funcionamiento, priorizando los que se necesitan con mayor premura en la siguiente tabla:

SERVICIO	EQUIPO	CANTIDAD	OBJETO
HOSPITALIZACIÓN ADULTO	Bomba de infusión	60	Actualización tecnológica
	Cama eléctrica hospitalaria	25	Actualización tecnológica
LABORATORIO CLÍNICO	Analizador de química automatizado	1	Fortalecer
	Analizador automatizado de Elisa	1	Fortalecer
	Analizador de gases arteriales y electrolitos	2	Fortalecer
	Analizador de hematología	1	Fortalecer
	Analizador de orina	1	Fortalecer
	Equipo de pruebas de coagulación	1	Fortalecer
	Equipo de hemocultivo	1	Fortalecer
	Microscopio binocular luz led	2	Fortalecer
	Centrifuga de 24 tubos	1	Fortalecer
	Purificador de agua equipo de osmosis	1	Fortalecer
	Horno de secado de material	1	Fortalecer
	Congelador vertical de laboratorio	1	Fortalecer
	Refrigerador vertical para laboratorio	3	Fortalecer
	Microcentrifuga	1	Fortalecer
	Micropipeta 10 -100	2	Fortalecer
	Micropipeta 100 -1000	2	Fortalecer
	Micropipeta 5-50	2	Fortalecer

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 No 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO GDE-PL-FR-001

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO-
SUBPROCESO PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

FECHA: 09-08-2021

SERVICIO	EQUIPO	CANTIDAD	OBJETO
	Termohigrómetro	10	Fortalecer
	Autoclave 12 litros	1	Fortalecer


OLGA LUCÍA GUAPACHA MEJÍA
Directora
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Proyectó: Daniel Mauricio Lizarazo Araque – Ingeniero Biomédico HSVAR